



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

Florencia 11 de abril de 2023

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO "ASOSUPRO"**

Calle 33ª N° 39-12 2° Piso

Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación LICITACION PUBLICA N° LP-005-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Por medio de la presente **JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.525.731 de Florencia actuando en el presente proceso en calidad de representante legal de la empresa **CONTRATAR S.A.S** identificada con NIT. 900-332-538-1 me permito presentar ante ustedes propuesta para participar en el proceso de la referencia

Cordialmente

Jonathan España.

JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ

C.C 1.117.525.731 de Florencia

Rep. Legal **CONTRATAR SAS**

Nit 900.332.538-1

**ASOSUPRO
RECIBIDO**
Nombre: *Juan Pinto*
C.C: *10154122156*
Fecha: *11-24-23* Hora: *11-12:14*



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

Licitación pública No. LP -005 -2023

OBJETO: "FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

Sobre No <u>1</u>		
Original (<input checked="" type="checkbox"/>)	Copia 1 (<input type="checkbox"/>)	Copia 2 (<input type="checkbox"/>)
No de Folios _____		
Anexos <u>162</u>		

PROPUESTA TECNICA

ABRIL 2023



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

Licitación pública No. LP -005 -2023

OBJETO: "FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

Sobre No _____		
Original (X)	Copia 1 (___)	Copia 2 (___)
No de Folios <u>162</u>		
Anexos _____		

PROPUESTA TECNICA

ABRIL 2023



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

TABLA DE CONTENIDO

1. Carta de presentación	01
2. Cedula de ciudadanía	16
3. Libreta militar	18
4. Estados financieros	20
5. Puntaje de industria nacional	38
6. Certificados de aportes a seguridad social	41
7. Factor de calidad	44
8. Registro único de proponentes	48
9. Certificado de existencia y representación legal	95
10. Póliza de seriedad	100
11. Documentos del contador público	107
12. Experiencia	111



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Calle 10 N° 9A 45 P2 Barrio el Prado Tel 4377231
E- mail contratarsas79@outlook.com Florencia - Caquetá



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

LP-005-2023

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO "ASOSUPRO"**

Calle 33ª N° 39-12 2° Piso

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación LICITACION PUBLICA N° LP-005-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Estimados señores:

en mi calidad de representante legal de **CONTRATAR SAS** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.



CONTRATAR

Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

7. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibición especial para contratar, ni estamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Conozco el Anexo denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
15. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.



Contratar SAs

NIT. 900.332.538-1

18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

19. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural <input type="checkbox"/>
	Persona jurídica nacional <input checked="" type="checkbox"/>
	Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia <input type="checkbox"/>
	Sucursal de sociedad extranjera <input type="checkbox"/>
	Unión Temporal <input type="checkbox"/>
	Consortio <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	
Grupo empresarial	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>
	Nombre del grupo empresarial: _____
	En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:
	Matriz <input type="checkbox"/>
	Subordinada <input type="checkbox"/>
Subsidiaria <input type="checkbox"/>	
Filial <input type="checkbox"/>	
Otro (indicar cuál) _____	



Contratar sas

CONTRATAR

NIT. 900.332.538-1

Composición de la persona jurídica:

El Proponente cotiza en bolsa: sí ___ no X
Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el Proponente Plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista
100%	79.628.969	Fabio Alejandro Valbuena Pineda

20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

21. Recibiré notificaciones del Contrato en:

Persona de contacto	Jonathan Eduardo España Rodríguez		
Dirección y ciudad	Cll 10 N° 9ª 45 P2 Barrio Cooperativa		
Teléfono	4377321	Celular	[3232931070]
Correo electrónico	Contratarsas79outlook.com		

22. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

Atentamente,

Nombre del Proponente	CONTRATAR SAS
Nombre del representante legal:	Jonathan Eduardo España Rodríguez
C. C.	1.117.525.731 de Florencia
Dirección de correo:	Calle 10 9ª 45 p2 Cooperativa
Correo electrónico:	contratarsas79@outlook.com
Teléfono:	6084377231
Ciudad:	Florencia

Jonathan España

JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ

C.C. 1.117.525.731 Florencia

Representante legal CONTRATAR SAS

NIT 900.332.538-1

“De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo **LICETH CABRERA VARGAS** ingeniero con matrícula profesional 161037-0658384 TLM y C.C 1.006.515.621 de Neiva, avalo la presente propuesta”.

Liceth Cabrera Vargas

LICETH CABRERA VARGAS

C.C 1.006.515.621 de Neiva

Ingeniero Civil

T.P 161037-0658384 TLM



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONTRATAR S.A.S
Nit : 900332538-1
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 73057
Fecha de matrícula: 07 de enero de 2010
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA - La cooperativa
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : contratarsas79@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 4377231
Teléfono comercial 2 : 3232931070
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA - La cooperativa
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : contratarsas79@outlook.com
Teléfono para notificación 1 : 4377231
Teléfono notificación 2 : 3232931070
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 30 de diciembre de 2009 de la Florencia de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2010, con el No. 5466 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONTRATAR



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 27 de diciembre de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2011, con el No. 6338 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD

Por Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2012, con el No. 6551 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE CAPITAL AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD

Por Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2012, con el No. 6552 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Acta No. 5 del 06 de julio de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2015, con el No. 8720 del Libro IX, se decretó INSCRIPCIÓN ACTA REFORMA DE ESTATUTOS CREACIÓN FIGURA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

Por Acta No. 5 del 24 de mayo de 2018 de la Asamblea De Socios de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2018, con el No. 10687 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS; TÉRMINO DE DURACIÓN.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Asesoría jurídica y administrativa en general a entidades públicas; 2- Asesoría jurídica y legal a empresas privadas; 3- Asesoría jurídica y legal a personas naturales; 4- Elaboración y proyección de propuestas y ofertas para procesos de contratación directa, selección abreviada, concurso de méritos y licitaciones públicas, incluida la asistencia legal en el proceso; 5- Asesoría legal para la participación en procesos de contratación directa, selección abreviada, concurso de méritos y licitaciones públicas; 6- Elaboración y proyección de planes municipales y



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

departamentales de desarrollo; 7- Elaboración y proyección de planes, programas y proyectos que requieran las entidades públicas para el cumplimiento de sus fines misionales y funcionales; 8- Capacitación a entidades públicas, entidades privadas y personas naturales, en asuntos jurídicos, administrativos y similares; 9- Asistencia jurídica, representación judicial y extrajudicial; consultoría para la gerencia, dirección, coordinación, supervisión, y asesoría de proyectos administrativos; 11- Cualquier actividad civil o comercial lícita. 12- Construcción, ampliación, remodelación, adecuación, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles. 13- Estudios. La planeación, el diseño, el cálculo, la programación, la asesoría. La consultoría, la interventoría, la construcción, el mantenimiento y la administración de construcciones de edificios y viviendas toda de índole, de puentes, presas, muelles, canales, puertos, carreteras, vías urbanas y rurales, aeropuertos, ferrocarriles, teleféricos, acueductos, alcantarillados, riesgos, drenajes y pavimentos; oleoductos, gasoductos, poliductos y en general líneas de conducción y transporte de hidrocarburos; líneas de transmisión eléctrica y en general todas aquellas obras de infraestructura para el servicio de la comunidad y a los particulares. 14 estudios, proyectos, diseños y procesos industriales, textiles, electro mecánicos, termoeléctricos, energéticos, mecánicos, eléctricos, electrónicos, de computación, de sistemas, tele informáticos, agroindustriales, agronómicos, agrícolas, agroecológicos, de alimentos, agro meteorológicos, ambientales, geofísicos, forestales, químicos, metalúrgicos, mineros, de petróleos, geológicos, geodésicos, geográficos, topográficos e hidrológicos. 15- Planeación del transporte aéreo, terrestre y náutico y en general, todo asunto relacionado con la ejecución o desarrollo de las tareas o actividades de las profesiones especificadas en los subgrupos 02 y 03 de la clasificación nacional de ocupaciones o normas que la sustituyan o complementen , en cuanto a la ingeniería, sus profesiones afines y auxiliares se refiere. 16- Comercialización, suministro, distribución y compra venta de toda clase de bienes muebles fungibles y no fungibles de comercialización lícita. 17- Adquisición, enajenación, administración y negociación de bienes inmuebles. 18. Comercialización de todo tipo de servicios lícitos. 19. Servicio de operación logística para la realización de toda clase de eventos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de una persona natural, que debe ser uno de los accionistas, que se denominara gerente, quien tendrá un suplente, que lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo, será designado para un término de dos años por la Asamblea General de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal; le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, sin haber sido aprobado previamente por la Asamblea General de accionistas.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vszz2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2022 con el No. 14892 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ	C.C. No. 1.117.525.731

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 27 de diciembre de 2011 de la Asamblea De Accionistas	6338 del 29 de diciembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas	6551 del 17 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas	6552 del 17 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 5 del 06 de julio de 2015 de la Asamblea De Accionistas	8720 del 15 de julio de 2015 del libro IX
*) Acta No. 5 del 24 de mayo de 2018 de la Asamblea De Socios	10687 del 24 de mayo de 2018 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: M7112



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: H4923 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CONTRATAR S.A.S.
Matrícula No.: 73060
Fecha de Matrícula: 07 de enero de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA - La Cooperativa
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,145,594,089
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JESSY MILENA JARA MARTINEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.525.731**

ESPAÑA RODRIGUEZ

APELLIDOS

JONATHAN EDUARDO

NOMBRES

Jonathan Eduardo España
FIRMA



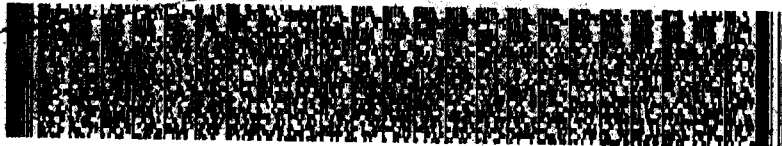
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1992**
FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-ENE-2011 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4400100-00285355-M-1117525731-20110325 0026248077A 1 35927405

LOS SUSCRITOS GERENTE Y CONTADOR PÚBLICO

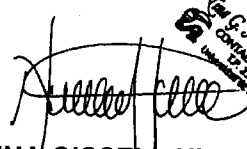
CERTIFICA:

Que de acuerdo con el libro oficial de registro de accionistas, inscrito en el registro mercantil, La composición accionaria es la siguiente:

NIT	NOMBRE	Nº ACC.	VR NOMINAL	%
79.628.969	FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA	100	\$ 100.000.000.00	100
TOTALES		100	\$100.000.000.00	100

Se expide a los un (16) días del mes de Marzo de 2023, con destino a quien le interese.

Jonathan España.
JONATHAN EDUARDO ESPAÑA R.
Gerente


NINA GISSELL HURTATIS E.
Contador - T.P. 235632-T

3 Mar 2023 12:25:00
Código de Verificación
79628969



FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1994**
FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

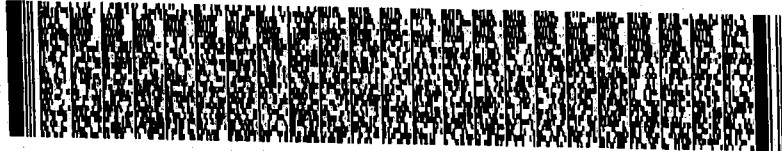
1.56 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

16-AGO-2012 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-4400100-00486360-F-1006515621-20131004 0035286729A 1 40449317

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

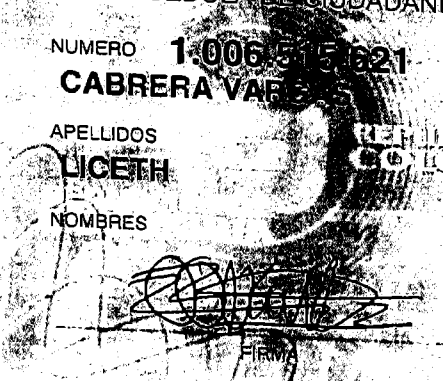
NUMERO **1.006.515.621**

CABRERA VASQUEZ

APELLIDOS

LICETH

NOMBRES



[Signature]
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

R2023009247



INGENIERIA CIVIL

LICETH CABRERA VARGAS

ID: 1006515621

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE
COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1950846

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LICETH CABRERA VARGAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1006515621, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 161037-0658384 TLM desde el 13 de Marzo de 2023, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2023009247.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Abril del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.525.731**

ESPAÑA RODRIGUEZ

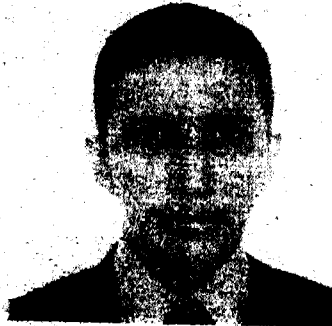
APELLIDOS

JONATHAN EDUARDO

NOMBRES

Jonathan Eduardo España

FIRMA



INDICE DERECHO

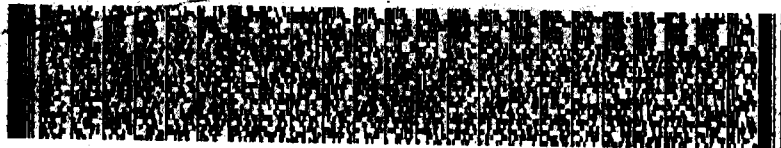
FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1992**
FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 **B+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

06-ENE-2011 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4400100-00285355-M-1117525731-20110325 0026248077A 1 35927405



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

LIBRETA MILITAR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

NÚMERO 1117525731

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPAÑA RODRIGUEZ

JONATHAN EDUARDO

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2002	2ª LÍNEA 31 - DIC 2002	3ª LÍNEA 31 - DIC 2002
------------------------------	------------------------------	------------------------------



PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXPIR: 03 JUL 2011

CDTE. DE DISTRITO



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

ESTADOS FINANCIEROS



CONTRATAR S.A.S.
NIT 900.332.538 - 1

Ci 10 No. 9A 45 Piso 2 Br Cooperativa
Cel. 312 582 3910
Florencia - Caquetá

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A
DICIEMBRE 31 DE 2022

Clasificado de Acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Grupo 2

Expresado en Pesos Colombianos	Notas	2022	%
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	\$ 918,725,894	20.72%
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Ctas	7	1,151,055,000	25.95%
Otros activos no financieros corrientes	8	115,635,000	2.61%
Impuesto Corrientes	9	62,092,022	1.40%
Inventarios Corrientes	10	1,269,655,313	28.63%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 3,517,163,229	79.31%
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo	11	\$ 917,808,599	20.69%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 917,808,599	20.69%
TOTAL ACTIVOS		\$ 4,434,971,828	100.00%
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras por pagar	12	\$ 19,558,686	0.71%
Cuentas por Pagar Comerciales y otras ctas.	13	5,442,045	0.20%
Pasivos por Impuestos Corrientes	14	18,041,211	0.65%
Beneficios a empleados Corrientes	15	12,015,362	0.43%
Ingresos Recibidos por Anticipado	16	25,441,248	0.92%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 80,498,552	2.91%
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones Financieras por pagar	12	\$ 558,236,890	20.80%
Cuentas por Pagar Comerciales y otras ctas.	13	30,838,253	1.12%
Ingresos Recibidos por Anticipado	16	2,094,662,741	75.78%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		\$ 2,683,737,884	97.09%
TOTAL PASIVOS		\$ 2,764,236,436	62.33%
PATRIMONIO			
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	17	\$ 100,000,000	5.99%
Resultado del Ejercicio		397,944,617	23.82%
Ganancias Acumuladas		1,172,790,774	70.20%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1,670,735,392	37.67%
TOTA PASIVO MÁS PATRIMONIO		\$ 4,434,971,828	100.00%

Jonathan España.

JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C 1.117.525.731 de Florencia

Nina Gissell Hurtatis España

NINA GISSELL HURTATIS ESPAÑA
Contador Publico
TP. 235.632 - T



CONTRATAR S.A.S.
NIT 900.332.538 - 1

Cl 10 No. 9A 45 Piso 2 Br Cooperativa
Cel. 312 582 3910
Florencia - Caquetá

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Clasificado de Acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF - Grupo 2

Expresado en pesos colombianos	Notas	2022	%
INGRESOS OPERACIONALES	18		
Contratos de obra de ingeniería civil e interventoría		\$ 1,167,291,981	48.29%
Contratos de Colaboración Empresarial		1,249,763,800	51.71%
TOTAL INGRESO BRUTO		\$ 2,417,055,781	100.00%
Menos:			
DEVOLUCIONES EN VENTA		271,461,692	0.00%
TOTAL INGRESO NETO		\$ 2,145,594,089	88.77%
Menos:			
COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	18		
Costos asociados a la ejecución de contratos		1,082,840,990	44.80%
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		\$ 1,062,753,099	40.56%
Menos:			
GASTOS OPERACIONALES	19		
Administración		\$ 551,088,718	87.16%
Venta		81,213,074	12.84%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 632,301,792	26.16%
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 430,451,307	17.81%
Mas / Menos:			
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	20		
Ingresos Financieros		\$ 0	0.00%
Intereses Bancarios		30,837,478	1.18%
Otros Gastos		1,669,211	0.06%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 397,944,617	16.46%

Jonathan España.

JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ

Representante Legal

C.C 1.117.525.731 de Florencia

Nina Gissell Hurtatis España

NINA GISELL HURTATIS ESPAÑA

Contador Público

TP. 235632-T

CONTRATAR S.A.S.

NIT 900.332.538 - 1

Cl 10 No. 9A 45 Piso 2 Br Cooperativa
Cel. 312 582 3910
Florencia - Caquetá



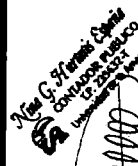
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Expresado en miles de pesos colombianos	Capital social	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 01 de Enero de 2021	\$ 100,000,000	\$ 0	\$ 1,029,146,246	\$ 376,866,716	\$ 1,506,012,962
Cambios patrimoniales					
Capitalización	0	0	0	(376,866,716)	(376,866,716)
Traslado a utilidad de ejercicios anteriores	0	0	376,866,716	0	376,866,716
Distribución de dividendos	0	0	(299,062,588)	0	(299,062,588)
Total cambios patrimoniales	0	0	77,804,129	(376,866,716)	(299,062,588)
Ganancia del periodo	0	0	0	389,533,627	389,533,627
Otro resultado integral	0	0	0	0	0
Total resultado integral	0	0	0	389,533,627	389,533,627
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$ 100,000,000	\$ 0	\$ 1,106,950,375	\$ 389,533,627	\$ 1,596,484,002
Cambios patrimoniales					
Capitalización	0	0	0	(389,533,627)	(389,533,627)
Traslado a utilidad de ejercicios anteriores	0	0	389,533,627	0	389,533,627
Distribución de dividendos	0	0	(323,693,227)	0	(323,693,227)
Total cambios patrimoniales	0	0	65,840,400	(389,533,627)	(323,693,227)
Ganancia del periodo	0	0	0	397,944,617	397,944,617
Otro resultado integral	0	0	0	0	0
Total resultado integral	0	0	0	397,944,617	397,944,617
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	\$ 100,000,000	\$ 0	\$ 1,172,790,774	\$ 397,944,618	\$ 1,670,735,392

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Jonathan España.

JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C. 1.117.525.731 de Florencia



Nina Gissell Hurtatis España
NINA GISELL HURTATIS ESPAÑA
Contador Público
TP. 235.632 - T



CONTRATAR S.A.S.

NIT 900.332.538 - 1

CI 10 No. 9A 45 Piso 2 Br Cooperativa

Cel. 312 582 3910

Florencia - Caquetá

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

2022

FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Resultado del Ejercicio \$ **397,944,617**

Partidas que no afectan el efectivo

Deterioro de inventarios \$ 0
Deterioro cuentas por cobrar 0
Depreciación 105,288,081
Retiro de propiedad, planta y equipo 0
Provisiones 0

Total Generación Interna de Fondos \$ **503,232,698**

Cambios netos en activos y pasivos

(Aumento)/Disminución de las cuentas por cobrar \$ -216,402,000
(Aumento)/Disminución de impuestos corrientes 19,941,813
Aumento/(Disminución) de Proveedores -31,553,762
(Disminución)/Aumento de impuestos por pagar -11,046,211
Disminución/(Incremento) de beneficios empleados -2,785,762
Disminución/(Incremento) de Inventarios -1,213,225,314
Disminución/(Incremento) de Otros Pasivos 2,120,103,989
Disminución/(Incremento) de Otros Activos -39,995,000

EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN \$ **1,128,270,451**

FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Disminución/(Incremento) de Propiedad Planta y Equipo \$ -335,754,220
Disminución/(Incremento) de Activos Biologicos 0

FLUJOS DE EFECTIVO USADO EN INVERSIÓN \$ **-335,754,220**

(Aumento)/Disminución de Capital 0
(Reparto) de Utilidades -321,327,360
Disminución/(Aumento) de Obligaciones Financieras 248,573,824
Disminución/(Aumento) de Acreedores Varios 0

EFFECTIVO USADO EN FINANCIACIÓN **-72,753,536**

Variación Efectivo **719,762,694**

(+) Efectivo al Inicio de año 198,963,200

(-) Efectivo al Final de año **918,725,894**

Jonathan España.

JONATHAN EDUARDO ESPANA RODRIGUEZ

Representante Legal

C.C 1.117.525.731 de Florencia

NINA GISSELL HURTATIS ESPANA

Contador Público

TP. 235.632 - T



1. BASES DE ELABORACIÓN.

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el nuevo Marco Técnico Normativo de Información Financiera para PYMES, regulado mediante la *Ley 1314 de 2009* y reglamentado mediante el *Decreto 2420 y 2496 del 2015*, atendiendo el régimen normativo para el Grupo 2 – NIIF PYMES.

a) **Moneda Funcional y de Presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

b) **Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al costo amortizado.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

2.1.1 **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos no mayores a un año. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a un (1) año desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

2.1.2 **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

2.1.3 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

2.2 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

2.2.1 Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

2.2.2 Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

2.3 INGRESOS

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; la recuperabilidad de la contraprestación es probable; los costos asociados y el posible rendimiento de los bienes puede estimarse con fiabilidad; **CONTRATAR SAS** no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden netos de rendimientos, rebajas y descuentos.

La oportunidad de la transferencia de los riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta. En el caso de las ventas de productos, la transferencia por lo general ocurre cuando el producto es entregado en donde lo determinó el cliente; no obstante, en el caso de algunos despachos, la transferencia ocurre cuando se cargan los bienes al transportista correspondiente. Por lo general, para esos productos el cliente no tiene derecho de devolución.

Los ingresos y costos financieros de la compañía incluyen lo siguiente:

1. Ingresos por Intereses
2. Gastos por Intereses
3. Ingresos por Dividendos
4. Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros;
5. Reclasificación de las ganancias netas previamente reconocidas en otros resultados integrales
6. Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho a recibir el pago.

2.4 COSTOS DE EXPLOTACION Y GASTOS

Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios o cuando existe la certeza de la ocurrencia de un hecho económico, representan los cargos operativos y financieros en que incurre el ente económico en el desarrollo del giro normal de su actividad en ejercicio económico determinado.

Los gastos operacionales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de devengo, las sumas o valores en que incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión administrativa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(A 31 de diciembre de 2022)

Marco Técnico Normativo de Información Financiera – Grupo 2, regulado mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentado mediante el Decreto 2420 y 2496 del 2015.

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y OBJETO SOCIAL

El ente económico **CONTRATAR S.A.S.**, NIT. 900.332.538 - 1, con domicilio principal en la ciudad de Florencia - Caquetá, constituida mediante Documento Privado Número 1 del 30 de diciembre de 2009 de la Florencia, registrado en la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá bajo el número 5466 del libro IX del Registro Mercantil el 07 de enero de 2010; con Matricula Mercantil No. 73057.

La duración de la sociedad es Indefinida.

Su objeto social es la ejecución de contratos de obras de ingeniería y arquitectura, contratos de interventoría con entidades del sector público y privado; así como elaboración y proyección de propuestas y ofertas para procesos de contratación directa, selección abreviada, concurso de méritos y licitaciones públicas, incluida la asistencia legal en el proceso, asesoría legal para la participación en procesos de contratación directa, selección abreviada, concurso de méritos y licitaciones públicas.

NOTA 2. BASES DE CONTABILIZACIÓN

Los Estados Financieros de **CONTRATAR S.A.S.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para Grupo 2) vigentes a la fecha, emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) establecidas en Colombia por el Decreto 2706 de 2012 e incorporado en el DUR 2420 Y 2496 de 2015. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía. Los Estados Financieros se presentan en "pesos colombianos". El peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de **CONTRATAR S.A.S.**

NOTA 4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de **CONTRATAR S.A.S.**, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, **CONTRATAR S.A.S.**, utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

NOTA 5. NEGOCIO EN MARCHA

CONTRATAR S.A.S., prepara sus Estados Financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos Estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

<i>En pesos Colombianos</i>	Nota	2022
Caja General	6	\$ 1.555.300
Bancos		917.170.594
Banco de Occidente Cta. Corriente	\$ 0	
Bancolombia Cta. Corriente	917.170.594	
Total efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 918.725.894

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.

Las cuentas por cobrar comerciales se consideran activos financieros, en razón a que son contratos donde nace un derecho para la persona natural y un pasivo para el deudor, su finalidad es que a futuro se tenga el derecho contractual de recibir efectivo.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar a clientes y particulares a 31 de diciembre de 2022, se encontraban con los siguientes saldos:

<i>En pesos Colombianos</i>	Nota	2022
Cientes Nacionales	7	\$ 155.423.000
Préstamos con Garantía		745.632.000
Anticipos a Contratistas		250.000.000
Total Ctas por Cobrar y Otras Ctas		\$ 1.151.055.000

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Reconoce los recursos por la entidad a terceros con los cuales los socios tienen participación e influencia significativa, para corte de diciembre 31 de 2022, tenían un saldo de **\$115.635.000**.

NOTA 9. IMPUESTOS CORRIENTES POR COBRAR

Reconoce la totalidad de los anticipos de impuestos realizados a la Administración de impuestos nacional y las administraciones municipales donde desarrolla su objeto social de forma directa y mediante contratos de colaboración empresarial.

<i>En pesos Colombianos</i>	Nota	2022
Anticipo de Impuesto a título de Renta	9	\$ 37.147.659
Anticipo de Impuesto a título de ICA		15.028.462
Autorretención Especial Renta		9.915.901
Sobrantes de Liquidaciones		0
Total Impuestos Corrientes		\$ 62.092.022

NOTA 10. INVENTARIOS CORRIENTES.

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

Para el periodo informado, los inventarios reconocidos corresponden a materiales destinados a la construcción de obras de ingeniería civil de los contratos en ejecución.

<i>En pesos Colombianos</i>	Nota	2022
Obras de ingeniería civil	10	\$ 1.269.655.313
Total Inventarios - Materiales		\$ 1.269.655.313

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Se entiende como Propiedad Planta y Equipo, lo activo tangibles e intangibles, que se mantiene para el uso de la producción y la prestación del servicio, en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto social, por lo tanto, la persona natural clasifica sus activos, teniendo en cuenta su vida útil, con el fin de que sean usados durante más de un periodo. Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; la depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La propiedad planta y equipo del ente económico se encuentra conformada principalmente por Maquinaria y Equipo representada en Maquinaria Pesada para las obras de ingeniería Civil, así mismo posee vehículos, muebles y enseres, y equipo de computación para el desarrollo de su objeto social.

- **Deterioro del valor de los activos**

En cada periodo sobre el cual se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros.

Activo Intangibles	Valor
Licencia Software Contable	\$ 4.253.197
Más: Adiciones	0
Menos: Amortización	4.340.516
	\$ 1.587.351

Detalle Propiedad Planta y Equipo

En pesos Colombianos	Nota	Terrenos	Construcciones edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
Saldo a 01 de Enero de 2021		\$ 800,000	\$ -	\$ 251,985,737	\$ 11,185,193	\$ 4,424,980	\$ 127,360,556	\$ 395,756,466
Adiciones		-	-	263,000,000	-	-	93,990,000	356,990,000
Depreciación		-	-	(47,484,225)	(2,714,840)	(2,165,287)	(6,834,358)	-59,198,710
Revalorización	11	-	-	-	-	-	-	0
Pérdida por deterioro		-	-	-	-	-	-	0
Retiros/Reclasificaciones		-	-	-	-	-	(114,525,000)	-114,525,000
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		800,000	0	467,501,512	8,470,353	2,259,693	99,991,197	579,022,756
Adiciones		-	-	441,301,000	-	-	-	441,301,000
Depreciación		-	-	(89,717,658)	(2,714,840)	(971,010)	(10,699,000)	(104,102,507)
Revalorización		-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro		-	-	-	-	-	-	-
Retiros/Reclasificaciones		-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2022		\$ 800,000	\$ -	\$ 819,084,854	\$ 5,755,514	\$ 1,288,683	\$ 89,292,197	\$ 916,221,248
Variación neta (2022/2021)		-	-	351,583,342	-	-	-	337,198,493
Variación % (2022/2021)		0%	0%	133%	-	-	-	58%

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Se reconoce la totalidad de sus obligaciones financieras, existiendo la obligación contractual de entregar efectivo debido a la necesidad de reembolsar el capital más los intereses. Estas obligaciones han sido clasificadas de acuerdo con su liquidez en Corto y Largo Plazo, teniendo en cuenta que bajo el Nuevo Marco Técnico Normativo el Mediano Plazo desaparece.

En pesos Colombianos	2022		
	Corriente	No corriente	Total
Banco de Occidente	\$ 6.845.656	\$ 120.398.003	\$ 127.243.659
Bancolombia	12.713.030	437.838.887	450.551.917
Total Obligaciones Fin.	\$ 19.558.686	\$ 558.236.890	\$ 577.795.576

NOTA 13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CTES.

La Entidad, reconoce la totalidad de sus obligaciones Comerciales con Proveedores Nacionales y Acreedores Varios, existiendo la obligación contractual de entregar efectivo debido a la necesidad de sufragar el bien o servicio recibido. Estas se clasifican en corrientes.

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022, presentaban los siguientes saldos:

En pesos Colombianos	2022		
	Corriente	No corriente	Total
Proveedores	\$ 5.442.045	\$ 30.838.253	\$ 36.280.298
Acreedores Varios	0	0	0
Total Ctas Ciales por Pagar.	\$ 5.442.045	\$ 30.838.253	\$ 36.280.298

NOTA 14. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Corresponden a las obligaciones impositivas a cargo de la sociedad por concepto de Impuesto sobre las ventas por pagar, Retención en la Fuentes por pagar a título de Renta, de IVA e ICA.

En pesos Colombianos	Nota	2022
Retención en la Fuente a Título de Renta	14	\$ 8.011.936
Retención de ICA		767.275
Impuesto sobre las ventas por pagar – Cuatrimestre 3		9.262.000
Total impuestos por pagar		\$ 18.041.211

NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS DE CORTO PLAZO

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

<i>En pesos Colombianos</i>	Nota	2022
Cesantías por pagar		\$ 7.393.118
Intereses sobre cesantías por pagar	15	768.543
Planilla de Seguridad Dic2022		3.853.702
Total Beneficios a Empleados		\$ 12.015.362

NOTA 16. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

Corresponde a los recursos en efectivo entregados por los contratantes en el marco de los contratos de obra de ingeniería civil pactados como anticipos.

<i>En pesos Colombianos</i>	Nota	2022
Unión Temporal Milán		\$ 163.958.709
Unión Temporal Guayas	16	417.373.132
Unión Temporal Relleno		13.976.609
Consortio Bomberos		1.524.795.539
Total Ingresos Recibidos por Anticipados		\$ 2.120.103.989

NOTA 17. PATRIMONIO.

El patrimonio del ente económico **CONTRATAR S.A.S.**, se encuentra conformado por la cuenta de **Capital Suscrito y Pagado**, el cual está representado por el valor de las acciones, y la cuenta de **Resultado del Ejercicio**, es decir, la utilidad contable obtenida por el periodo del 01 de enero a 31 de diciembre en cada período.

<i>En pesos Colombianos</i>	Nota	2022
Capital	17	\$ 100.000.000
Resultado del Ejercicio		397.944.617
Ganancias Acumuladas		1.172.790.775
Total Patrimonio		\$ 1.670.735.392

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES Y COSTO DE VENTAS.

Ingresos Operacionales: Son los valores recibidos y/o causados durante el periodo operacional del ente económico. Los ingresos corresponden a la ejecución de contratos de obra civil e ingeniería. Los ingresos se registran en moneda funcional, es decir en pesos aplicables a la fecha de su concurrencia.

Costo de Ventas: Representa el costo de adquisición de los materiales y pago de mano de obra necesarios para la ejecución de los contratos.

Ingresos de actividades ordinarias <i>En Pesos Colombianos</i>		2022
Contratos de obra de ingeniería civil e interventoría	18	\$ 1.167.291.981
Contratos de Colaboración Empresarial		1.249.763.800
Total Ingresos Brutos		\$ 2.417.055.781
Menos:		
Devoluciones en Ventas		271.461.692
Total Ingresos Netos		\$ 2.145.594.089
Costo de Prestación de Servicios		
Adquisición de materiales de obra		\$ 952.900.071
Costos Mano de Obra Directa		129.940.919
Total Costo		\$ 1.082.840.990
Total Utilidad Bruta		\$ 1.062.753.099

NOTA 19. GASTOS OPERACIONALES.

Se reconocen como gastos operacionales de administración y ventas aquellos incurridos para la prestación de servicios como Arrendamientos, Servicios (Energía, Acueducto, Telefonía e Internet), Legales (Registro Mercantil, Registro Único de Proponentes), Seguros (Pólizas de cumplimiento), Diversos incluyendo papelería.

En pesos Colombianos	Nota	2022	%
Gastos de Admón.	19	\$ 551.088.718	87.16%
Gastos de Venta.		81.213.074	12.84%
Total Gastos Operacionales		\$ 632.301.792	100%

NOTA 20-1. OTROS INGRESOS.

Se reconocen como otros ingresos todos los percibidos por actividades fuera del objeto social del ente económico; durante el período 2022 no se generaron otros ingresos.

NOTA 20-2. OTROS GASTOS

Se reconocen como Gastos No Operacionales todos los gastos por concepto de intereses financieros, gravamen al movimiento financiero, descuentos por estudios crediticios, sanciones y multas, entre otros, que fueron necesarios realizar, pero que no forman parte del giro ordinario del negocio, estos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren:

En pesos Colombianos	Nota	2022
Intereses Bancarios	20-2	\$ 30.837.478
Otros Gastos No Operacionales		1.669.211
Total Gastos No Operacionales		\$ 32.506.689

Jonathan España.
JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ
 Representante Legal
 C.C. 1.117.525.731 de Florencia


NINA GISELL HURTATIS ESPAÑA
 Contador Público
 T.P. 235.632 T



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

LP-005-2023

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”

Calle 33ª N° 39-12 2° Piso

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación LICITACION PUBLICA N° LP-005-2023, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Estimados señores:

en mi calidad de representante legal de **CONTRATAR S.A.S.** en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

N o. e	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.					
2.					

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 40% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al 40%. Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Nombre del Proponente
Nombre del representante legal:
C. C.
Dirección de correo:
Correo electrónico:
Teléfono:
Ciudad:

Jonathan España
CONTRATAR SAS
Jonathan Eduardo España Rodríguez
1.117.525.731 de Florencia
Calle 10 9ª 45 p2 Cooperativa
contratarsas79@outlook.com
6084377231
Florencia



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

CERTIFICADO DE APOORTE A SEGURIDAD SOCIAL



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

LP-005-2023

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ identificado con Cedula de ciudadanía N° 1.117.525.731 de Florencia en mi condición de representante legal de **CONTRATAR SAS** identificada con el NIT 900.332.538-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NINA GISSELL HURTATIS ESPAÑA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.117.530.200, y con tarjeta profesional 235632-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de **CONTRATAR SAS** identificada con el NIT 900.332.538, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Florencia, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifié el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

En constancia, se firma en Florencia, a los 11 días del mes de abril de 2023

Jonathan España

JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ

C.C. 1.117.525.731 Florencia

Representante legal CONTRATAR SAS

NIT 900.332.538-1



CONTRATAR

Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

FACTOR DE CALIDAD



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

LP-005-2023

**FORMATO 7 - FACTOR DE CALIDAD
FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS**

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO "ASOSUPRO"**

Calle 33ª N° 39-12 2° Piso

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación LICITACION PUBLICA N° LP-005-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"

**Objeto: FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE
LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE
SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**

Estimados señores:

en mi calidad de representante legal de **CONTRATAR SAS** en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de implementar, a mi (nuestro) costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la Entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

Nombre del Proponente

Nombre del representante legal:

C. C.

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Teléfono:

Ciudad:

CONTRATAR SAS

Jonathan Eduardo España Rodríguez

1.117.525.731 de Florencia

Calle 10 9ª 45 p2 Cooperativa

contratarsas79@outlook.com

6084377231

Florencia



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

Calle 33ª N° 39-12 2° Piso

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación LICITACION PUBLICA N° LP-005-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Estimados señores:

en mi calidad de representante legal de CONTRATAR SAS en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años se contarán desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Atentamente,

Nombre del Proponente
Nombre del representante legal:
C. C.
Dirección de correo:
Correo electrónico:
Teléfono:
Ciudad:

Jonathan España
CONTRATAR SAS
Jonathan Eduardo España Rodríguez
1.117.525.731 de Florencia
Calle 10 9ª 45 p2 Cooperativa
contratarsas79@outlook.com
6084377231
Florencia



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"

Calle 33ª N° 39-12 2° Piso

Villavicencio - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación LICITACION PUBLICA N° LP-005-2023, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Estimados señores:

en mi calidad de representante legal de CONTRATAR S.A.S. en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme con las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del Proponente

Nombre del representante legal:

C. C.

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Teléfono:

Ciudad:

Jonathan España
CONTRATAR SAS

Jonathan Eduardo España Rodríguez

1.117.525.731 de Florencia

Calle 10 9ª 45 p2 Cooperativa

contratarsas79@outlook.com

6084377231

Florencia



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:37 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN FsYPH4AeK1

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:CONTRATAR S.A.S

NIT:900332538-1

MATRICULA MERCANTIL:73057

FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:07/01/2010

NÚMERO DEL PROPONENTE:1371

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:13/02/2014

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/04/2022

ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

TAMAÑO DE EMPRESA:PEQUEÑA EMPRESA

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:07/01/2010

CLASE DE DOCUMENTO:DOCUMENTO PRIVADO

NÚMERO DE DOCUMENTO:1

FECHA DEL DOCUMENTO:30/12/2009

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:FLORENCIA

FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:37 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

NOMBRE: ESPAÑA RODRIGUEZ JONATHAN EDUARDO
IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 1117525731
CARGO: GERENTE

FACULTADES:

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal; le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, sin haber sido aprobado previamente por la asamblea general de accionistas.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

**CERTIFICA:
DOMICILIO**

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA
MUNICIPIO: 18001 - FLORENCIA
DEPARTAMENTO: CAQUETA
TELEFONO 1: 4377231
TELEFONO 2: 3125823910
CORREO ELECTRÓNICO: contratarsas79@outlook.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA
MUNICIPIO: 18001 - FLORENCIA
DEPARTAMENTO: CAQUETA
TELEFONO 1 : 4377231
TELEFONO 2: 3125823910
CORREO ELECTRÓNICO: contratarsas79@outlook.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:37 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 12 15 00 : PIENSO PARA GANADO
10 12 18 00 : ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
11 10 15 00 : MINERALES
11 10 16 00 : MINERALES METÁLICOS
11 10 17 00 : METALES DE BASE
11 10 18 00 : METALES PRECIOSOS
11 10 19 00 : PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
11 12 15 00 : SAVIA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 17 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11 12 18 00 : FIBRAS DE PLANTAS
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11 17 18 00 : SUPERALEACIONES DE NÍQUEL
11 17 19 00 : SUPERALEACIONES DE TITANIO
11 17 20 00 : ALEACIONES DE ALUMINIO
11 17 21 00 : SUPERALEACIONES DE COBALTO
11 17 22 00 : ALEACIONES CON BASE DE MAGNESIO
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 19 00 : SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20 10 20 00 : SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
20 10 22 00 : MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
20 11 15 00 : EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20 12 10 00 : EQUIPO ÁCIDIFICANTE
20 12 11 00 : EQUIPO PARA CEMENTAR

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Cauca

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

20 12 12 00 : EQUIPO DE FRACTURAR
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20 12 16 00 : BROCAS DE BARRENA
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20 12 20 00 : EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN
20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20 12 23 00 : EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20 12 24 00 : EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20 12 26 00 : EQUIPO SÍSMICO
20 12 27 00 : MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN.
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20 13 12 00 : FLUIDOS DE COMPLETAR
20 13 13 00 : CEMENTO DE POZO PETROLERO
20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARENAR
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20 14 16 00 : BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A POCA DISTANCIA DE LA COSTA
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 11 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
23 11 16 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23 12 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23 13 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FACETAJE
23 13 17 00 : EQUIPO DEL CABING
23 14 16 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO
23 15 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁS...
23 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI...
23 15 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN
23 16 15 00 : MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

23 23 10 00 : DESCORTEZADORAS Y ACCESORIOS
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23 23 12 00 : SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS
23 24 14 00 : MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 17 00 : MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
23 24 18 00 : MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 24 22 00 : MÁQUINAS PARA FABRICACIÓN DE ENGRANAJES
23 24 23 00 : TORNOS Y CENTROS DE TORNEADO
23 24 25 00 : MÁQUINAS PARA EL FRESADO DE METALES
23 24 26 00 : MAQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIALIZADOS O DIVERSOS
23 24 27 00 : MAQUINARIA PARA MOLINOS DE TUBOS
23 25 15 00 : MAQUINARIA PARA TUBULARES DOBLADOS
23 25 16 00 : MÁQUINAS PARA ENROLLADO DE METALES
23 25 17 00 : MÁQUINAS DE FORJADO
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
23 30 15 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANECAS
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
24 10 23 00 : VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV
26 10 13 00 : MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26 10 15 00 : MOTORES
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 : CEPILLOS
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27 13 16 00 : ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27 13 17 00 : CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 10 37 00 : TRENZA
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30 10 39 00 : EJES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS.
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 15 21 00 : SUPERFICIE
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 17 20 00 : PUERTAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
31 10 19 00 : PIEZAS FUNDIDAS A LA CERA PERDIDA
31 10 20 00 : PIEZAS DE FUNDICIÓN CENTRÍFUGA
31 10 21 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE CERÁMICO
31 10 22 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE GRAFITO
31 10 23 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE DE YESO
31 10 24 00 : FUNDICIONES EN V
31 10 25 00 : FUNDICIONES CON TROQUEL Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES PERMANENTES DE BAJA ...
31 10 27 00 : FUNDICIONES Y ENSAMBLES DE FUNDICIONES POR APRIETE
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 17 00 : TUERCAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 31 16 18 00 : ARANDELAS
- 31 16 19 00 : MUELLES
- 31 16 20 00 : CLAVOS
- 31 16 21 00 : ANCLAS
- 31 16 22 00 : REMACHES
- 31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
- 31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
- 31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
- 31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
- 31 23 12 00 : MATERIAL EN PLACAS LABRADO
- 31 23 14 00 : SUPLEMENTOS
- 31 26 15 00 : CUBIERTAS Y CAJAS
- 31 26 16 00 : CASCOS Y ENVOLTURAS
- 31 26 17 00 : CERRAMIENTOS O ALOJAMIENTOS INSONORIZANTES
- 31 36 11 00 : CONJUNTOS DE PLACA LIGADOS
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
- 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
- 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
- 39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
- 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
- 39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
- 39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
- 39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
- 39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
- 39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
- 39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
- 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
- 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
- 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
- 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
- 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
- 39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
- 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
- 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
- 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
- 39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
- 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
- 40 10 15 00 : VENTILACIÓN
- 40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
- 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Cauquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD
40 10 20 00 : CALDERAS
40 10 21 00 : CHIMENEAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 16 16 00 : PURIFICACIÓN
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 16 18 00 : MEDIOS DE FILTRADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USÚPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 13 17 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES DE PETRÓLEO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES
78 14 16 00 : INSPECCIÓN
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80 13 16 00 : VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80 13 17 00 : SERVICIOS DE CUSTODIA Y TÍTULO
80 13 18 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

**CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA**

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.518.042.271,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.782.601.390,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$41.398.325,00
PASIVO TOTAL	:	\$222.319.802,00
PATRIMONIO	:	\$1.560.281.588,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$320.980.578,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$11.413.109,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.535.074.595,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.894.257.782,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$36.107.215,00
PASIVO TOTAL	:	\$388.244.820,00
PATRIMONIO	:	\$1.506.012.962,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$397.540.008,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$14.837.042,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.427.710.035,00
ACTIVO TOTAL	:	\$2.009.764.414,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$34.661.406,00
PASIVO TOTAL	:	\$413.280.412,00
PATRIMONIO	:	\$1.596.484.002,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$389.533.627,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$15.026.612,00

**CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ	:	36,66
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,12
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	28,12

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

INDICE DE LIQUIDEZ	:	42,51
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,20
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	26,79

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	41,19
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,20
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	25,92

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

**CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,26
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,20

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,24
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

**CERTIFICA:
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :[CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :[INVERSIONES INMOBILIARIAS Y CONSTRUCCIONES DEL CAQUETA
 "INCA LTDA"
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :221,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :[CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :[CRISTIAN LEONARDO FIERRO FIGUEROA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
 10 12 18 00 : ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
 43 21 15 00 : COMPUTADORES
 43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
 56 11 20 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
 27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 10 12 15 00 : PIENSO PARA GANADO

EXPERIENCIA No.3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :[CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :[INVERSIONES INMOBILIARIAS Y COSTRUCCIONES DEL CAQUETA
 "INCA LTDA"
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :183

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
 TEMPORALES:** 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

EXPERIENCIA No. 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : [CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE : [UNION TEMPORAL NUEVA COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 225

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES
TEMPORALES: 100%**

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLÍM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

EXPERIENCIA No.5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :[CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :[INVERSIONES INMOBILIARIAS Y COSTRUCCIONES DEL CAQUETA
 "INCA LTDA"
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :239

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 6 00 :

EXPERIENCIA No.6 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :[CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :[UNION TEMPORAL NUEVA COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :205

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :[CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :[UNION TEMPORAL NUEVA COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :198

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :[CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :[UNION TEMPORAL NUEVA COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :241

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 6 00 :

EXPERIENCIA No.9 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA
VALOR CONTRATADO EN SMLLV : 730,48

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.10 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL ALCPUERTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE PUERTO RICO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 236,19

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MINISTERIO DE DEFENSA NAL EJERCITO NAL BASPC NO 19

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :14,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

60 10 18 00 : RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSAS

EXPERIENCIA No.12 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL PAUJIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
- 44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
- 44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
- 44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
- 44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
- 44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
- 44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
- 44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
- 44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
- 44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
- 44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
- 44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
- 44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
- 44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
- 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
- 44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
- 44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
- 44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASSETES Y ACCESORIOS
- 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
- 44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
- 44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN

EXPERIENCIA No.13 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :267,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.14 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL FRAGUA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 135,03

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MONONGUETE

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOLANO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :51,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO LA ESTRELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SOLANO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 43,83
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 30 10 22 00 : PLANCHA
 94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
 22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN

EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO CONTRATAR SALAZAR ALBANIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE ALBANIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 24,28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 30 11 18 00 : AGREGADOS
 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
 11 11 16 00 : PIEDRA
 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONTRATAR SALAZAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO RICO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :157,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
- 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINICA DEL NORTE I.PS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
- 50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
- 50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS
- 50 20 30 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS

EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CLINICA CHAIRA S.A.S

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,66

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
- 50 19 21 00 : PASABOCAS Y SNACKS
- 50 19 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES
- 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...
- 50 19 25 00 : S?NDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO
- 50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS
- 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS
- 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES
- 50 19 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL
- 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES
- 50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANT?NEAS
- 50 19 32 00 : ENSALADAS PREPARADAS
- 50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ
- 50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHÓLICAS
- 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
- 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CÍTRICOS FRESCOS
- 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS
- 50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS
- 50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS
- 50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS
- 50 20 30 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS

EXPERIENCIA No.21 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE Y TURISMO DE CAQUETA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,20

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
- 44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
- 44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
- 44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
- 44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
- 44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
- 44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
- 44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
- 44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
- 44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
- 44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
- 44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
 44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
 44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
 44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
 44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
 44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS
 44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
 44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
 44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN
 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
 44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN

EXPERIENCIA No.22 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SOLITA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :17,41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
 44 10 15 00 : MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN
 44 10 16 00 : MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS
 44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX
 44 10 18 00 : MÁQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS
 44 10 19 00 : MÁQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES
 44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO
 44 10 21 00 : MÁQUINAS DE CORREO
 44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES
 44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS
 44 10 24 00 : ETIQUETADORAS
 44 10 25 00 : MÁQUINAS CLASIFICADORAS
 44 10 26 00 : MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS
 44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
 44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE OFICINA
 44 10 30 00 : FUSORES Y ACCESORIOS
 44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
 44 10 32 00 : MÁQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA
 44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MÁQUINAS DE ENCUADERNAR
 44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASETES Y ACCESORIOS
 44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 44 11 16 00 : SÚMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO
- 44 11 18 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO
- 44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
- 44 12 15 00 : SUMINISTROS DE CORREO
- 44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
- 44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
- 44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
- 44 12 19 00 : REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES
- 44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN

EXPERIENCIA No.23 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDA DE FLORENCIA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :3,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
- 70 16 16 00 : FLORA
- 90 15 17 00 : PARQUES DE DIVERSIONES
- 90 11 17 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR

EXPERIENCIA No.24 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO VIAS ANDAKI
VALOR CONTRATADO EN SMLV :68,18

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
- 23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE : UNION TEMPORAL VIAS CAQUETA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 100,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
30 12 16 00 : ASFALTOS
11 11. 16 00 : PIEDRA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 16 16 00 : SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS

EXPERIENCIA No.26 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1253,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CDI

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2312,05

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :LUIS ALEJANDRO VALBUENA GALVIS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :620,78

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

EXPERIENCIA No.29 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CIC ALBANIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ALBANIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1249,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SÉRVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

EXPERIENCIA No. 30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 030

CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL CIC CARTAGENA

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1293,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
•72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
•72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
•72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
•72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
•72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
•72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
•72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
•72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
•72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CURILLO CAQUETA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CURILLO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :36,26

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No. 32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE . : GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 738,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DÓTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.33 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :739,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No. 34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 034

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TESALIA HUILA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 1060,71

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 5%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :65,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
11 10 15 00 : MINERALES
53 13 15 00 : DENTALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
50 21 15 00 : TABACO Y SUBSTITUTOS
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 15 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
44 11 19 00 : TABLEROS
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
53 13 18 00 : ACCESORIOS Y MATERIALES PARA EQUIPO DE TATUAJES
60 12 11 00 : LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA

EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC"

VALOR CONTRATADO EN SMLV :12,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
47 13 15 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA
47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS
46 18 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD
53 13 16 00 : BAÑO Y CUERPO
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
46 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS
44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA
44 12 18 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
44 11 19 00 : TABLEROS
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
11 10 15 00 : MINERALES
53 13 15 00 : DENTALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
26 11 17 00 : BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
50 21 15 00 : TABACO Y SUBSTITUTOS

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PÓRTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
- 42 28 17 00 : SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA PRE- ESTERILIZACIÓN
- 47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS
- 44 10 28 00 : MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS
- 31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
- 11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES

EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PAVIMENTOS DONCELLO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL DONCELLO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :542,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 2%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A. E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMLV :85,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO.
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 039
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE NATAGA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 273, 41

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SÉRVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No. 40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CV&S CONSTRUCTORES S.A.S.

VALOR CONTRATADO EN SMLV :937,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CV&S CONSTRUCTORES S.A.S.
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :976,05

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia ***
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No. 42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR : 3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNIÓN TEMPORAL MVT
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE TELLO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 732,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
 - 11 11 16 00 : PIEDRA
 - 11 11 17 00 : ARENA
 - 30 13 15 00 : BLOQUES
 - 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
 - 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
 - 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
 - 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
 - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
 - 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
 - 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
 - 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
 - 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
 - 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
 - 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
 - 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
 - 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
 - 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
 - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
 - 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
 - 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
 - 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
 - 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 82 11 15 00 : ESCRITURA TÉCNICA
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 92 12 18 00 : SERVICIOS DE CARROS BLINDADOS Y TRANSPORTE DE VALORES
- 92 12 19 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD MARINA
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PIAMONTE
VALOR CONTRATADO EN SMLV :64,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 73 12 18 00 : SERVICIOS DE INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Cauquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No. 44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TELLO

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :63,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR
- 48 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS
- 48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA
- 48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA
- 48 10 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA
- 48 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES
- 48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRÍ...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CAQUETA
VALOR CONTRATADO EN SMLLV :301,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 14 12 00 : SÉRVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
- 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ITI 2019

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE FLORENCIA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :277,51

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS.
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
- 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CAQUETA
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 2372,05

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
95	12	19	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	15	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	35	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	29	00	: SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	27	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	25	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	11	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72	11	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72	12	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72	12	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72	12	12	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72	12	13	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72	12	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	12	15	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	14	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	15	22	00	: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	14	16	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	15	23	00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	30	00	: SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	36	00	: SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	39	00	: SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	: CONTROL DE PLAGAS
72	14	12	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	13	00	: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	14	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72	15	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72	15	12	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72	15	16	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	20	00	: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
- 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

EXPERIENCIA No. 48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL DONCELLO 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE CAQUETA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 3736,75
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Cauca

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICATION DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
- 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

EXPERIENCIA No. 49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMSERPAUJIL
VALOR CONTRATADO EN SMLLV : 15,83

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
- 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONTRATAR S.A.S.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CAQUETA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1792,55

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODÉGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
- 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
- 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL WB SINTETICA 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ALBANIA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :474,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

***** CONTINUA *****



Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

EXPERIENCIA No. 52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 052

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONTRATAR SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE : EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SA ESP

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 170,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
- 72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

- 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
- 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
- 72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
- 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
- 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO.
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
- 77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
- 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
- 77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
- 77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
- 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
- 95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES

***** CONTINUA *****



*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA.

**CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2014 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 7378 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2014.

QUE EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 9321 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10319 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 11310 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12156 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13456 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

QUE EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13868 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019.

QUE EL DÍA 06 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14914 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15769 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 31 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16766 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2022.

**CERTIFICA:
CONTRATOS**

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

NIT:8000915944

MUNICIPIO:18001 - FLORENCIA

AREA O SECCIONAL:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA - DESPACHO DEL GOBERNADOR

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40774144

NOMBRE FUNCIONARIO:DUILIA CALDERON

NÚMERO DEL CONTRATO:509

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:SI-PDA-LP-002-2019

FECHA DE ADJUDICACIÓN:10/06/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$2.082.328.282,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/09/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:14213

OBJETO:OPTIMIZACION Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LA RED DE ALCANTARILLADO FASE II PARA EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETA.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 :

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PUERTO RICO

NIT:8000957759

MUNICIPIO:18592 - PUERTO RICO

AREA O SECCIONAL:MUNICIPIO DE PUERTO RICO - SECRETARIA DE GOBIERNO

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1094958663

NOMBRE FUNCIONARIO:DIANA MAYERLY CORREDOR CUTIVA

NÚMERO DEL CONTRATO:LP-2022-001

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:LP-2022-001

FECHA DE ADJUDICACIÓN:29/03/2022

TIPO DEL CONTRATO:3

VALOR DEL CONTRATO:\$1.669.996.961,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:11/07/2022

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:17253

OBJETO:OPTIMIZACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS (ESTADIO MUNICIPAL JOSÉ LIZARDO ROJAS) EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 15 00 :
- 72 10 29 00 :
- 72 12 14 00 :
- 72 14 13 00 :
- 72 14 15 00 :
- 72 15 11 00 :
- 72 15 15 00 :
- 72 15 18 00 :
- 72 15 19 00 :
- 72 15 20 00 :
- 72 15 22 00 :
- 72 15 23 00 :
- 72 15 24 00 :
- 72 15 25 00 :
- 72 15 26 00 :
- 72 15 27 00 :
- 72 15 29 00 :
- 72 15 31 00 :

CONTRATOS PERFECCIONADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

NIT:8000915944

MUNICIPIO:18001 - FLORENCIA

AREA O SECCIONAL:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA - DESPACHO DEL GOBERNADOR

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40774144

NOMBRE FUNCIONARIO:DUILIA CALDERON

NÚMERO DEL CONTRATO:587

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:SI-PDA-LP-003-2019

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/08/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:13/09/2019
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$1.780.571.453,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:16/10/2019
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:14348
OBJETO:MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO ETAPA 1 DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
NIT:8000915944
MUNICIPIO:18001 - FLORENCIA
AREA O SECCIONAL:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA - DESPACHO DEL GOBERNADOR
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40774144
NOMBRE FUNCIONARIO:DUILIA CALDERON
NÚMERO DEL CONTRATO:626
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:SI-PDA-LP-003-2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN:30/08/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:13/09/2019
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$1.781.249.304,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:17/12/2019
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:14517
OBJETO:INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL) AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO ETAPA 1 DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE PUERTO RICO
NIT:8000957759
MUNICIPIO:18592 - PUERTO RICO
AREA O SECCIONAL:MUNICIPIO DE PUERTO RICO - SECRETARIA DE GOBIERNO
IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1094958663
NOMBRE FUNCIONARIO:DIANA MAYERLY CORREDOR CUTIVA
NÚMERO DEL CONTRATO:COP-2022-016
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:SAMC-2022-007
FECHA DE ADJUDICACIÓN:27/10/2022
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:02/11/2022
TIPO DEL CONTRATO:3

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 ***** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

VALOR DEL CONTRATO:\$279.699.370,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:05/01/2023

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:17632

OBJETO:CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA TRANSITORIA NÚMERO ONCE (11) PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL RELLENO SANITARIO "LA MELVA" DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, CAQUETA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 :

72 14 15 00 :

72 15 11 00 :

CONTRATOS LIQUIDADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

NIT:8000915944

MUNICIPIO:18001 - FLORENCIA

AREA O SECCIONAL:DEPARTAMENTO DEL CAQUETA - DESPACHO DEL GOBERNADOR

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40774144

NOMBRE FUNCIONARIO:DUILIA CALDERON

NÚMERO DEL CONTRATO:061

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:SI-PDA-SAMC-003-2018

FECHA DE ADJUDICACIÓN:04/01/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:10/01/2019

FECHA DE INICIO:23/01/2019

FECHA DE TERMINADO:22/07/2019

FECHA DE LIQUIDACIÓN:28/10/2019

TIPO DEL CONTRATO:1

VALOR DEL CONTRATO:\$250.000.000,00

VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$250.000.000,00

FECHA DE INSCRIPCIÓN:21/03/2019

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:13422

OBJETO:CONSTRUCCION DE PUNTOS DE TOMA DE MUESTRA DE AGUA POTABLE EN LOS MUNICIPIOS DE ALBANIA, CURILLO, EL PAUJIL, LA MONTAÑITA, MILAN, MORELIA, PUERTO RICO, SAN VICENTE DEL CAGUAN, SOLANO, SOLITA Y VALPARAISO, EN MARCO DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE AGUA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE FLORENCIA

NIT:8000957282

MUNICIPIO:18001 - FLORENCIA

AREA O SECCIONAL:PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:40782307

NOMBRE FUNCIONARIO:NELSY TORRES BOCANEGRA

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

NÚMERO DEL CONTRATO:20190017 OBRA
NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:20190017
FECHA DE ADJUDICACIÓN:03/12/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:06/12/2019
FECHA DE INICIO:09/12/2019
FECHA DE TERMINADO:20/05/2020
FECHA DE LIQUIDACIÓN:20/05/2020
TIPO DEL CONTRATO:3
VALOR DEL CONTRATO:\$170.522.887,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$170.522.887,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:29/12/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOONENTES:15519
OBJETO:OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO FLUVIAL SOBRE EL TRAMO VIAL CALLE 25
ENTRE LA CRA 4 A Y CARRERA 6A DE LA COMUNA NORTE DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 :
7 21 41 00 :
7 21 51 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiflorencia.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **FsYPH4AeK1**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA
CONTRATAR S.A.S**

Fecha expedición: 2023/03/09 - 14:42:38 **** Recibo No. H000091793 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230309-0031

*Cámara de Comercio
de Florencia
para el Caquetá*

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***

JESSY MILENA JARA MARTINEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

***** CONTINUA *****



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONTRATAR S.A.S
Nit : 900332538-1
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 73057
Fecha de matrícula: 07 de enero de 2010
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA - La cooperativa
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : contratarsas79@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 4377231
Teléfono comercial 2 : 3232931070
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA - La cooperativa
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : contratarsas79@outlook.com
Teléfono para notificación 1 : 4377231
Teléfono notificación 2 : 3232931070
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 30 de diciembre de 2009 de la Florencia de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2010, con el No. 5466 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONTRATAR



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vszq2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 27 de diciembre de 2011 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2011, con el No. 6338 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD

Por Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2012, con el No. 6551 del Libro IX, se decretó REFORMAS DE CAPITAL AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD

Por Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2012, con el No. 6552 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

Por Acta No. 5 del 06 de julio de 2015 de la Asamblea De Accionistas de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2015, con el No. 8720 del Libro IX, se decretó INSCRIPCION ACTA REFORMA DE ESTATUTOS CREACION FIGURA REPRESENTANTE LE GAL SUPLENTE

Por Acta No. 5 del 24 de mayo de 2018 de la Asamblea De Socios de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2018, con el No. 10687 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS; TERMINO DE DURACION.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Asesoría jurídica y administrativa en general a entidades públicas; 2- Asesoría jurídica y legal a empresas privadas; 3- Asesoría jurídica y legal a personas naturales; 4- Elaboración y proyección de propuestas y ofertas para procesos de contratación directa, selección abreviada, concurso de méritos y licitaciones públicas, incluida la asistencia legal en el proceso; 5- Asesoría legal para la participación en procesos de contratación directa, selección abreviada, concurso de méritos y licitaciones públicas; 6- Elaboración y proyección de planes municipales y



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54

Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vs2q2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y díjite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

departamentales de desarrollo; 7- Elaboración y proyección de planes, programas y proyectos que requieran las entidades públicas para el cumplimiento de sus fines misionales y funcionales; 8- Capacitación a entidades públicas, entidades privadas y personas naturales, en asuntos jurídicos, administrativos y similares; 9- Asistencia jurídica, representación judicial y extrajudicial; consultoría para la gerencia, dirección, coordinación, supervisión, y asesoría de proyectos administrativos; 11- Cualquier actividad civil o comercial lícita. 12- Construcción, ampliación, remodelación, adecuación, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles. 13- Estudios. La planeación, el diseño, el cálculo, la programación, la asesoría. La consultoría, la interventoría, la construcción, el mantenimiento y la administración de construcciones de edificios y viviendas toda de índole, de puentes, presas, muelles, canales, puertos, carreteras, vías urbanas y rurales, aeropuertos, ferrocarriles, teleféricos, acueductos, alcantarillados, riesgos, drenajes y pavimentos; oleoductos, gasoductos, poliductos y en general líneas de conducción y transporte de hidrocarburos; líneas de transmisión eléctrica y en general todas aquellas obras de infraestructura para el servicio de la comunidad y a los particulares. 14 estudios, proyectos, diseños y procesos industriales, textiles, electro mecánicos, termoeléctricos, energéticos, mecánicos, eléctricos, electrónicos, de computación, de sistemas, tele informáticos, agroindustriales, agronómicos, agrícolas, agroecológicos, de alimentos, agro meteorológicos, ambientales, geofísicos, forestales, químicos, metalúrgicos, mineros, de petróleo, geológicos, geodésicos, geográficos, topográficos e hidrológicos. 15- Planeación del transporte aéreo, terrestre y náutico y en general, todo asunto relacionado con la ejecución o desarrollo de las tareas o actividades de las profesiones especificadas en los subgrupos 02 y 03 de la clasificación nacional de ocupaciones o normas que la sustituyan o complementen, en cuanto a la ingeniería, sus profesiones afines y auxiliares se refiere. 16- Comercialización, suministro, distribución y compra venta de toda clase de bienes muebles fungibles y no fungibles de comercialización lícita. 17- Adquisición, enajenación, administración y negociación de bienes inmuebles. 18. Comercialización de todo tipo de servicios lícitos. 19. Servicio de operación logística para la realización de toda clase de eventos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vsq2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo de una persona natural, que debe ser uno de los accionistas, que se denominara gerente, quien tendrá un suplente, que lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo, será designado para un término de dos años por la Asamblea General de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por Asamblea General de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal; le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, sin haber sido aprobado previamente por la Asamblea General de accionistas.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54
Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vszaq2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2022 con el No. 14892 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JONATHAN EDUARDO ESPAÑA RODRIGUEZ	C.C. No. 1.117.525.731

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 27 de diciembre de 2011 de la Asamblea De Accionistas	6338 del 29 de diciembre de 2011 del libro IX
*) Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas	6551 del 17 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 4 del 13 de febrero de 2012 de la Asamblea De Accionistas	6552 del 17 de febrero de 2012 del libro IX
*) Acta No. 5 del 06 de julio de 2015 de la Asamblea De Accionistas	8720 del 15 de julio de 2015 del libro IX
*) Acta No. 5 del 24 de mayo de 2018 de la Asamblea De Socios	10687 del 24 de mayo de 2018 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: M7112



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54

Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vszq2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: H4923 G4663

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CONTRATAR S.A.S.

Matrícula No.: 73060

Fecha de Matrícula: 07 de enero de 2010

Último año renovado: 2023

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CALLE 10 9A 45 PISO 2 COOPERATIVA - La Cooperativa

Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,145,594,089

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias



CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2023 - 18:15:54

Recibo No. H000092146, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vsza2v4eFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=41> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

JESSY MILENA JARA MARTINEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Calle 10 N° 9A 45 P2 Barrio el Prado Tel 4377231
E- mail contratarsas79@outlook.com Florencia - Caquetá

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPAROS

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

- (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;
- (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y
- (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.

2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.

2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANCURSO DEL TIEMPO.

3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.2 EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

5.3 EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LA ENTIDAD ES SOMETIDA AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

A) EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

B) EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SEGUIDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTA, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

C) HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

D) EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACIÓN

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

8. PAGO DEL SINIESTRO.

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

PARÁGRAFO. – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOMÉ POSESIÓN DE LA OBRA O CONTÍNUÉ INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

10. SUBROGACIÓN

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

15. COASEGURO

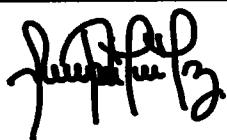
EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

16. PRESCRIPCIÓN

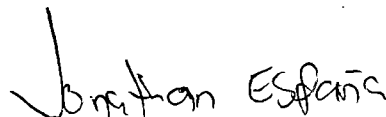
LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DE 20____



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



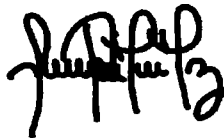
EL TOMADOR/ASEGURADO

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NV-100087799 y endoso, 0 cuyo afianzado es: **CONTRATAR SAS** Asegurado o Beneficiario: **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO / ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**, expedida por la Compañía en 04/04/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA NEIVA a los 04 días del mes ABRIL del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.		34283049	
Fecha de Facturación	04/04/2023	Fecha Límite de Pago	04/05/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
Póliza No.	NV-100087799	Prima (incluye gastos de expedición)	225.672,00
Periodo Facturado	11/04/2023 21/07/2023	IVA	42.878,00
		VALOR TOTAL A PAGAR \$	268.550,00
		EFFECTIVO	\$ <input type="text"/>
Datos del Cliente		Cheque	
Nombre / Razón Social	CONTRATAR SAS	Banco	No Cuenta No Cheque Valor Cheque
CL 10 # 9 A 45	900332538		
Intermediario	PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	TOTAL	

ESPCIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

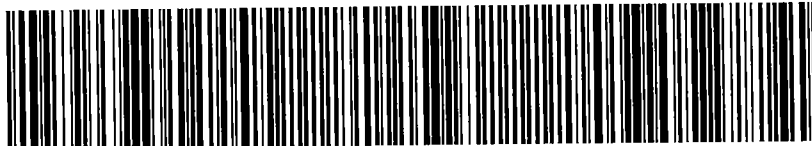
- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 04/05/2023 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endosarlo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referenciación de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.		34283049	
Fecha de Facturación	04/04/2023	Fecha Límite de Pago	04/05/2023
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
Póliza No.	NV-100087799	Prima (incluye gastos de expedición)	225.672,00
Periodo Facturado	11/04/2023 21/07/2023	IVA	42.878,00
		VALOR TOTAL A PAGAR \$	268.550,00
		EFFECTIVO	\$ <input type="text"/>
Datos del Cliente		Cheque	
Nombre / Razón Social	CONTRATAR SAS	Banco	No Cuenta No Cheque Valor Cheque
CL 10 # 9 A 45	900332538		
Intermediario	PORVENIR LTDA ASESORES DE SEGUROS	TOTAL	

**Corresponsales
OPCIÓN 1**



(415)7709998434219(8020)00000034283049(3900)000000268550(96)20230504

**Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2**




(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990034283049(3900)000000268550(96)20230504


INFORMACIÓN DE PAGO


A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:


OPCIÓN 1





CORRESPONSALES







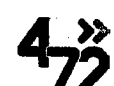
















OPCIÓN 2





BANCOS












Banco de Occidente



CORRESPONSALES



Te damos más

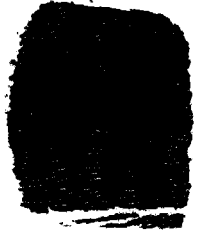
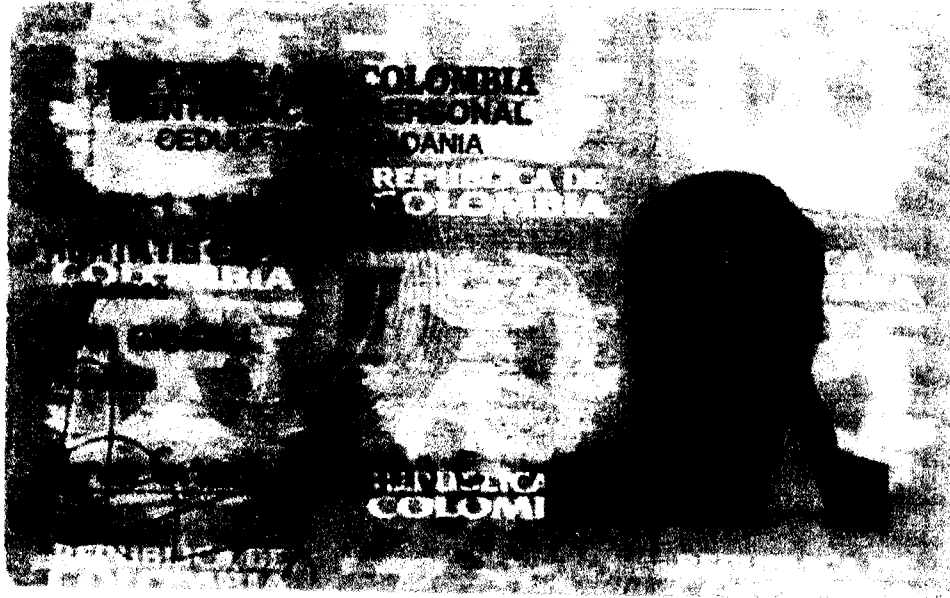
Tu compañía siempre



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

DOCUMENTOS DEL CONTADOR PUBLICO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ENE-1994**
FLORENCIA
(CAQUETA)

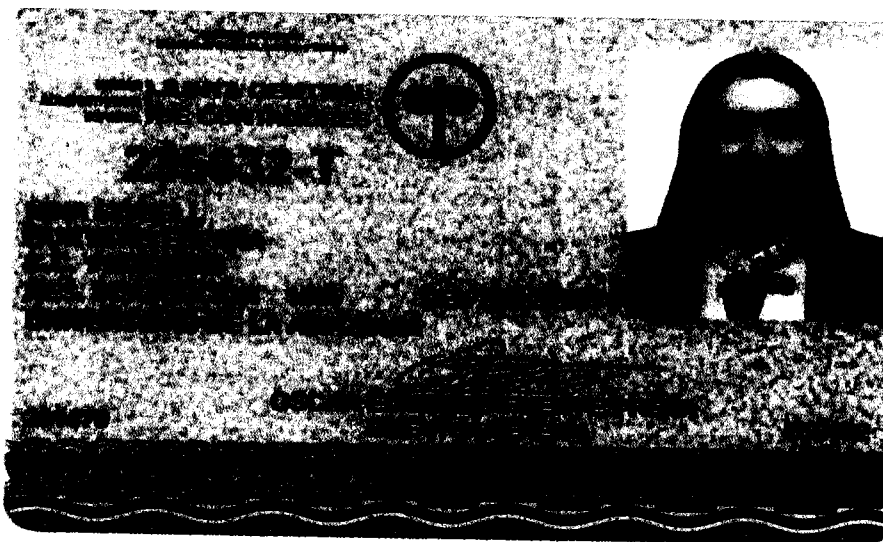
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO
28-ENE-94 **FLORENCIA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*
REGISTRADOR NACIONAL
GONZALO SANCHEZ TORRES




P-4400100-00385922-F-1117530200-20120323 0029451190A 1 37610729



Identificación No. 54 17864017

UNION
DE CONTADORES
COLOMBIA


**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 4 2 0 3 3 8 7 0 3 5 3 4 7 8 5

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NINA GISSELL HURTATIS ESPAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117530200 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 235632-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en **BOGOTA** a los 17 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1

EXPERIENCIA

Calle 10 N° 9A 45 P2 Barrio el Prado Tel 4377231
E- mail contratarsas79@outlook.com Florencia - Caquetá



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 006
(06 de Octubre de 2015)

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL CIC ALBANIA, Re. Legal. FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía No 79.628.969 de Bogotá D.C.

OBJETO: "CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA-CIC, MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETA"

VALOR: SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$727.000.000,00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (02) MESES.

Entre los suscritos: HAROLD ALEXANDER CHAVEZ ARDILA, Mayor de edad, vecino y domiciliado en el municipio de Albania Caquetá, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.875.576 expedida en Bogotá D.C, en su calidad de Alcalde popular y representante legal del Municipio de Albania Caquetá, elegido legalmente de acuerdo con la credencial expedida por el Consejo Nacional Electoral, posesionado en la notaría única de Belén de los Andaquíes, mediante acta No.001 del 26 de diciembre de 2011, autorizado para celebrar el presente contrato por el Honorable Concejo Municipal de Albania Caquetá, mediante acuerdo No.CM-100-008-014 del 16 de mayo de 2014 y conforme a lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 11 Literal b) de la Ley 80 de 1993 y actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETÁ, con NIT 891.190.431-8, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO o Contratante, por una parte; y por la otra, UNIÓN TEMPORAL CIC ALBANIA, conformada por GRUPO EMPRESARIAL LÍBANO S.A.S, con Nit. 900457954-8 y CONTRATAR S.A.S, con Nit. 900.332.538-1 Representada legalmente por FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía No 79.628.969 de Bogotá D.C., quien para los efectos del presente Contrato se denominará el Contratista, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de obra pública, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. Que la misión de nuestra entidad es la de garantizar de manera efectiva el bienestar de la Población, a través de la prestación de los servicios públicos de forma solidaria, eficiente, eficaz, transparente, de calidad y orientada a la comunidad urbana y rural, mediante la elaboración y adopción de planes, programas y proyectos para ser ejecutados preferencialmente por el Municipio, propiciando la vinculación de organismos nacionales e internacionales públicos y privados y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque sin lugar a dudas es un proyecto realizado teniendo en cuenta la necesidad que tiene el Municipio de Albania de contar espacios adecuados para la práctica del deporte, el sano esparcimiento, lo cual permitirá garantizar que los habitantes del Municipio cuenten con una mejor salud tanto física como mental.

II. Que El Municipio de Albania desarrolló los respectivos estudios y documentos previos,

III. Que la Oferta del Proponente UNIÓN TEMPORAL CIC ALBANIA, representada legalmente por FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía 79.628.969 de Bogotá D.C., resultó como la ganadora del proceso de selección dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



IV. Que el presente Contratista se seleccionó por medio de un Proceso de Selección mediante LICITACIÓN PÚBLICA,

V. Que la actividad a contratar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones,

VI. Que por medio de la Resolución D.A. 200-02-469 se adjudicó el presente Contrato, y

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se registrará por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Objeto del Contrato

El objeto del Contrato es "CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA-CIC, MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETA"

La descripción de las obras e información técnica (localización, obras a ejecutar, cantidades, APU, especificaciones particulares, etc.) objeto del presente proceso de selección se encuentran descritas en el ANEXO TÉCNICO y en los documentos correspondientes a los ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS adjuntos al pliego de condiciones. La información que soportan los documentos y estudios previos fueron preparados, elaborados, revisados, unificados y ajustados por el municipio de Albania Caquetá.

Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

Cláusula 2 - Definiciones

Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1510 de 2013 y de acuerdo al significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Cláusula 3 - Alcance del objeto del Contrato

El Contratista se obliga a cumplir con lo previsto en el Anexo Técnico, así como con las siguientes:

3.1 Actividades:

- El proponente deberá inspeccionar y examinar el sitio y los alrededores de la obra e informarse por su cuenta acerca de la naturaleza del terreno y del subsuelo, la forma y características del sitio, las cantidades, localización y naturaleza de la obra y la de los materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, y, de manera especial, las fuentes de materiales para su explotación, zonas de botaderos, las vías de acceso al sitio y las instalaciones que se puedan requerir, las condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su propuesta.
- Mantener durante toda la ejecución de las obras materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, el personal necesario para el desarrollo de los trabajos.

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



- Los trabajos objeto del Proceso deberán ejecutarse de conformidad con los estudios, diseños y planos del proyecto, aprobados por la Entidad.
- Desarrollar el proyecto de acuerdo al presupuesto y cantidades de obra establecido por la Entidad, con base a los cuales deberá cotizar la propuesta, hasta su total terminación y aceptación final. Si durante la ejecución del proyecto fuere necesario modificar las cantidades obras establecidas, el contratista estará en la obligación de incluir los cambios a que haya lugar de acuerdo con la respectiva acta de modificación.
- Una vez suscrito el contrato, acatar las recomendaciones del interventor designado, el cual estará facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, ambientales, económicas, jurídicas o de otra índole, el contratista solicite cambios o modificaciones.
- Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser de primera calidad en su género y adecuados al objeto a que se destinen. El proponente favorecido con la adjudicación se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

Cláusula 4 - Valor del Contrato y Forma de pago

El valor del Contrato es SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS (\$727.000.000,00) M/CTE, el cual se pagará teniendo en cuenta el precio que se pactó.

La Entidad pagará el contrato celebrado con el adjudicatario, en actas parciales hasta el 90%, conforme al avance de ejecución de la siguiente manera: Un primer pago de DOSCIENTOS CUARENTA Y MILLONES DE PESOS (\$240'000.000,00) M/CTE cuando se haya ejecutado como mínimo el 20% del valor de contrato. Un segundo pago por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$294'000.000,00) M/CTE cuando se haya ejecutado como mínimo el 50% del valor del contrato y un pago final una vez suscrita el acta de recibo final de obra y liquidación del contrato o sea cuando se haya ejecutado el 100% del valor del contrato.

Cláusula 5 - Declaraciones del contratista

El Contratista hace las siguientes declaraciones:

- 5.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
- 5.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del MUNICIPIO respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- 5.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
- 5.4 Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en los anexos del Pliego de Condiciones.
- 5.5 El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



5.6 El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.

5.7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato.

5.8 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.

Cláusula 6 - Plazo del Contrato y Cronograma estimado de Obra

El plazo del Contrato es de Dos (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio de obra.

Cláusula 7 - Obligaciones Generales del Contratista

7.1 Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones.

7.2 Entregar el Cronograma estimado de obra.

7.3 Colaborar con EL MUNICIPIO en cualquier requerimiento que ella haga.

7.4 Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada al MUNICIPIO DE ALBANIA.

7.5 Dar a conocer al MUNICIPIO cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

7.6 Comunicarle a LA ENTIDAD cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.

7.7 Elaborar, suscribir y presentar las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el interventor y/o supervisor del Contrato, según corresponda.

7.8 Ejecutar adecuadamente las obras, para ello implementará todas las medidas de control durante la etapa de ejecución contractual establecidas en la ley, con el fin de evitar la paralización o inadecuada ejecución de la obra.

Cláusula 8 - Derechos del Contratista

8.1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente Contrato.

Cláusula 9 - Obligaciones del Contratante

9.1 Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta.

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



9.2 Pagar el valor de la obra pública, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato.

9.3 Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el CONTRATISTA de conformidad con los Pliegos de Condiciones del Proceso.

9.4 Pagar en la forma establecida en la Cláusula FORMA DE PAGO.

Cláusula 10 - Derechos del Contratante

10.1 Revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas de Obra y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite.

10.2 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato.

10.3 Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.

Cláusula 11 - Responsabilidad

EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. EL CONTRATISTA será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, al MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETÁ, en la ejecución del objeto del presente Contrato.

Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

Cláusula 12 - Terminación, modificación e interpretación unilaterales del Contrato

EL MUNICIPIO puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

Cláusula 13 - Multas

En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, EL MUNICIPIO puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas:

El 10 % del Valor del Contrato.

Cláusula 14 - Cláusula Penal

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, debe pagar al MUNICIPIO DE ALBANIA, a título de indemnización, una suma equivalente al 10% del valor del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que cause al MUNICIPIO. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que EL MUNICIPIO adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

Cláusula 15 - Caducidad

La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por EL MUNICIPIO cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. Por ejemplo, se entiende como incumplimiento grave:

15.1 Paralización de las actividades de obra por un tiempo igual o superior a Treinta días por causas imputables al Contratista.

15.2 Paralización del personal de obra por un tiempo igual o superior a Treinta días.

Cláusula 16 - Garantías

El Contratista debe presentar dentro de los Ocho (08) días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato, las garantías así:

- El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la Entidad Contratante. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos.

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	Plazo del contrato y Tres (03) meses más contados a partir de la firma del contrato.
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	Plazo de duración del contrato y 3 años más, constituida a partir de la fecha de suscripción del contrato.
Estabilidad y calidad de la obra	10% del valor total del contrato.	Cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo de las obras.

- El contratista debe presentar una garantía de responsabilidad civil extracontractual, a favor de EL MUNICIPIO DE ALBANIA, por un valor mínimo de 200 SMMLV.
- TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del contrato, sin que en ningún caso, pueda ser inferior a 200 salarios mínimo mensuales legales vigentes
- Vigencia: Plazo de ejecución del contrato

Cláusula 17 - Independencia del Contratista

El Contratista es independiente del MUNICIPIO DE ALBANIA, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. EL CONTRATISTA, no tiene la facultad de hacer

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MUNICIPIO, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

18 - Cesiones

El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del MUNICIPIO.

Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, EL MUNICIPIO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al MUNICIPIO de la misma y solicitar su consentimiento.

Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, EL MUNICIPIO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

Cláusula 19 - Subcontratación

EL CONTRATISTA puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la cláusula 20.

Cláusula 20 - Indemnidad

El Contratista se obliga a indemnizar al MUNICIPIO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causá sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato.

El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 21 - Caso Fortuito y Fuerza Mayor

Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Cláusula 22 - Solución de Controversias

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando cualquiera de los mecanismos de solución directa de controversias:

El acuerdo al que se llegue en la etapa de solución directa de controversias es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.

Cláusula 23 - Notificaciones

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETA
Nombre: HAROLD ALEXANDER CHAVEZ ARDILA
Cargo: Alcalde Municipal
Dirección: Calle 4 con carrera 5 esquina, Barrio El Centro, Albania - Caquetá
Teléfono: 3143307290 - 3115921308
Correo electrónico: contactenos@albania-caqueta.gov.co

UNIÓN TEMPORAL CIC ALBANIA
FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA
Cargo: Rep. Legal
Dirección: Carrera 10 No 9-80 La Cooperativa.
Teléfono: 4 346251
Correo electrónico:

Cláusula 24 - Supervisión

La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo del señor RODOLFO CABRERA GALINDO, Secretario de Planeación Municipal.

Cláusula 25 - Interventoría

La interventoría del presente Contrato estará a cargo de quien resulte seleccionado.

Cláusula 26 - Anexos del Contrato

Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato:

26.1 Estudios y documentos previos.

26.2 El Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No 005 de 2015, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso.

26.3 La Oferta presentada por el Contratista.

Cláusula 27 - Perfeccionamiento y ejecución

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato.

Cláusula 28 - Disponibilidad presupuestal

EL MUNICIPIO DE ALBANIA pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal Nos. 250 y 363 de 2015.

Cláusula 29 - Registro y apropiaciones presupuestales

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

Cláusula 30- Confidencialidad

En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Cláusula 31 - Liquidación

Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato.

Cláusula 32 - Lugar de ejecución y domicilio contractual

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el casco urbano del Municipio y el domicilio contractual es EL MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETÁ.

Para constancia, se firma en Albania - Caquetá, a los seis (06) días de Octubre de 2015.

EL MUNICIPIO,

EL CONTRATISTA,

HAROLD ALEXANDER CHAVEZ ARDILA

FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA

Alcalde Municipal

Rep. Legal Union Temporal CIC Albania
Contratista

Notificación de Supervisor del Contrato:

Mediante mi firma en el presente documento me doy por notificado en la fecha, de mi designación como Supervisor del presente contrato, por parte del señor Alcalde Municipal, por lo cual declaro estar en el deber de asumir las funciones señaladas para el efecto, en el clausulado del mismo y en cumplimiento del artículo 83 de la ley 1474 de 2011 y en el Manual de Contratación del Municipio, adoptado mediante Decreto D.A.-200-01-033 del 23 de agosto del 2011.

Firma:

Nombre: RODOLFO CABRERA GALINDO.
Cargo: Secretario de Planeación Municipal

Fecha: ___ de Octubre de 2015

*N.l: Manuel Jdo Trujillo
Asesor Jurídico en Contractual.*

Calle 6 N°6-05 Tel. Celular 314 330 72 90
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038



UNION TEMPORAL CIC ALBANIA

CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Florencia, 17 de Septiembre de 2015.

Señores

MUNICIPIO DE ALBANIA

La Ciudad

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA N° 006 DE 2015

Los suscritos, **CONTRATAR S.A.S**, y **EL GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S**, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el presente proceso de la referencia cuyo objeto es **CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA – CIC MUNICIPIO DE ALBANIA DEPARTAMENTO DE CAQUETA**.

Por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato dos meses (2) Meses y un (1) año más.

2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
CONTRATAR S.A.S	90
GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S	10

3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL CIC ALBANIA**.

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

5. El representante de la Unión Temporal es **FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA** identificado con C.C No. 79.628.969 expedida en Bogotá DC, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

UNION TEMPORAL CIC ALBANIA

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo: Calle 10 9 80 Barrio La Cooperativa.

Dirección electrónica: contratarsas79@outlook.com

Teléfono Celular: 3125823910

Teléfono: 4346251

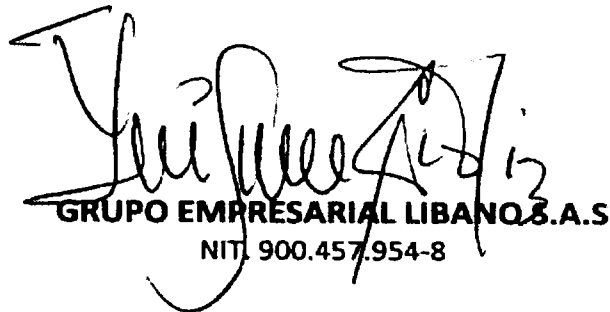
Ciudad: Florencia Caquetá

En constancia, se firma en Florencia Caquetá, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2015.



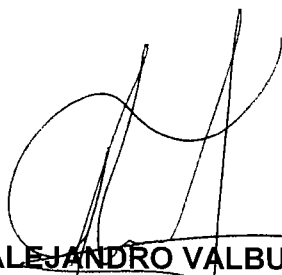
CONTRATAR S.A.S

NIT. 900.332.538-1



GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S

NIT. 900.457.954-8



FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA

Representante Legal



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
 MUNICIPIO DE ALBANIA
 SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA



ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO
 CONTRATISTA
 OBJETO
 VALOR INICIAL:
 VALOR FINAL:
 FECHA DE INICIO:
 PLAZO INICIAL:
 PRORROGA No. 1:
 SUSPENSIÓN No. 1:
 FECHA DE REINICIO:
 PRORROGA No. 2:
 FECHA DE TERMINACION:
 FECHA DE LA PRESENTE ACTA
 VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA
 VALOR TOTAL EJECUTADO:

006 DE 2016
 UNION TEMPORAL CIC ALBANIA
 CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION CIUDADANA - CIC, MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETA.
 \$727,000,000
 \$861,695,939
 28 DE OCTUBRE DE 2015
 DOS (02) MESES
 26 DE DICIEMBRE DE 2015
 20 ENERO DE 2016
 7 DE JULIO DE 2016
 8 DE JULIO DE 2016
 30 DE JULIO DE 2016
 20 DE JULIO DE 2016
 \$187,385,079
 \$860,069,634

En el municipio de Albania Departamento del Caquetá, a los 30 días del mes de Julio del año 2016, en las oficinas de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, se reunieron el Alcalde del Municipio Dr. JOSE EUGENIO GAVIRIA SALGADO, el Señor FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA, como representante legal de la UNION TEMPORAL CIC ALBANIA, contratista de la obra y el Ingeniero EINER CHAUX SUAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL ALBANIA 2015, firma contratista interventora de la obra, con el ánimo de suscribir la presente acta de recibo final de obra, según el siguiente detalle:

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGUN ACTA DE MODIFICACION No. 2 DE 8/07/2016		EJECUTADO PRESENTE ACTA		EJECUTADO ACUMULADO	
				VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES		1,258	2,085	2,622,911	-	-	-	2,622,911
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				2,622,911				2,622,911
2.1	EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	m3	246.35	16,500	4,064,775			246.35	13,377,855
2.2	EXCAVACIÓN MECANIZADA CIELO ABIERTO-MAT COMUNICONGLOM 0.0 A 6.0 M	m3	183.00	8,829	1,615,629			183.00	4,064,775
2.3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	m3	108.34	7,925	858,595			108.34	1,615,629
									858,595

2.4	RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO	m3	374.00	18,266	6,838,857	-	374.00	6,838,857
3	CIMENTOS				65,188,355			65,188,355
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLADO DE LIMPIEZA 2.000 PSI E = 5 cm	m2	223.24	16,775	3,744,851	-	223.24	3,744,851
3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	m3	69.53	570,420	39,661,303	-	69.53	39,661,303
3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA VIGAS RIOSTRA	m3	40.02	544,283	21,782,201	-	40.02	21,782,201
4	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS				13,666,079	1,953,754		13,666,079
4.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 6" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ml	57.00	49,123	2,800,030	57.00	57.00	2,800,030
4.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.80*0.80*1 m. (Incluye, ledrillo común, marco en angulo)	und	5.00	298,190	1,490,950	-	5.00	1,490,950
4.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ml	56.00	45,000	2,520,000	-	56.00	2,520,000
4.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	und	9.00	74,583	671,247	-4.00	9.00	671,247
4.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagües (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	und	8.00	67,243	537,944	-8.00	8.00	537,944
4.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ml	150.00	30,183	4,527,450	-	150.00	4,527,450
4.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ml	22.00	60,839	1,118,458	-	22.00	1,118,458
5	PISOS - BASES - RELLENOS				7,910,980	-		7,910,980
5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3	131.70	60,068	7,910,980	-	131.70	7,910,980
6	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS				309,689,225	6,933,466		388,345,801
6.1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	kg	24,905	4,135	102,975,059	-	24,905.00	102,975,059
6.2	ACERO A-36 para Templates o tiranillos y contavientos (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte) en perfil redondo liso	kg	1,289	3,047	3,927,583	-	1,289.00	3,927,583
6.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO	m2	8.81	49,448	426,827	8.81	8.81	426,827

6.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E= 0.12M.	m2	207.24	65,888	13,654,629	2.95	194,370	207.24	13,654,629
6.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	m3	6.00	597,849	3,587,093		-	6.00	3,587,093
6.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DILATACION PARA PLACA CONTRAPISO (Incluye sellante)	ml	600	1,819	1,091,260	600.00	1,091,250	600.00	1,091,260
6.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-221 Q-6 ϕ 6.5mm c/15m en ambos sentidos (Incluye alambre negro, colocación y traslapo).	kg	1,860	4,801	8,929,860		-	1,860.00	8,929,860
6.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 psi a=0.60 m e=0.10 m.	ml	12.94	44,789	579,563	12.94	579,563	12.94	579,563
6.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA SEGUN DISEÑO	kg	19,500	9,581	186,829,500		-	19,500.00	186,829,500
6.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.08 m	m2	713	35,091	25,019,645		-	713.00	25,019,645
6.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.10	m2	532	43,579	23,184,117		-	532.00	23,184,117
6.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-36 (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte + protección antifuego e instalación)	kg	770	6,344	4,884,980	574.00	3,641,456	574.00	3,641,456
6.14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA.	m3	13.00	440,487	5,726,331		-	13.00	5,726,331
6.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	m3	2.40	398,078	955,387		-	2.40	955,387
6.16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA ALIGERADA DE CONCRETO 3000 PSI	M2	53.00	147,500	7,817,500		-	53.00	7,817,500
7	MAMPOSTERIA				21,889,779		4,848,000		21,889,779
7.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN LADRILLO No. 4	M2	303.00	31,293	9,481,779		-	303.00	9,481,779
7.2	Plintura muros vinilo tipo 1	m2	606.00	8,000	4,848,000	606	4,848,000	606.00	4,848,000
7.3	Pañete mortero 1:4	m2	720.00	10,500	7,560,000		-	720.00	7,560,000
8	INSTALACIONES HIDRAULICAS				1,329,488		1,329,488		1,329,488
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 1", Incluye accesorios.	ml	25.00	17,717	442,925	25.00	442,925	25.00	442,925
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE Roscado Red White 1" (Incluye Universal).	und	1.00	86,205	86,205	1.00	86,205	1.00	86,205

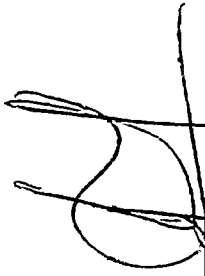
8.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	und	21.00	23	483	21.00	483	21.00	483	21.00	483
8.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ml	75.00	10,655	799,875	75.00	799,875	75.00	799,875	75.00	799,875
9	INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNA				24,063,452		20,261,940		24,063,452		24,063,452
9.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y BOMBILLO AHORRADOR DE 32 VATTIOS A 120 VOLTIOS	und	12	64,366	772,392	12	772,392	12	772,392	12.00	772,392
9.2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE FUERZA, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 3 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O TOMA DOBLE POLARIZADO	und	13	86,308	1,122,004			13.00			1,122,004
9.3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y LAMPARA FLUORESCENTE 2x32	und	25	133,801	3,345,025	25	3,345,025	25.00			3,345,025
9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CINCO BARRAJES CON CHAPA Y TARJETERO DE 18 VIAS CON SUS RESPECTIVOS AUTOMATICOS	und	1	692,385	692,385	1	692,385	1.00			692,385
9.5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, CON LAMPARA TIPO BALA PARA PISO TIPO TRAFICO PESADO CON TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 3/4" Y CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No.10 + 1 No.12	und		205,161							
9.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA TIPO METAL HALIDE COMPLETO DE 400 VATTIOS - 208 VOLTIOS ROY ALFA. EN CERCHAS SE INSTALARA TBERIA EMT DE 3/4" Y CONDUCTOR DE COBRE 2No.10 + 1No. 12	und	6	1,099,803	6,598,818	6	6,598,818	6.00			6,598,818
9.7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SUBCOMETIDAS SUBTERRANEA BIFASICA EN CABLE DE COBRE 2No.8+1No. 10 EN DUCTO PVC TIPO PESADO DE 3/4"	ml	115	14,867	1,709,705			115.00			1,709,705


9.8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA SUBTERRANEA BIFASICA EN CONDUCTOR CONCENTRICO DE COBRE 3No.8 AWG THW CON SU RESPECTIVO CONTADOR DE ENERGIA ACTIVA, PIN DE CORTE, KIT DE TIERRA PARA CONTADOR DE ENERGIA, DUCTO TIPO PESADO DE 1", DUCTO METALICO DE 1" CON SU RESPECTIVO CAPACETE Y AMARRES CON CINTA BANDIT DE 5/8" LONGITUD 30 ML	und	1	969,803	969,803	969,803	1.00	969,803	
9.9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TIERRA GENERAL CON TRES VARILLAS DE COBRE DE 5/8" POR 2.4 MTS, CABLE DE COBRE DESNUDO No. 1/0 Y SU CONEXIONADO CON SOLDADURA TERMICA	und	1	1,103,320	1,103,320	1,103,320	1.00	1,103,320	
9.1	APANTALLAMIENTO DEL SISTEMA	und	1	5,450,000	5,450,000	5,450,000	1.00	5,450,000	
9.10	CERTIFICACION RETIE	und	1	2,300,000	2,300,000	2,300,000	1.00	2,300,000	
10	CUBIERTAS			58,996,316	58,996,316	30,227,786		58,996,316	
10.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO según diseño (incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	ml	34.00	30,750	1,045,500	1,045,500	34.00	1,045,500	
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal. #18 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + silicona)	ml	68.00	59,925	4,074,900	4,074,900	68.00	4,074,900	
10.3	TEJA ARQUITECTONICA TRAPEZOIDAL 28 según diseño. (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	m2	1,279.08	42,121	53,875,916	25,107,386	1,279.08	53,875,916	
11	PISOS - ACABADOS			2,752,464	2,752,464	2,752,464		2,752,464	
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO (incluye boquilla.)	m2	69.01	39,885	2,752,464	2,752,464	69.01	2,752,464	
12	ENCHAPES Y ACCESORIOS			6,511,866	6,511,866	6,511,866		6,511,866	
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARA BAÑOS . Tipo Corona o Similar. Color Blanco (incluye boquilla.)	m2	168.92	38,550	6,511,866	6,511,866	168.92	6,511,866	
13	APARATOS SANITARIOS			3,714,554	3,714,554	3,714,554		3,714,554	
13.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA Sencilla. (incluye regadera e instalación).	und	2.00	62,820	125,640	125,640	2.00	125,640	
13.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS DE SOBREPONER .	und	6.00	221,275	1,327,650	1,327,650	6.00	1,327,650	


13.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR	und	2.00	235,775	471,550	2.00	471,550	2.00	471,550	2.00	471,550
13.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco	und	2.00	198,857	397,714	2.00	397,714	2.00	397,714	2.00	397,714
13.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO Tipo Institucional Bajo Consumo 1.6 litros por descarga, color blanco	und	7.00	198,857	1,392,000	7.00	1,392,000	7.00	1,392,000	7.00	1,392,000
14	CARPINTERIA METALICA				21,660,289		21,660,289		21,660,289		21,660,289
14.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA PARA BALCONES O PASAMANOS EN TUBERIA AGUAS NEGRAS EN 2".	ml	94.90	93,870	8,908,238	94.90	8,908,238	94.90	8,908,238	94.90	8,908,238
14.2	REJILLA DE PISO EN ANGULO Y VARILLA DE 1/2" C/04 ANCHO 0.20M	ml	3.68	26,500	97,520	3.68	97,520	3.68	97,520	3.68	97,520
14.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0.45 EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 20. SEGUN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION, SEGUN DETALLE.	und		108,050							
14.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILVER EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 18 ENTAMBORADA.	m2	34.65	145,120	5,028,408	34.65	5,028,408	34.65	5,028,408	34.65	5,028,408
14.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LAMINA GOLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO SENCILLO	m2	34.30	177,840	6,099,912	34.30	6,099,912	34.30	6,099,912	34.30	6,099,912
14.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA FIJA EN ACERO GALVANIZADO VIDRIO 3 MM . INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACION. SEGUN DETALLE.	m2	12.37	123,380	1,526,211	12.37	1,526,211	12.37	1,526,211	12.37	1,526,211
15	OBRAS EXTERIORES				1,981,862		1,981,862		1,981,862		1,981,862
15.1	DEMARCACION CANCHAS POLIFUNCIONALES A DOS MANOS, CON PINTURA PARA DEMARCACION	GL	1	1,981,862	1,981,862	1	1,981,862	1	1,981,862	1	1,981,862
16	OTRAS OBRAS				27,572,284		27,572,284		27,572,284		27,572,284
16.1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 12, INC TUBERIA AN DE 2" Y 1 1/2" PARA CERRAMIENTO, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE	ML	81.02	165,125	13,378,428	81.02	13,378,428	81.02	13,378,428	81.02	13,378,428
16.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO DE 0,15 MTS DE ESPESOR PARA FACHADA PRINCIPAL	M2	78.99	91,073	7,193,856	78.99	7,193,856	78.99	7,193,856	78.99	7,193,856

16.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIA Y TABLERO DE BALONCESTO	UN	2	3,500,000	7,000,000	2	7,000,000	2,00	7,000,000
TOTAL COSTOS DIRECTOS									
	ADMINISTRACION			662,827,758			128,767,763		661,584,334
	IMPREVISTOS	23%		152,450,384			29,614,283		152,164,397
	UTILIDAD	5%		13,256,555			2,575,155		13,231,687
	VALOR TOTAL DE LA OBRA CIVIL			33,141,388			6,437,888		33,079,217
				861,676,086			167,385,079		860,059,634

Se firma por quienes intervinieron, tal como aparece:


 UNION TEMPORAL CIC ALBANIA
 FABIO ALEJANDRO VALDEUENA PINEDA
 Representante Legal
 CONTRATISTA


 UNION TEMPORAL ALBANIA 2015
 EINER CHAUX SUAREZ
 Representante Legal
 INTERVENTOR


 JOSE EUGENIO GAVIRIA SALGADO
 ALCALDE MUNICIPAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE OBRA No. 006 DE 2015 DEL 6 OCTUBRE DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALBANIA Y UNION TEMPORAL CIC ALBANIA

OBJETO:	CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA-CIC, MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETA
VALOR CONTRATO	SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 727.000.000.00
VALOR ADICIONAL	CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L \$134.695.939
VALOR TOTAL CONTRATO	OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NUEVE TREINTA Y NUEVE PESOS M/L \$ 831.695.939
VALOR EJECUTADO	OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L \$861.693.831
VALOR NO EJECUTADO	DOS MIL CIENTO OCHO PESOS M/L \$2.108
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ALBANIA
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL CIC ALBANIA
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL ALBANIA 2015
PLAZO	DOS MESES
FECHA DE INICIO	VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACION	NUEVE DE 9 DE AGOSTO DE 2016
FECHA DE RECIBO FINAL	TREINTA (30) DE JULIO DE 2016

En Albania Caquetá, a los 15 días del mes de Septiembre de 2015 se reunieron FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA, con cedula de ciudadanía 79.628.969 de Bogotá, Representante Legal de la Unión Temporal CIC Albania en Calidad de Contratista, el Alcalde Municipal JOSE EUGENIO GAVIRIA SALGADO, facultados para la liquidación del presente contrato.

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE ALBANIA celebro el día seis (6) Octubre de 2015 con FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA, con cedula de ciudadanía 79.628.969 de Bogotá, Representante Legal de la Unión Temporal CIC Albania en Calidad de

Trabajo Social y Comunitario de la Mano con la Gente
Calle 6 N° 6-05 Tel.3143307290
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038





Contratista el contrato de Obra N° 006 del 6 de octubre de 2015, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA-CIC, MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETA"

SEGUNDA. Que mediante acta de recibo final de obra suscrita por el Interventor, el Alcalde y el contratista del día quince (30) de Julio de 2016, secuencia fotográfica de la misma y soportes de cantidades ejecutadas, se informó al municipio de Albania sobre la terminación del objeto del contrato y el cumplimiento de las obligaciones.

TERCERA. Que el Supervisor del municipio de Albania certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad de la extensión del presente contrato.

CUARTA. Que el contratista para la presente acta apporto al Municipio los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002: a) pago aportes parafiscales. b) pago de salud y pensión. C) pago riesgos profesionales.

QUINTA. El Contratista presenta informe detallado de la ejecución total de la obra, la cual fue recibida a satisfacción por la comunidad, la Interventoría y la supervisión realizada según actas anexas y concluye con el siguiente Balance Financiero del Contrato para la liquidación:

BALANCE DEL CONTRATO

Valor inicial del contrato	\$ 727.000.000
Valor adicional	\$ 134.695,939
Valor final ejecutado	\$ 861.693.831
Anticipo	
Valor no ejecutado	\$ \$ 2.108
Saldo a favor del Contratista	\$ 167.385.079

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pagadas por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones recibidas y las





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8



pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEXTA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

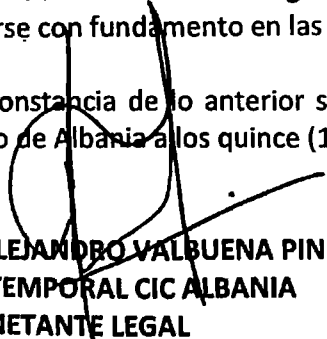
SEPTIMA. Consecuentemente con lo aquí expuesto, el municipio de Albania cancelará previa presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

- a) Informe final del Interventor y el contratista
- b) Registro fotográfico
- c) Acta de recibo de obra final
- d) Liquidación / certificación de pago de parafiscales
- e) Actualización de Garantías (si es de estabilidad)
- f) Factura

EL MUNICIPIO DE ALBANIA pagará a FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA, con cedula de ciudadanía 79.628.969 de Bogotá, Representante Legal de la Unión Temporal CIC Albania en Calidad de Contratista la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M7CTE(\$ 167.385.079)

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de obra N° 006 del 6 de Octubre de 2015, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA-CIC, MUNICIPIO DE ALBANIA - CAQUETA", y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de Albania a los quince (15) de Septiembre de 2016.


FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA
UNION TEMPORAL CIC ALBANIA
REPRESNETANTE LEGAL


JOSE EUGENIO GAVIRIA SALGADO
ALCALDE MUNICIPAL

Trabajo Social y Comunitario de la Mano con la Gente
Calle 6 N° 6-05 Tel.3143307290
contactenos@albania-caqueta.gov.co
Código Postal 186038



Formato No. 12 minuta de contrato de obra



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 009

(23 DE SEPTIEMBRE DE 2015)

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CIC-CARTAGENA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015.

IMPUTACIÓN: 202-001-0202040200000000000000000000-500.
202-001-02020304040106000000000000000000-110

VALOR: SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$757.290.645.00) M/CTE.

FECHA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Entre los suscritos **LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No No.7'628.636 expedida en Santa Marta Magdalena, actuando en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Cartagena del Chairá - Caquetá, y Representante Legal del mismo según credencial electoral No. E-27 del 04 de Noviembre de 2011 y acta de posesión del 20 de Diciembre 2011, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 315 de la Constitución Nacional de Colombia, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra, **FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía 79.628.969, expedida en Bogotá D.C., obrando en nombre y representación de la **UNIÓN TEMPORAL CIC CARTAGENA** con NIT 900891505-4, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, quien para efectos del presente contrato se llamará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el contrato de obra que se especifica a continuación, el cual fue adjudicado mediante Acto de Adjudicación No. 2140 del 22 de septiembre de 2015, previa Licitación Pública No 0122-LICP-2015, contrato que se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus normas reglamentarias y las siguientes cláusulas.

Clausula 1: Objeto

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar para el MUNICIPIO, por el sistema de precios unitarios, la contratación de la CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

CIUDADANA-CIC, MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ., de acuerdo con los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública, y la propuesta del CONTRATISTA aceptada por EL MUNICIPIO.

Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

Clausula 2: Especificaciones Técnicas

La obra pública a desarrollar tiene las siguientes especificaciones técnicas:

	CODIGO APU	ACTIVIDADES	UN D	CANT.	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	P-1	PRELIMINARES				\$ 2.593.740
1.1	P-1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	1.244,00	\$ 2.085,00	\$ 2.593.740
2	MT-2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				\$ 9.093.520
2,1	MT-2.16	EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	199,00	\$ 16.500,00	\$ 3.283.500
2,2	MT-2.18	EXCAVACIÓN MECANIZADA CIELO ABIERTO-MAT COMÚN/CONGLOM 0.0 A 6.0 M.	M3	183,00	\$ 8.829,00	\$ 1.615.707
2,3	MT-2.49	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	M3	107,00	\$ 7.925,00	\$ 847.975
2,4	MT-2.55	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO	M3	183,00	\$ 18.286,00	\$ 3.346.338
3	C-2	CIMENTOS				\$ 35.452.697
3.1	C-2.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLADO DE LIMPIEZA 2.000 PSI E = 5 cm	M2	197,00	\$ 16.775,00	\$ 3.304.675
3.2	C-2.18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	M3	43,00	\$ 570.420,00	\$ 24.528.060
3.3	C-2.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA VIGA RIOSTRA	M3	14,00	\$ 544.283,00	\$ 7.619.962
4	S-3	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS				\$ 16.105.708
4,1	S-3.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 6" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	100,00	\$ 43.038,00	\$ 4.303.800
4,2	S-3.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.80*0.80*1 m. (Incluye, ladrillo común, marco en angulo	UN	5,00	\$ 303.190,00	\$ 1.515.950



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

4,3	S-3.58	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	56,00	\$ 45.000,00	\$ 2.520.000
4,4	S-3.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	14,00	\$ 74.583,00	\$ 1.044.162
4,5	S-3.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagues (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	16,00	\$ 67.243,00	\$ 1.075.888
4,6	S-3.29	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	150,00	\$ 30.183,00	\$ 4.527.450
4,7	S-3.30	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	22,00	\$ 50.839,00	\$ 1.118.458

5	PB-4	PISOS-BASES-RELLENOS				\$ 1.561.768
5.1	PB-4.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	M3	26,00	\$ 60.068,00	\$ 1.561.768

6	EC-5	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS				\$ 344.482.401
6.1	EC-5.1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	KG	8.500,00	\$ 4.967,00	\$ 42.219.500
6.2	EC-5.77	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACERO A-36 para Templatees o tirantillos y cortavientos (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte) en perfil redondo liso	KG	1.289,00	\$ 3.047,00	\$ 3.927.583
6.3	OE-21.34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO	M2	13,00	\$ 48.448,00	\$ 629.824
6.4	OE-21.34'	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E= 0.12M.	M2	216,00	\$ 65.888,00	\$ 14.231.808
6.5	EC-5.62	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	M3	6,00	\$ 597.849,00	\$ 3.587.094
6.6	EC-5.56	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA . DE DILATAACION PARA PLACA CONTRAPISO (Incluye sellante)	ML	810,00	\$ 1.819,00	\$ 1.473.390
6.7	EC-5.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-221 Q-6 φ 6.5mm c/.15m en ambos sentidos (Incluye alambre negro, colocación y traslapo).	KG	1.860,00	\$ 4.801,00	\$ 8.929.860
6.8	EC-5.48	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 psi a=0.60 m e=0.10 m.	ML	17,00	\$ 44.789,00	\$ 761.413
6,10		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA SEGÚN DISEÑO	KG	19.500,00	\$ 10.500,00	\$ 204.750.000
6,11	EC-5.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.08 m	M2	713,00	\$ 35.091,00	\$ 25.019.883
6,12	EC-5.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.10	M2	532,00	\$ 43.579,00	\$ 23.184.028



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

6,1 3	EC- 5.78	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-36 (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte + protección anti fuego e instalación)	KG	200,00	\$ 6.344,00	\$ 1.268.800
6,1 4	EC- 5.63	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA.	M3	13,00	\$ 440.487,00	\$ 5.726.331
6,1 5	EC- 5.35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	M3	2,40	\$ 398.078,00	\$ 955.387
6,1 6	EC- 5.35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA ALIGERADA DE CONCRETO 3000 PSI	M2	53,00	\$ 147.500,00	\$ 7.817.500

7	M-6	MAMPOSTERIA	\$ 21.889.779			
7,1		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN LADRILLO No. 4	M2	303,00	\$ 31.293,00	\$ 9.481.779
7,2		Pintura muros vinilo tipo 1	M2	606,00	\$ 8.000,00	\$ 4.848.000
7,3		Pañete mortero 1:4	M2	720,00	\$ 10.500,00	\$ 7.560.000

8	H-7	INSTALACIONES HIDRAULICAS	\$ 2.469.578			
8.1	H-7.78	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 1 ". Incluye accesorios.	ML	55,00	\$ 17.717,00	\$ 974.435
8.2	H-7.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE Roscado Red White 1" (Incluye Universal).	UN	1,00	\$ 86.205,00	\$ 86.205
8.3	H-7.17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	UN	23,00	\$ 26.481,00	\$ 609.063
8.4	H-7.22	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 1 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	75,00	\$ 10.665,00	\$ 799.875

9		INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS	\$ 24.363.845			
9.1		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y BOMBILLO AHORRADOR DE 32 VATIOS A 120 VOLTIOS	UN	9,00	\$ 64.366,00	\$ 579.294
9.2		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE FUERZA, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 3 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O TOMA DOBLE POLARIZADO	UN	12,00	\$ 86.308,00	\$ 1.035.696
9.3		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y LAMPARA FLUORESCENTE 2x32	UN	14,00	\$ 133.801,00	\$ 1.873.214



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

9.4		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CINCO BARRAJES CON CHAPA Y TARJETERO DE 18 VIAS CON SUS RESPECTIVOS AUTOMATICOS	UN	1,00	692.385,00	\$ 692.385
9.5		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, CON LAMPARA TIPO BALA PARA PISO TIPO TRAFICO PESADO CON TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 3/4" Y CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No.10 + 1 No.12	UN	10,00	205.161,00	\$ 2.051.610
9.6		SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA TIPO METAL HALIDE COMPLETO DE 400 VATIOS - 208 VOLTIOS ROY ALFA. EN CERCHAS SE INSTALARA TBERIA EMT DE 3/4" Y CONDUCTOR DE COBRE 2No.10 + 1No. 12	UN	6,00	1.099.803,00	\$ 6.598.818
9.7		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SUBACOMETIDAS SUBTERRANEA BIFASICA EN CABLE DE COBRE 2No.8+1No. 10 EN DUCTO PVC TIPO PESADO DE 3/4"	ML	115,00	\$ 14.867,00	\$ 1.709.705
9.8		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA SUBTERRANEA BIFASICA EN CONDUCTOR CONCENTRICO DE COBRE 3No.8 AWG THW CON SU RESPECTIVO CONTADOR DE ENERGIA ACTIVA, PIN DE CORTE, KIT DE TIERRA PARA CONTADOR DE ENERGIA, DUCTO TIPO PESADO DE 1", DUCTO METALICO DE 1" CON SU RESPECTIVO CAPACETE Y AMARRES CON CINTA BANDIT DE 5/8" LONGITUD 30 ML	UN	1,00	969.803,00	\$ 969.803
9.9		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TIERRA GENERAL CON TRES VARILLAS DE COBRE DE 5/8" POR 2.4 MTS, CABLE DE COBRE DESNUDO No 1/0 Y SU CONEXIONADO CON SOLDADURA TERMICA	UN	1,00	1.103.320,00	\$ 1.103.320
9,10		APANTALLAMIENTO DEL SISTEMA	UN	1,00	5.450.000,00	\$ 5.450.000
9.10		CERTIFICACION RETIE	UN	1,00	2.300.000,00	\$ 2.300.000

10	CB-10	CUBIERTAS	\$ 58.884.680			
10.1	CB-10.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO según diseño (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	ML	33,00	\$ 30.750,00	\$ 1.014.750
10.2	CB-10.19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + silicona)	ML	66,00	\$ 59.925,00	\$ 3.955.050
10.3	CB-10.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA TRAPEZOIDAL CAL 28 según diseño. (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	1.280,00	\$ 42.121,00	\$ 53.914.880



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

11	PA-12	PISOS - ACABADOS	\$ 2.233.560			
11. 1	PA- 12.57	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO (Incluye boquilla.)	M2	56,00	\$ 39.885,00	\$ 2.233.560

12	E-13	ENCHAPES Y ACCESORIOS	\$ 6.939.000			
12. 1	E- 13.54	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARA BAÑOS. Tipo Corona o Similar. Color Blanco (Incluye boquilla.)	M2	180,00	\$ 38.550,00	\$ 6.939.000

13	AS-15	APARATOS SANITARIOS	\$ 4.112.267			
13. 1	AS- 15.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA Sencilla. (Incluye regadera e instalación).	UN	2,00	\$ 62.820,00	\$ 125.640
13. 2	AS- 15.19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS DE SOBREPONER.	UN	6,00	\$ 221.275,00	\$ 1.327.650
13. 3	AS- 15.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR	UN	2,00	\$ 235.775,00	\$ 471.550
13. 4	AS- 15.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco	UN	2,00	\$ 198.857,00	\$ 397.714
13. 5	AS- 15.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO Tipo Institucional Bajo Consumo 1.6 litros por descarga, color blanco	UN	9,00	\$ 198.857,00	\$ 1.789.713

14	ME-17	CARPINTERIA METALICA	\$ 16.741.880			
14. 1	ME- 17.25	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA PARA BALCONES O PASAMANOS EN TUBERIA AGUAS NEGRAS EN 2".	ML	35,00	\$ 93.870,00	\$ 3.285.450
14, 2		REJILLA DE PISO EN ANGULO Y VARILLA DE 1/2" C/.04 ANCHO 0.20M	ML	10,00	\$ 26.500,00	\$ 265.000
14. 2	ME- 17.88	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0,45 EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20. SEGÚN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SEGÚN DETALLE.	UN	2,00	\$ 108.050,00	\$ 216.100
14. 3	ME- 17.59	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18 ENTAMBORADA.	M2	39,00	\$ 145.120,00	\$ 5.659.680
14. 4	ME- 17.45	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LÁMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO SENCILLO	M2	39,00	\$ 145.120,00	\$ 5.659.680
14. 5	ME- 17.28	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA FIJA EN ACERO GALVANIZADO VIDRIO 3 MM . INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE.	M2	17,00	\$ 97.410,00	\$ 1.655.970



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

15	OE-21	OBRAS EXTERIORES				\$ 1.979.271
15, 1		DEMARCAACION CANCHAS POLIFUNCIONALES A DOS MANOS, CON PINTURA PARA DEMARCAACION	GL	1,00	1.979.271,18	\$ 1.979.271

16	OO-01	OTRAS OBRAS				\$ 33.627.571
16, 1		CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 12, INC TUBERIA AN DE 2" Y 1 1/2" PARA CERRAMIENTO, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE	M2	105,00	165.125,00	\$ 17.338.125
16, 2		SUMINISTRO E INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO DE 0,15 MTS DE ESPESOR PARA FACHADA PRINCIPAL	M2	102,00	\$ 91.073,00	\$ 9.289.446
16. 2	00- CIC-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIA Y TABLERO DE BALONCESTO	UN	2,00	3.500.000,00	\$ 7.000.000

TOTAL COSTOS DIRECTOS			\$ 582.531.265
ADMINISTRACION		23%	\$ 133.982.191
IMPREVISTOS		2%	\$ 11.650.625
UTILIDAD		5%	\$ 29.126.563
VALOR TOTAL OBRA CIVIL			\$ 757.290.645

CLÁUSULA 3- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar el contrato en las condiciones y términos establecidos, disponiendo del personal técnico y de apoyo propuesto, usando los materiales y las cantidades pactadas.
2. Entregar el Cronograma estimado de obra.
3. Colaborar con el municipio DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ en cualquier requerimiento que ella haga.
4. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada al municipio DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ.
5. Dar a conocer al municipio DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
6. Comunicarle al municipio DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectarla ejecución del Contrato.
7. Elaborar, suscribir y presentar al municipio DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ, las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

Obra deben estar aprobadas por el interventor y/o supervisor del Contrato, según corresponda.

CLAUSULA 4: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Durante la ejecución del contrato, EL CONTRATISTA está obligado a organizar los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles con los requerimientos técnicos necesarios para adelantar en forma sostenible la obra y con las disposiciones ambientales contenidas en la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010 y demás normas reglamentarias, así como las normas especiales para la obtención de los permisos, autorizaciones, licencias y concesiones específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, que se aprovechen durante la ejecución de las obras contenidas en el Capítulo Jurídico de las Guías Ambientales, que hacen parte de la presente contratación.
2. La obtención de los permisos, autorizaciones, licencias, servidumbres y concesiones por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como los sitios de disposición de sobrantes, estarán bajo la responsabilidad del contratista y son requisitos indispensables para que en calidad de constructor pueda iniciar las obras. El tiempo que su obtención conlleve deberá considerarse dentro de la programación. Las demoras en la obtención de estos permisos no serán causa válida para justificar atrasos o incumplimientos.
3. Realizar los trabajos de construcción, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, con materiales de calidad, el personal idóneo y en los plazos pactados, de acuerdo a la programación que se acuerde con el Interventor y supervisor.
4. Respetar las disposiciones establecidas en el Código Nacional de Minas sobre extracción y explotación de materiales de construcción.
5. El contratista se obliga a dar inicio, cuando se firma el acta de inicio por las partes.
6. Presentar ante el supervisor actas parciales del avance de la obra cada 15 días.
7. Llevar un registro fotográfico desde la iniciación de la ejecución contractual y hasta la entrega definitiva de los trabajos para aportarlos al expediente del contrato como evidencia de la ejecución.
8. Llevar las bitácoras de obras debidamente actualizadas y con anotación de todas las novedades que se presenten durante la ejecución.
9. Tomar las garantías contractuales, ampliarlas, extenderlas o modificarlas cuando a ello hubiere lugar.
10. Cuando se requiera hacer una modificación, deberá concertarlo con el supervisor y el alcalde Municipal para su respectiva aprobación.
11. Realizar las actas de suspensión y actas de reinicio de obra, según se requiera.
12. El CONTRATISTA se obliga a la colocación de vallas informativas en cada uno de los sitios donde se adelante la obra con base en las especificaciones señaladas en la Resolución No. 00309 del 6 de febrero de 2013, emanada del Ministerio de transporte.
13. Periódicamente deberán celebrarse reuniones con participación del Ingeniero o Arquitecto residente de la obra, y el supervisor con el



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

- fin de analizar los diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto, sin perjuicio de que participen otros funcionarios de las diferentes áreas del Municipio. De cada una de estas reuniones se levantará un acta, la cual será mantenida en custodia por la Supervisión.
14. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y laboral y sismo resistencia en la ejecución de las obras.
 15. Informar oportunamente al interventor del contrato sobre cualquier situación que pueda alterar el curso normal de la ejecución contractual o el equilibrio financiero del contrato.
 16. A la terminación de la obra, el contratista removerá de los alrededores de ellas las instalaciones, edificaciones, escombros, materiales sin uso y materiales similares que le pertenezcan o que se hayan usado, bajo su dirección. En caso que no lo haga así, el Supervisor ordenará la limpieza por cuenta del Municipio y cargará su costo al contratista. El contratista realizará las gestiones necesarias para que en caso tal, los materiales producto de esta limpieza puedan ser utilizados por miembros de la comunidad. Una vez realizada la limpieza, se restaurarán las áreas utilizadas, realizando como mínimo revegetalización, control de erosión y acabado de rellenos sanitarios de tal forma que estas zonas queden en similares o mejores condiciones que las encontradas inicialmente.
 17. Presentar los informes al supervisor contractual, sobre la ejecución del contrato.
 18. Las demás inherentes a la ejecución del contrato.

CLÁUSULA 5- DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Acta de Inicio	Documento que registra la fecha, las condiciones y el lugar de inicio de ejecución de la obra pública objeto del presente Contrato.
Acta de Recibo Final	Documento que registra la fecha y las condiciones de entrega definitivas de la obra.
Acta de Obra	Es el documento en el que el Contratista y el interventor identifican y cuantifican las cantidades, el porcentaje o en general, el desarrollo de obra ejecutada. En caso que las obligaciones contractuales se pacten con ítem de obra.



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

Anexo Técnico	Es el documento anexo al presente Contrato en el que se describen las especificaciones técnicas de construcción y/o mantenimiento, presupuesto, alcance del proyecto, localización y área de influencia y actividades y cualquier otra que las partes consideren relevante.
Anticipo	Entrega de dinero por parte del Contratante al Contratista para que inicie la ejecución del contrato. No constituye utilidad o ganancia para el contratista y debe administrarse de acuerdo con la ley.
Contratante	MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
Contratista	UNION TEMPORAL CIC-CARTAGENA
Contrato	Es el presente acuerdo de voluntades.
Cronograma estimado de Obra	Es el Cronograma presentado por el Contratista para ejecutar el presente Contrato.

Cláusula 6- Valor del Contrato

La suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$757.290.645.00) M/CTE., equivalente a 1.175,28 Salarios Mínimos Legales Mensuales.

PARÁGRAFO 1: El CONTRATISTA presentó en su propuesta un A.I.U del Treinta por ciento (30%), discriminado así: Administración del diecinueve por ciento (19%), imprevistos del tres por ciento (3%) y utilidad del ocho por ciento (8%)

PARÁGRAFO 2: CONTRIBUCIÓN ESPECIAL.- El presente contrato está sujeto a la Contribución Especial del cinco por ciento (5%) del valor total del contrato de que trata Ley 1738 de 2014, por la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006 y 1421 de 2010.

CLAUSULA 7: FORMA DE PAGO.-

La Entidad pagará el contrato celebrado con el adjudicatario, en actas parciales hasta el 90%, conforme al avance de ejecución de la siguiente manera: Un primer pago de DOSCIENTOS SETENTAY CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$275'500.000,00) M/CTE, cuando se haya ejecutado como mínimo el 20% del valor de contrato. Un segundo pago por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$294'000.000,00) M/CTE cuando se haya ejecutado como mínimo el 50% del valor del contrato y un pago final una vez suscrita el acta de recibo final de obra y liquidación del contrato o sea cuando se haya ejecutado el 100% del valor del contrato. Siempre y cuando se dé cumplimiento a lo siguiente:

1. Que se hallen cumplidos los requisitos de eficacia del contrato.



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

2. Que las coberturas de las garantías se encuentren vigentes y acordes a lo pactado.
3. Que el Interventor y supervisores del contrato haya verificado y recibido a satisfacción el avance en los trabajos ejecutados por el contratista.
4. Que se haya suscrito el acta de recibo parcial de los trabajos a cargo del contratista.
5. Que se haya constatado el estado de paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social y parafiscales a cargo del contratista y por concepto de salarios y prestaciones frente al personal que trabaja en la obra.
6. Que el contratista haya radicado la cuenta para cobro con todos los soportes necesarios para proceder al pago.
7. Que exista cupo PAC.

A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes.

PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA BANCARIA.- Para el pago de las Actas mensuales de obra, El CONTRATISTA presentará certificación bancaria con la información necesaria para que el Municipio abone los pagos en desarrollo de la ejecución del contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: PAGO DE LAS ACTAS DE OBRA.- Las actas de Obra deberán presentarse en EL Municipio, dentro de los cinco (5) días calendario siguiente al mes de ejecución de las obras. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá radicar en la dependencia competente del MUNICIPIO las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por EL MUNICIPIO e INTERVENTOR. El MUNICIPIO las pagará dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguiente a la fecha de radicación de las mismas, o a la fecha en que EL CONTRATISTA subsane las glosas que le formule EL MUNICIPIO. Para el pago de la última cuenta deberá anexar el Acta de Recibo definitivo de la obra. Si el Contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta. En todo caso los anteriores pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC.

Cláusula 9- Plazo del Contrato

El plazo de ejecución del contrato es: según el Convenio Interadministrativo de cofinanciación No. F-223 suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana-FONSECON y el Municipio de Cartagena del Chaira-Caquetá. De conformidad con lo estipulado en la cláusula CUARTA el tiempo de ejecución será hasta el 30 de noviembre del 2015, y de conformidad con la suscripción del acta de inicio.



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

CLÁUSULA 10- DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista hace las siguientes declaraciones:

1. Conoce y acepta los Documentos del Proceso
2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del municipio de CARTAGENA DEL CHAIRÁ respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
4. Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el pliego de Condiciones.
5. El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
6. El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.
7. El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma.
8. El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.

CLÁUSULA 11- DERECHOS DEL CONTRATISTA

Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en el presente Contrato.

CLÁUSULA 12- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta.
2. Pagar el valor de la obra pública, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato.

CLÁUSULA 13-DERECHOS DEL CONTRATANTE

1. Revisar, rechazar, corregir o modificarlas Actas de Obra y solicitarlas correcciones o modificaciones que la obra necesite.
2. Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato.
3. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

CLÁUSULA 14- RESPONSABILIDAD

EL CONTRATISTA, es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula Primera, del presente Contrato. **EL CONTRATISTA.**, será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, a nombre del municipio de Cartagena Del Chaira en la ejecución del objeto del presente Contrato.

Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley

CLÁUSULA 15- CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR

Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Parágrafo: El contratista quedará exento de toda responsabilidad por cualquier daño o dilación de las obras durante la ejecución del contrato, pero sin derecho a indemnizaciones, cuando se concluya por parte del Municipio que tales hechos son el resultado de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobados, caso en el cual los gastos que demanden las reconstrucciones o reparaciones de las obras afectadas serán por cuenta del Municipio, siempre que el contratista haya dado aviso al Municipio de la ocurrencia de tales hechos, y que la evaluación de los mismos, las causas que los motivaron y la diligencia con que el contratista actuó ante ellos se haya hecho constar, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la fecha en que cesen dichas causas, en actas suscritas por el supervisor y el contratista las cuales requerirán el concepto favorable del asesor Jurídico del Municipio.

Todas las obras adicionales originadas por caso fortuito o fuerza mayor deberán ser consignadas en acta. El contratista deberá asumir los sobrecostos resultantes, tales como los correspondientes a lucro cesante y pérdida de materiales, equipos y otros elementos de su propiedad. En el evento en que el Municipio concluya que el caso no fue fortuito o de fuerza mayor, correrán, además, por cuenta del contratista todas las reparaciones, reconstrucciones e indemnizaciones a que haya lugar. El caso fortuito o la fuerza mayor constituyen causal de suspensión del plazo del contrato.

Formato No. 12 minuta de contrato de obra



CLÁUSULA 16-TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO

El Municipio de Cartagena del Chaira puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

CLAUSULA 17: MULTAS Y SANCIONES

En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se indican, EL CONTRATANTE impondrá al CONTRATISTA multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, para conminarlo a cumplir las obligaciones incumplidas. Las multas sólo podrán imponerse mientras se halle pendiente tiempo de ejecución de la obligación u obligaciones a cargo del CONTRATISTA. Las multas se impondrán mediante resolución motivada susceptible de impugnar mediante el recurso de reposición, de conformidad con el art. 77 de la ley 80 de 1993. Previamente a la imposición de la multa, EL CONTRATANTE requerirá al CONTRATISTA para que explique el incumplimiento dentro del término que le señale y aporte las pruebas pertinentes. Si la explicación fuere infundada o no fuere satisfactoria, EL CONTRATANTE impondrá la sanción, la cual se hará efectiva mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas que EL CONTRATANTE adeude al CONTRATISTA, haciendo efectiva la garantía única y, si ello no fuere posible, mediante la jurisdicción coactiva. De las multas y demás sanciones se informará a la Cámara de Comercio y a la Procuraduría General de la Nación.

PARÁGRAFO.- La causación o exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato. En todo caso, el procedimiento no puede estar en contravía a lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Clausula 18: Penal Pecuniaria

En caso de declaratoria de caducidad al CONTRATISTA, se entenderá pactada una sanción a título de cláusula Penal Pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y de forma proporcional al avance de la obra, suma que se hará efectiva directamente por EL MUNICIPIO. El valor a cancelar se considerará como pago parcial pero no definitivo del total de los perjuicios que reciba EL MUNICIPIO. El MUNICIPIO podrá tomar directamente el valor de la cláusula penal de los saldos que se adeuden al CONTRATISTA o de la garantía constituida y si no fuere posible, cobrará los valores por vía judicial.

Clausula 19.- Caducidad

El MUNICIPIO podrá declarar la caducidad administrativa de este contrato por medio de resolución motivada a través de la cual lo dará por terminado y ordenará su liquidación, cuando EL CONTRATISTA incurra con



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

ocasión del presente contrato en cualquiera de las causales de caducidad establecidas por la Ley.

PARÁGRAFO 1.- Declarada la caducidad, EL CONTRATISTA hará una relación detallada de los trabajos realizados hasta la fecha de ejecutoria de la resolución que la declare, las cuales se consignaran en un acta que deberá llevar visto bueno del MUNICIPIO.

PARÁGRAFO 2.- Declarada la caducidad el contratista se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la ley 80 de 1993 y EL MUNICIPIO podrá continuar la ejecución del objeto del contrato a través del garante o de otro contratista.

PARÁGRAFO 3.- Si EL MUNICIPIO se abstiene de declarar la caducidad adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar la continuidad de los trabajos objeto del presente contrato.

CLAUSULA 20: GARANTÍA ÚNICA

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, EL CONTRATISTA se compromete a constituir, a favor del MUNICIPIO, una garantía que podrá consistir en cualquiera de las formas permitidas por el Decreto 1082 de 2015 y que ampare lo siguiente:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	10% Del valor Total del contrato	Por la vigencia del contrato y cuatro (04) meses más.
Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnización del Personal que utilice en el respectivo Contrato.	5% del Valor total del contrato	Con una Vigencia igual a su plazo y tres (03) años más.
Estabilidad y Calidad de las Obras	10% del Valor final de las obras	Con una Vigencia de cinco (05) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo Final de la Obra.
Responsabilidad Civil Extracontractual	No podrá ser inferior a los doscientos (200) SMMLV-	Por la Vigencia del Contrato

PARÁGRAFO 1.- La garantía deberá presentarse al MUNICIPIO dentro de los dos (2) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del presente contrato y requerirá la aprobación del MUNICIPIO.



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

PARÁGRAFO 2.- El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Modalidad de ocurrencia. La compañía de seguros debe expedir el amparo en la modalidad de ocurrencia. En consecuencia, el contrato de seguro no puede establecer términos para presentar la reclamación, inferiores a los términos de prescripción previstos en la ley para la acción de responsabilidad correspondiente.

2. Intervinientes. La Entidad Estatal y el contratista deben tener la calidad de asegurado respecto de los daños producidos por el contratista con ocasión de la ejecución del contrato amparado, y serán beneficiarios tanto la Entidad Estatal como los terceros que puedan resultar afectados por la responsabilidad del contratista o sus subcontratistas.

3. Amparos. El amparo de responsabilidad civil extracontractual debe contener además de la cobertura básica de predios, labores y operaciones, mínimo los siguientes amparos:

- a) Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante.
- b) Cobertura expresa de perjuicios extra-patrimoniales.
- c) Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.
- d) Cobertura expresa de amparo patronal.
- e) Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.

PARÁGRAFO 3.- Teniendo en cuenta la diferencia que existe entre la fecha de perfeccionamiento del Contrato y la fecha de la Orden de iniciación, EL CONTRATISTA deberá ajustar la Garantía Única y Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, modificando las vigencias en cuanto a su vencimiento, sin modificar la fecha de inicio de los amparos.

PARÁGRAFO 4: Mantenimiento Y Restablecimiento De La Garantía.- EL CONTRATISTA está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe EL MUNICIPIO, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del presente contrato. En el evento de que la garantía otorgada por EL CONTRATISTA consista en una fiducia mercantil, en la cual se hayan admitido bienes inmuebles, EL CONTRATISTA estará en la obligación de actualizar el avalúo mínimo una vez cada año calendario.

PARÁGRAFO 5.-Indemnidad: EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al MUNICIPIO frente a cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA

CLÁUSULA 21- INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es una entidad independiente del municipio de Cartagena Del Chaira, y en consecuencia, el Contratista no es su representante,

Formato No. 12 minuta de contrato de obra



agente o mandatario. El contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del municipio de Cartagena del Chaira, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

CLAUSULA 22: CESIÓN Y SUBCONTRATOS

El CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del presente contrato, sin el consentimiento previo y expreso del MUNICIPIO, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al municipio de Cartagena del Chaira de la misma y solicitar su consentimiento.

La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia. El CONTRATISTA sólo podrá subcontratar la ejecución de trabajos que requieran de personal y/o equipos especializados, con la autorización previa y expresa del MUNICIPIO. El empleo de tales subcontratistas no relevará al CONTRATISTA de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente contrato. El MUNICIPIO no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del CONTRATISTA. El MUNICIPIO podrá exigir al CONTRATISTA la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones.

Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el municipio de Cartagena del Chaira, está facultado a conocer las condiciones de esa operación.

Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el municipio de Cartagena del Chaira exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 19 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente o ponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

CLÁUSULA 23- INDEMNIDAD

El Contratista se obliga a indemnizar al municipio de Cartagena Del Chaira, con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato.

El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 24- Solución de Controversias

Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando una o varias de las siguientes opciones:

Amigable composición: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición, previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos de la obra objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional.

Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa [o no pueda existir una amigable composición] debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante un centro de conciliación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que conformen el centro de conciliación, la Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa o un Tribunal de Arbitramento.

El acuerdo al que se llegue en la etapa de arreglo directo, amigable composición, en la conciliación si hay lugar a ella, es de obligatorio cumplimiento para las partes y prestan mérito ejecutivo. En



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.

Cláusula 25- Supervisión

La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo de **SHIRLEY STELLA VERDOOREN AVILA**, Profesional Universitario VII, la cual verificara el cumplimiento de la inversión y demás actividades del presente contrato.

Parágrafo 1: Si el contratista rehúsa o descuida cumplir cualquier orden escrita del supervisor, éste le notificará por escrito sobre el incumplimiento de dicha orden, señalando específicamente las omisiones o infracciones y exigiendo su cumplimiento. Si esta notificación no surte ningún efecto dentro de un plazo de ocho (8) días hábiles, el Supervisor comunicará dicha situación, por escrito al Municipio para que éste tome las medidas que considere necesarias. En razón a lo anterior, las consecuencias que se deriven para la obra o terceros serán asumidas integralmente por el contratista.

Cláusula 26 Interventoría

Por tratarse de un proceso de licitación Pública, el municipio vigilara el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato a través de una Interventoría que será contratada de forma externa por el municipio.

Clausula 27: Divergencias

Las divergencias que ocurran entre el Interventor y el CONTRATISTA, relacionadas con la Interventoría, control y dirección de los trabajos, serán dirimidas por el Alcalde del MUNICIPIO.

Clausula 28: Apropiación Presupuestal

El MUNICIPIO se obliga a reservar para el presente contrato la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000.00) M/CTE**, con el certificado de disponibilidad presupuestal No 300 del 24 de Julio de 2015 y **SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$687.290.645.00)**, con el certificado de disponibilidad presupuestal No 342 del 06 de Agosto de 2015, expedido por el Área de Presupuesto del MUNICIPIO, para un total de **SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$757.290.645.00)** respectivamente.

Clausula 29: Programa De Inversiones Y Cronograma De Actividades

Las obras objeto del contrato, se deben realizar de acuerdo con el Programa de Inversiones presentado para aprobación del Municipio, suscrito por EL CONTRATISTA y la Interventoría, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato. Este programa debe corresponder al presentado en la Propuesta. En caso de ser



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

necesario efectuar modificaciones al Programa de Inversiones por requerimientos fundamentales del proyecto y a solicitud del CONTRATISTA, previa aprobación de la Interventoría, tales modificaciones al programa no deben implicar variaciones del valor total del contrato. Siempre que lo solicite el Interventor o EL MUNICIPIO, EL CONTRATISTA deberá proporcionar por escrito la información relacionada con la ejecución de la obra, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a dicha solicitud. El Programa de Inversiones no se podrá modificar en forma tal que signifique variación del plazo del contrato, salvo que se trate de prórroga o adición y suspensiones. En tal caso, el Programa de Inversiones deberá ser reprogramado y aprobado por el MUNICIPIO, previa solicitud del CONTRATISTA aprobado por el Interventor, y se suscribirá el contrato adicional si se requiere. Durante la ejecución de la obra, EL MUNICIPIO efectuará un seguimiento al Programa de Inversiones y al Cronograma de Actividades, presentado por EL CONTRATISTA, como uno de los mecanismos de verificación del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Clausula 30: Actas De Obra Y Ajustes

El valor básico de la respectiva acta de obra será la suma que resulte de multiplicar las cantidades de obra mensual por los precios unitarios de la Propuesta del CONTRATISTA. El valor de la obra ejecutada debe corresponder al menos a la cuota parte establecida en el Programa de Inversiones para el mes correspondiente. Las actas de obra mensuales tendrán carácter provisional en lo que se refiere a la calidad de la obra y a las cantidades de obra aprobadas por el Interventor. El Interventor podrá, en actas posteriores, hacer correcciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas por él y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no cumplan con las especificaciones técnicas de las obras objeto del contrato, a efecto de que EL MUNICIPIO se abstenga de pagarlas al CONTRATISTA hasta que el Interventor dé el visto bueno. Ningún documento que no sea el Acta de recibo definitivo de la totalidad o parte de las obras, podrá considerarse como constitutivo de aprobación de las obras objeto del contrato.

PARÁGRAFO: Ajustes.- El valor unitario de cada uno de los ítems del presente contrato no serán ajustados toda vez que los mismos fueron objeto de análisis (APU) por parte del contratista, y fue a través de ese análisis que presentó su propuesta a fin de participar en el proceso de selección.

Clausula 31: Obras Complementarias Y Adicionales

Se entiende por obras adicionales aquellas que por su naturaleza, pueden ejecutarse con las especificaciones originales del contrato o variaciones no sustanciales de los mismos y en donde todos los ítems tengan precios unitarios pactados. El MUNICIPIO podrá ordenar por escrito obras adicionales y el contratista estará en la obligación de ejecutarlas. Las obras adicionales se pagarán a los precios establecidos en la respectiva



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

propuesta presentada por el contratista. Obras complementarias: Se entiende por obra complementaria la que no está incluida en las condiciones originales del contrato y por esta misma razón, no puede ejecutarse con los precios del mismo. El MUNICIPIO podrá ordenar obras complementarias y el contratista estará obligado a ejecutarlas, siempre que los trabajos ordenados hagan parte inseparable de la obra contratada, o sean necesarias para ejecutar esta obra o para protegerla. Los precios que se aplicarán para el pago de la obra complementaria serán los que se convengan con el contratista, mediante la suscripción de un acta de precios no previstos. Cuando sea imposible acordar de antemano con el contratista el precio de la obra complementaria, EL MUNICIPIO podrá optar por ordenar que dicho trabajo sea ejecutado por el sistema de administración, es decir por el costo directo más un porcentaje acordado por las partes, que debe cubrir los costos por concepto de administración

y utilidad del contratista. Por costo directo se entenderá el de las siguientes partidas. a) El valor de los materiales puestos al pie de la obra. b) Los jornales y sueldos útiles, aumentados en el porcentaje por prestaciones sociales calculados por el contratista en la propuesta. Los jornales de dominicales y días feriados están incluidos en estos porcentajes. c) El alquiler del equipo y herramientas, liquidado según las tarifas horarias de la propuesta del contratista y conforme a lo estipulado en el Pliego de Condiciones del presente proceso. En el caso de tarifas no establecidas en la propuesta, éstas se calcularán por métodos similares a los empleados por la Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores (ACIC). Para el pago de las obras complementarias por administración, el contratista elaborará planillas diarias de control en que se consignen los datos de empleo de mano de obra, materiales, equipo y los correspondientes a otros gastos incurridos. Estas planillas deberán ser aprobadas por el Interventor y constituirán la base para la presentación de la facturación correspondiente.

Clausula 32: Señalización

Desde la orden de iniciación de las obras y hasta la entrega y recibo definitivo de las mismas al MUNICIPIO, para guiar el tránsito y como prevención de riesgos de los usuarios y personal que trabaja en la construcción, EL CONTRATISTA está en la obligación de mantener señalizado el sector contratado, de acuerdo con las estipulaciones y especificaciones vigentes sobre la materia. Desde ese momento EL CONTRATISTA es el único responsable en el sector contratado de la conservación, señalización y el mantenimiento del tránsito. El incumplimiento de esta obligación durante la ejecución del contrato, causará al CONTRATISTA las sanciones proporcionales al valor del contrato y/o al de los daños causados a terceros durante la construcción, sin perjuicio de las demás acciones a que haya lugar.

Clausula 33: Nombramiento Del Personal



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

El CONTRATISTA se obliga a mantener durante toda la ejecución de la obra materia del contrato y hasta la entrega final y recibo de ellas, al Ingeniero Residente, Ingenieros y demás personal de especialistas aprobados por MUNICIPIO durante el desarrollo del Contrato. El contratista se obliga a permanecer personalmente al frente de los trabajos o mantener al frente de los mismos el Ingeniero residente, o los que fuesen necesarios de acuerdo a lo estipulado en el ANEXO TÉCNICO del presente pliego de condiciones. El Ingeniero Residente deberá tener autonomía para actuar en nombre del CONTRATISTA, y para decidir con el Interventor cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del Contrato. Todos los empleados y obreros para la obra serán nombrados por EL CONTRATISTA quien deberá cumplir con todas las obligaciones legales sobre la contratación del personal colombiano y extranjero. Así mismo deberán observarse las disposiciones que reglamentan las diferentes profesiones. El Municipio se reserva el derecho de exigir, por escrito, al contratista el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto. Esta exigencia no dará derecho al contratista para elevar ningún reclamo contra el Municipio. La Supervisión podrá solicitar al contratista, en cualquier momento, el suministro de información sobre la nómina del personal, el contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo razonable que la Supervisión haya fijado.

Clausula 34: Salarios Y Prestaciones Sociales.

El CONTRATISTA se obliga al cumplimiento de todas las normas legales vigentes y al pago de todos los salarios y prestaciones sociales de manera oportuna que ellas establezcan en relación con los trabajadores y empleados ya que el personal que vincula EL CONTRATISTA no tiene carácter oficial y en consecuencia sus relaciones trabajador-empendedor se rigen por lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y demás disposiciones concordantes y complementarias. Ninguna obligación de tal naturaleza corresponde al MUNICIPIO y éste no asume responsabilidad ni solidaridad alguna.

Clausula 35: Aportes Parafiscales Y Seguridad Social

El CONTRATISTA se obliga a efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), so pena de hacerse acreedor a las sanciones correspondientes, impuestas por la autoridad competente. Corresponderá al Interventor del contrato durante la ejecución del Contrato y en el momento de su liquidación, efectuar el control de las obligaciones contraídas por el Contratista en la forma establecida en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 del 2003. La acreditación de estos aportes se requerirá para la realización de cada pago derivado del presente contrato, al tenor de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

Clausula 36: Impacto Ambiental

El CONTRATISTA organizará los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino con las disposiciones contenidas en la Ley 99 de 1993 y su Decreto reglamentario 1220 de 2005 y las normas que las reemplacen, adicionen y complementen y las normas especiales para el trámite y obtención de las autorizaciones y permisos específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Cualquier contravención a los preceptos anteriores será de responsabilidad del CONTRATISTA, el INTERVENTOR por esta causa podrá ordenar la modificación de procedimientos o la suspensión de los trabajos. Los permisos, autorizaciones, licencias y concesiones sobre recursos naturales de carácter regional, serán tramitados y obtenidos por cuenta y riesgo del CONTRATISTA, previamente a la iniciación de las actividades correspondientes.

PARÁGRAFO.-Indemnidad Ambiental: El CONTRATISTA garantiza que cumplirá a cabalidad con los requerimientos ambientales legales, reglamentarios y contractuales, y que no generará daño o perjuicio al MUNICIPIO o a terceros por esta causa; por lo tanto, las sanciones que por este concepto imponga la Autoridad Ambiental se pagarán directamente por EL CONTRATISTA, quien, mediante el presente contrato autoriza que le sea descontado del saldo insoluto del valor del mismo o de las Actas de Obra.

Clausula 37 - Impuestos, Tasas y Contribuciones

EL CONTRATISTA debe pagar todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales vigentes al momento de suscripción del contrato y dentro de estos mismos niveles territoriales, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas, y multas establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven. Estos pagos deben soportarse con las certificaciones correspondientes expedidas y/o validadas por las autoridades competentes.

PARÁGRAFO.- Indemnidad Tributaria: De conformidad con los Pliegos de Condiciones, EL CONTRATISTA mantendrá en desarrollo de sus obligaciones indemne al MUNICIPIO en todo lo relacionado con las obligaciones tributarias derivadas del mismo.

Clausula 38: Liquidación

El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con lo previsto en el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones del Pliego de Condiciones, procedimiento que deberá efectuarse dentro de los seis (6) meses siguientes a su vencimiento o a la expedición del acto administrativo que ordene su



Formato No. 12 minuta de contrato de obra

terminación o a la fecha del acuerdo que así lo disponga. Dentro de este plazo se entiende incluido un término de cuatro (4) meses para la liquidación de común acuerdo y dos (2) meses adicionales para la liquidación unilateral si es del caso.

En caso que el Contratista se o ponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato.

PARÁGRAFO 1: Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la ampliación de la garantía, si es del caso, a fin de avalar las obligaciones que éste deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato.

PARÁGRAFO 2: Si EL CONTRATISTA no se presentare para efectos de la liquidación del contrato o las partes no llegaren a ningún acuerdo, EL MUNICIPIO procederá a su liquidación, por medio de resolución motivada susceptible del recurso de reposición. Así mismo y de conformidad con lo previsto por el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, si EL CONTRATISTA deja salvedades en la liquidación por mutuo acuerdo, la liquidación unilateral procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo.

Clausula 39: Documentos Del Contrato

Los documentos que se citan a continuación integran, determinan, regulan, complementan y adicionan las condiciones del presente contrato: 1) Los Pliegos de Condiciones del presente proceso, incluido las Actas de Audiencia y el informe de Evaluación de las Propuestas y Resolución de Adjudicación. 2) La Propuesta del Contratista. 3) Certificaciones bancarias en la que conste las entidades financieras en la cual EL MUNICIPIO efectuará los pagos. 4) Los contratos que se suscriban para la obtención de las garantías y seguros exigidos. 5) Registro presupuestal expedido por el Área de Presupuesto del Municipio.

Clausula 40: Veeduría Ciudadana

El CONTRATISTA se obliga a permitir la vigilancia de las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a éstas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución.

Clausula 41: Perfeccionamiento, Ejecución Y Legalización

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes: Para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal por el Área de Presupuesto del Municipio, la aprobación de la Garantía Única y del Seguro de que tratan las Cláusulas correspondientes del presente Contrato y el Pago de la Seguridad Social correspondiente. Para la Legalización se requiere que dentro de los tres

Formato No. 12 minuta de contrato de obra

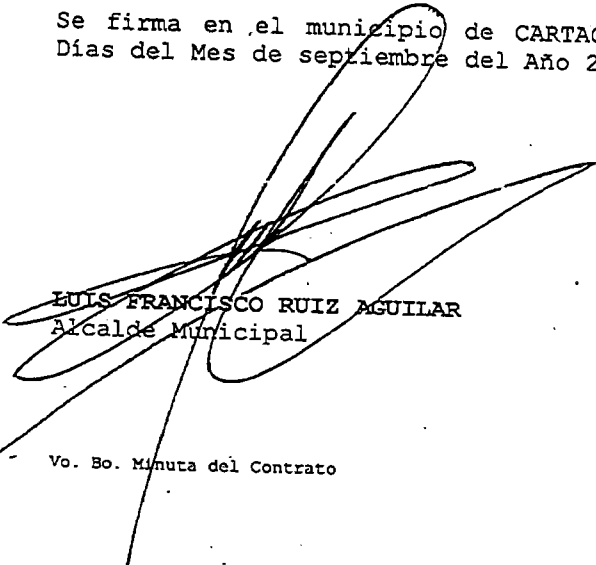


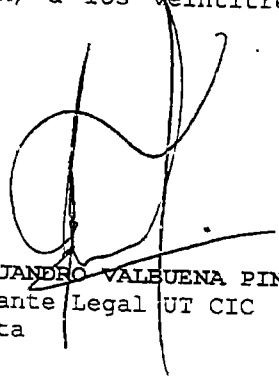
(3) días siguientes a la suscripción del presente documento, realice el pago de los impuestos, tasas y contribuciones.

CLAUSULA 42: DOMICILIO CONTRACTUAL

Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Cartagena del Chaira - Departamento del Caquetá. Para constancia

Se firma en el municipio de CARTAGENA del CHAIRÁ, a los veintitrés 23 Días del Mes de septiembre del Año 2015.


LUIS FRANCISCO RUIZ AGUILAR
Alcalde Municipal


FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA
Representante Legal UT CIC
Contratista

Vo. Bo. Minuta del Contrato

ALEJANDRA ARISTIZABAL GÓMEZ
Asesora Jurídica en Contratación Estatal

Elaboró: *Arley Manzano*
Arley Manzano Morales
Profesional Universitario II
Oficina de Contratación

UNION TEMPORAL CIC-CARTAGENA

CARTA DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Florencia, 02 de Septiembre de 2015.

Señores

MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA

La Ciudad

REFERENCIA: LICP-122-2015.

Los suscritos, **CONTRATAR S.A.S**, y **EL GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S**, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal, para participar en el presente proceso de la referencia cuyo objeto es **CONSTRUCCION CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA – CIC MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA. DEPARTAMENTO DE CAQUETA.**

Por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato tres meses (3) Meses y un (1) año más.

2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
CONTRATAR S.A.S	90
GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S	10

3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL CIC CARTAGENA.**

4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.

5. El representante de la Unión Temporal es **FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA** identificado con C.C No. 79.628.969 expedida en Bogotá DC, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Carrera 10 N° 9-80 La Cooperativa Tel. 4346251

UNION TEMPORAL CIC-CARTAGENA

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo: Calle 10 9 80 Barrio La Cooperativa.

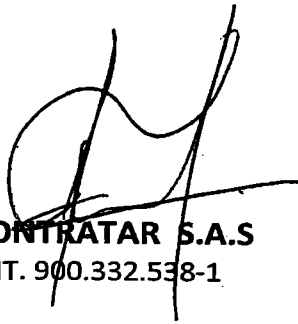
Dirección electrónica: contratarsas79@outlook.com

Teléfono Celular: 3125823910

Teléfono: 4346251

Ciudad: Florencia Caquetá


En constancia, se firma en Florencia Caquetá, a los dos (02) días del mes de septiembre de 2015.



CONTRATAR S.A.S
NIT. 900.332.538-1



GRUPO EMPRESARIAL LIBANO S.A.S
NIT. 900.457.954-8



FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA
Representante Legal

Carrera 10 N° 9-80 La Cooperativa Tel. 4346251

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
 NIT 800.095.754-4



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

Asunto:	RECIBO FINAL DE OBRAS	Hora:	02:00 p.m.
Fecha:	29 de Marzo de 2016		
Lugar:	Sitio de Obra		
Contrato:	Obra Pública No. 009 - 2015		
Objeto del contrato:	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015		
Contratista:	UNION TEMPORAL CIC-CARTAGENA Representante Legal FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA		
Interventor:	UNIÓN TEMPORAL CHAIRA Representante Legal EINER CHAUX SUAREZ		
Supervisor:	SHIRLEY STELLA VERDOOREN AVILA		

Plazo del contrato

Plazo inicial	hasta el 30 de noviembre del 2015				Fecha del acta de inicio	13 de Octubre de 2015			
Suspensión 1	Desde	03 de Febrero de 2016	Hasta	10 de Marzo de 2016	Suspensión 2	Desde		Hasta	
Prorroga 1	Desde	01 de Diciembre de 2015	Hasta	31 de Diciembre de 2015	Prorroga 2	Desde	01 de Enero de 2016	Hasta	19 de Febrero de 2016

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(099) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N° 223 DE 2015

Ítems de la obra

1. Cantidades iniciales y valores

CONDICIÓN INICIAL	ITEM DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	1,0 PRELIMINARES			\$	\$
	1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	1.244,00	2.085	2.593.740
	2,0 MOVIMIENTO DE TIERRAS			\$	\$
	2.1 EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	199,00	16.500	3.283.500
	2.2 COMÚN/CONGLOM 0.0 A 6.0 M.	M3	183,00	8.829	1.615.707
	2.3 RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	M3	107,00	7.925	847.975
	2.4 RETIRO DE MATERIAL SOBREPANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO	M3	183,00	18.286	3.346.338
	3,0 CIMIENTOS			\$	\$
	3.1 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLADO DE LIMPIEZA 2.000 PSI E = 5 cm	M2	197,00	16.775	3.304.675
	3.2 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	M3	43,00	570.420	24.528.060

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Version 1	
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015

3,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA VIGA RIOSERA	M3	14,00	\$ 544.283	\$ 7.619.962
4,0	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS				\$ 16.105.708
4,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 6" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	100,00	\$ 43.038	\$ 4.303.800
4,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.80*0.80*1 m. (Incluye, ladrillo común, marco en angulo)	UN	5,00	\$ 303.190	\$ 1.515.950
4,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	56,00	\$ 45.000	\$ 2.520.000
4,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	14,00	\$ 74.583	\$ 1.044.162
4,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagues (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	16,00	\$ 67.243	\$ 1.075.888
4,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	150,00	\$ 30.183	\$ 4.527.450
4,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	22,00	\$ 50.839	\$ 1.118.458
5,0	PISOS - BASES - RELLENOS				\$ 1.561.768
5,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	M3	26,00	\$ 60.068	\$ 1.561.768
6,0	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS				\$ 344.482.401
6,1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	KG	8.500,00	\$ 4.967	\$ 42.219.500

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Version 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(099) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015

6,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACERO A-36 para Templetes o tirantillos y cortavientos (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte) en perfil redondo liso	KG	1.289,00	\$ 3.047	\$ 3.927.583
6,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBITADO	M2	13,00	\$ 48.448	\$ 629.824
6,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E= 0.12M.	M2	216,00	\$ 65.888	\$ 14.231.808
6,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	M3	6,00	\$ 597.849	\$ 3.587.094
6,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DIATACION PARA PLACA CONTRAPISO (Inlcuye sellante)	M3	810,00	\$ 1.819	\$ 1.473.390
6,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLIDADA M-221 Q-6 ϕ 6.5mm c/.15m en ambos sentidos (Inlcuye alambre negro, colocación y traslapo).	KG	1.860,00	\$ 4.801	\$ 8.929.860
6,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 psi a=0.60 m e=0.10 m.	ML	17,00	\$ 44.789	\$ 761.413
6,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA SEGÚN DISEÑO	KG	19.500,00	\$ 10.500	\$ 204.750.000
6,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.08 m	M2	713,00	\$ 35.091	\$ 25.019.883
6,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.10	M2	532,00	\$ 43.579	\$ 23.184.028

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Versión 1	
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015

6,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-36 (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte + proteccion antifuego e instalacion)	KG	200,00	\$ 6.344	\$ 1.268.800
6,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA .	M3	13,00	\$ 440.487	\$ 5.726.331
6,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	M3	2,40	\$ 398.078	\$ 955.387
6,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA ALIGERADA DE CONCRETO 3000 PSI	M2	53,00	\$ 147.500	\$ 7.817.500
7,0	MAMPOSTERIA				\$ 21.889.779
7,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN LADRILLO No. 4	M2	303,00	\$ 31.293	\$ 9.481.779
7,2	Pintura muros vinillo tipo 1	M2	606,00	\$ 8.000	\$ 4.848.000
7,3	Paquete mortero 1:4	M2	720,00	\$ 10.500	\$ 7.560.000
8,0	INSTALACIONES HIDRAULICAS				\$ 2.469.578
8,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESTION PVC 1 ". Incluye accesorios.	ML	55,00	\$ 17.717	\$ 974.435
8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE Roscado Red White 1" (Incluye Universal).	UN	1,00	\$ 86.205	\$ 86.205
8,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalacion)	UN	23,00	\$ 26.481	\$ 609.063

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción:	08/01/2014
Teléfono:	(099) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		

F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015



8,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 1 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	75,00	\$ 10.665	\$ 799.875
9,0	INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS				\$ 24.363.845
9,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y BOMBILLO AHORRADOR DE 32 VATTIOS A 120 VOLTIOS	UND	9,00	\$ 64.366	\$ 579.294
9,2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE FUERZA, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 3 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O TOMA DOBLE POLARIZADO	UND	12,00	\$ 86.308	\$ 1.035.696
9,3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y LAMPARA FLUORESCENTE 2x32	UN	14,00	\$ 133.801	\$ 1.873.214
9,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CINCO BARRAJES CON CHAPA Y TARJETERO DE 18 VIAS CON SUS RESPECTIVOS AUTOMATICOS	UN	1,00	\$ 692.385	\$ 692.385
9,5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, CON LAMPARA TIPO BALA PARA PISO TIPO TRAFICO PESADO CON TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 3/4" Y CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No.10 + 1 No.12	UN	10,00	\$ 205.161	\$ 2.051.610

Direccion:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chaira	Versión 1 Adopción: 08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015

9,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA TIPO METAL HALIDE COMPLETO DE 400 VATIOS - 208 VOLTIOS ROY ALFA. EN CERCHAS SE INSTALARA TBERIA EMT DE 3/4" Y CONDUCTOR DE COBRE 2No.10 + 1No. 12	UN	6,00	\$ 1.099.803	\$ 6.598.818
9,7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SUBACOMETIDAS SUBTERRANEA BIFASICA EN CABLE DE COBRE 2No.8+1No. 10 EN DUCTO PVC TIPO PESADO DE 3/4"	ML	115,00	\$ 14.867	\$ 1.709.705
9,8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA SUBTERRANEA BIFASICA EN CONDUCTOR CONCENTRICO DE COBRE 3No.8 AWG THW CON SU RESPECTIVO CONTADOR DE ENERGIA ACTIVA, PIN DE CORTE, KIT DE TIERRA PARA CONTADOR DE ENERGIA, DUCTO TIPO PESADO DE 1", DUCTO METALICO DE 1" CON SU RESPECTIVO CAPACETE Y AMARRES CON CINTA BANDIT DE 5/8" LONGITUD 30 ML	UN	1,00	\$ 969.803	\$ 969.803
9,9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TIERRA GENERAL CON TRES VARILLAS DE COBRE DE 5/8" POR 2.4 MTS, CABLE DE COBRE DESNUDO No 1/0 Y SU CONEXIONADO CON SOLDADURA TERMICA	UN	1,00	\$ 1.103.320	\$ 1.103.320
9,10	APANTALLAMIENTO DEL SISTEMA	UN	1,00	\$ 5.450.000	\$ 5.450.000
9,10	CERTIFICACION RETIE	UN	1,00	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
10,0	CUBIERTAS				\$ 58.884.680

Dirreción:	Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sillo Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción:	08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015

10,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO según diseño (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	ML	33,00	\$ 30.750	\$ 1.014.750
10,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + silicona)	ML	66,00	\$ 59.925	\$ 3.955.050
10,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA TRAPEZOIDAL CAL 28 según diseño. (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	1.280,00	\$ 42.121	\$ 53.914.880
11,0	PISOS - ACABADOS				
11,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO (Incluye boquilla .)	M2	56,00	\$ 39.885	\$ 2.233.560
12,0	ENCHAPES Y ACCESORIOS				
12,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARA BAÑOS . Tipo Corona o Similar. Color Blanco (Incluye boquilla.)	M2	180,00	\$ 38.550	\$ 6.939.000
13,0	APARATOS SANITARIOS				
13,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA Sencilla. (incluye regadera e instalación).	UN	2,00	\$ 62.820	\$ 125.640
13,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS DE SOBREPONER .	UN	6,00	\$ 221.275	\$ 1.327.650
					\$ 4.112.267

Dircción:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co		
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

13,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR	UN	2,00	\$ 235.775	\$ 471.550
13,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco	UN	2,00	\$ 198.857	\$ 397.714
13,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO Tipo Institucional Bajo Consumo 1.6 litros por descarga, color blanco	UN	9,00	\$ 198.857	\$ 1.789.713
14,0	CARPINTERIA METALICA				\$ 16.741.880
14,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA PARA BALCONES O PASAMANOS EN TUBERIA AGUAS NEGRAS EN 2".	ML	35,00	\$ 93.870	\$ 3.285.450
14,2	REJILLA DE PISO EN ANGULO Y VARILLA DE 1/2" C/.04 ANCHO 0.20M	ML	10,00	\$ 26.500	\$ 265.000
14,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0,45 EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20. SEGÚN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SEGÚN DETALLE.	UN	2,00	\$ 108.050	\$ 216.100
14,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILLIVER EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18 ENTAMBORADA.	M2	39,00	\$ 145.120	\$ 5.659.680
14,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LÁMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO SENCILLO	M2	39,00	\$ 145.120.	\$ 5.659.680

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Version 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015

14,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA FIJA EN ACERO GALVANIZADO VIDRIO 3 MM . INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE.	M2	17,00	\$ 97.410	\$ 1.655.970
15,0	OTRAS EXTERIORES				\$ 1.979.271,18
15,1	DEMARCACION CANCHAS POLIFUNCIONALES A DOS MANOS, CON PINTURA PARA DEMARCACION	GL	1,00	\$ 1.979.271,18	\$ 1.979.271,18
16,0	OTRAS OBRAS				\$ 33.627.571
16,1	CERRAMIENTO EN MALLA ESTABONADA CAL 12, INC TUBERIA AN DE 2" Y 1 1/2" PARA CERRAMIENTO, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE	M2	105,00	\$ 165.125	\$ 17.338.125
16,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO DE 0,15 MTS DE ESPESOR PARA FACHADA PRINCIPAL	M2	102,00	\$ 91.073	\$ 9.289.446
16,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIA Y TABLERO DE BALANCESTO	UN	2,00	\$ 3.500.000	\$ 7.000.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS					
	ADMINISTRACION		23%		\$ 582.531.265
	IMPREVISTOS		2%		\$ 133.982.191
	UTILIDAD		5%		\$ 11.650.625
	VALOR TOTAL OBRA CIVIL				\$ 29.126.563
					\$ 757.290.645

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chaira	Version 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

2. Modificación a las cantidades autorizadas, ejecutadas y verificadas

ITEM	CODIGO APU	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VUNIT	VALOR	ACTA DE MODIFICACION No. 01			CONDICIONES FINALES			
							+	-		CANT	VALOR	CANT	VALOR
1		PRELIMINARES											
1.1	P-1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	m2	1244,00	2085	2.593.720,86	+	14,00	1.258,00	2.622.911,00	1.258,00	2.622.911,00	
		SUBTOTAL				2.593.720,86				2.622.911,00		2.622.911,00	
2		MOVIMIENTO DE TIERRAS											
2.1	MT-2.18	EXCAVACION MATERIAL COMUN -0.0 A 2.0 M	m3	199,00	16.500,00	3.283.500,00	+	66,10	255,10	4.209.134,00	255,10	4.209.134,00	
2.2	MT-2.18	EXCAVACION MECANIZADA CIELO ABIERTO AMT CON UN CONSIGLON 0.0 A 6.0 M.	m3	183,00	8.828,57	1.615.628,57	-	32,61	150,40	1.327.773,00	150,40	1.327.773,00	
2.3	MT-2.49	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	m3	107,00	7.925,00	847.975,00	+	7,84	114,84	910.107,00	114,84	910.107,00	
2.4	MT-2.55	RETIRO DE MATERIAL SOBANTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO	m3	183,00	18.285,71	3.346.285,71			183,00	3.346.286,00	183,00	3.346.286,00	
		SUBTOTAL				9.093.389,29				9.793.300,00		9.793.300,00	
3.0		CIMENTOS											
3.1	C-2.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLLADO DE LIMPIEZA 2.000 PSI E = 6 cm	m2	197,00	\$ 16,775	3.304.675,00	-	11,80	185,20	3.106.738,00	185,20	3.106.738,00	
3.2	C-2.18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	m3	43,90	\$ 970,420	24.528.060,00	+	46,56	88,56	50.515.254,00	88,56	50.515.254,00	
3.3	C-2.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA VIGA RIOSTRA	m3	14,00	\$ 544,283	7.618.960,44	+	22,15	36,15	19.677.908,00	36,15	19.677.908,00	
		SUBTOTAL				35.452.695,44				73.299.900,00		73.299.900,00	

Dirección: Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá
Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
Teléfono: (099) 431 8432 ext. 206
Correo electrónico: contralacioncartagenadelchaira@gmail.com

Adopción: 08/01/2014
Versión 1



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

4	S-3	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS	TRANSPORTE	E															
4.1	S-3.12	INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 6" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ml		100,00	\$ 43,038	4.303.800,00	-	30,40	89,60	2.995.445,00	69,60	2.995.445,00						
4.2	S-3.4	INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0,80*0,80*1 m. (Incluye, ladderillo comun, marco en angulo)	und		5,00	\$ 303,190	1.515.950,00	+	5,00	10,00	3.031.900,00	10,00	3.031.900,00						
4.3	S-3.58	INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ml		59,00	\$ 45,000	2.520.000,00	-	40,45	15,55	699.750,00	15,55	699.750,00						
4.4	S-3.15	INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	und		14,00	\$ 74,583	1.044.162,00	-	1,00	13,00	969.579,00	13,00	969.579,00						
4.5	S-3.13	INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagues (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	und		16,00	\$ 67,243	1.075.888,00	-	2,00	14,00	941.402,00	14,00	941.402,00						
4.6	S-3.29	INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ml		150,00	\$ 30,183	4.527.450,00	-	96,40	53,60	1.617.809,00	53,60	1.617.809,00						
4.7	S-3.30	INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ml		22,00	\$ 50,839	1.118.458,00	-	5,90	16,10	818.508,00	16,10	818.508,00						
		SUBTOTAL					16.105.708,00				11.074.393,00		11.074.393,00						
5	PB-4	PISOS-BASES-RELLENOS																	
5.1	PB-4.13	INSTALACION AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	m3		26,00	60.068,18	1.561.772,73	+	94,00	120,00	7.208.182,00	120,00	7.208.182,00						
		SUBTOTAL					1.561.772,73				7.208.182,00		7.208.182,00						
6	EC-5	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS																	
6.1	EC-5.1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y ligadura)	kg		8.500,00	4.967,00	42.219.500,00	+	14.114,98	22.641,98	112.462.722,00	22.641,98	112.462.722,00						
6.2	EC-5.77	INSTALACION ACERO A-36 para Templates o tirantes y cordavientos (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte) en perfil redondo liso	kg		1.289,00	3.047,00	3.927.583,00	-	364,13	924,87	2.818.072,00	924,87	2.818.072,00						
6.3	OE-21.34	INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000	m2		13,00	48.448,00	629.824,00	-	1,26	11,74	568.973,00	11,74	568.973,00						

Dirección: Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chaira
 Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
 Teléfono: (098) 431 8432 ext. 205
 Correo electrónico: contratacioncartagenadelchaira@gmail.com

Versión 1
 Adopción: 08/01/2014



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

		PSI E= 0.10M. SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO																		
6.4	OE-21.34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E=0.12M.	m2	216,00	65.888,00	14.231.808,00	-	8,58	207,42	13.666.258,00	207,42	13.666.258,00								
6.5	EC-5.62	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	m3	6,00	597.048,85	3.587.093,08	+	0,56	6,56	3.920.274,00	6,56	3.920.274,00								
6.6	EC-5.56	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DILATACION PARA PLACA CONTRAPISO (Incluye sellante)	ml	810,00	1.818,75	1.473.187,50	-	107,08	702,92	1.278.436,00	702,92	1.278.436,00								
6.7	EC-5.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-221 O-6 Ø 6.5mm e/15m en ambos sentidos (Incluye alambre negro, colocación y traspaso).	kg	1.860,00	4.801,00	8.929.860,00			1.860,00	8.929.860,00	1.860,00	8.929.860,00								
6.8	EC-5.48	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 psi a=0.80 m e=0.10 m.	ml	17,00	44.798,50	761.404,50	-	4,59	12,41	555.825,00	12,41	555.825,00								
6.10		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA SEGUN DISEÑO	kg	19.500,00	10.500,00	204.750.000,00			19.500,00	204.750.000,00	19.500,00	204.750.000,00								
6.11	EC-5.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.08 m	m2	713,00	35.090,67	25.019.645,33	-	12,21	700,79	24.591.048,00	700,79	24.591.048,00								
6.12	EC-5.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.10	m2	632,00	43.579,17	23.184.116,67	+	56,76	588,76	25.657.605,00	588,76	25.657.605,00								
6.13	EC-5.78	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-36 (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte + proteccion antiluzo e instalacion)	kg	200,00	6.344,00	1.268.800,00			200,00	1.268.800,00	200,00	1.268.800,00								
6.14	EC-5.63	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA.	m3	13,00	440.487,00	5.726.331,00	-	5,27	7,73	3.404.590,00	7,73	3.404.590,00								
6.15	EC-5.35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	m3	2,40	398.078,00	965.387,20	-	2,40	-	-	-	-								
6.16	EC-5.65	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA ALIGERADA DE CONCRETO 3000 PSI	M2	53,00	147.500,00	7.817.500,00	+	0,64	53,64	7.911.900,00	53,64	7.911.900,00								
		SUBTOTAL				344.482.040,28														
7	M-6	MAMPOSTERIA				411.784.363,00														

Dirección: Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá
Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caquetala.gov.co
Teléfono: (098) 431 8432 ext. 206
Correo electrónico: cartagena@cartagenadelchaira@gmail.com

Adopción: 08/01/2014
Versión 1



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

7.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN LADRILLO No. 4	M2	303,00	31.293,00	9.481.779,00	+	24,64	327,64	10.252.813,00	327,64	10.252.813,00
7.2	Pintura muros vinilo tipo 1	m2	606,00	8.000,00	4.848.000,00	+	195,61	801,61	6.412.847,00	801,61	6.412.847,00
7.3	Patetele motero 1:4	m2	720,00	10.500,00	7.560.000,00	-	68,20	651,80	6.843.901,00	651,80	6.843.901,00
	SUBTOTAL				21.889.779,00				23.509.581,00		23.509.581,00
8	INSTALACIONES HIDRAULICAS										
8.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 1" Incluye accesorios.	ml	55,00	17.717,00	974.435,00	-	47,00	8,00	141.736,00	8,00	141.736,00
8.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE Roscado Red White 1" (Incluye Universal).	und	1,00	86.205,00	86.205,00	-	1,00	-	-	-	0,00
8.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC P (Incluye accesorios de instaladón)	und	23,00	26.481,00	609.063,00	-	2,00	21,00	556.101,00	21,00	556.101,00
8.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 1 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ml	75,00	10.665,00	799.875,00	-	23,66	51,34	547.541,00	51,34	547.541,00
	SUBTOTAL				2.469.578,00				1.245.378,00		1.245.378,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS										
9.1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y BOMBILLO AHORRADOR DE 32 VATIOS A 120 VOLTIOS	und	9,00	64.366,00	579.294,00	+	1,00	10,00	643.660,00	10,00	643.660,00
9.2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 3 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O TOMA DOBLE POLARIZADO	und	12,00	86.308,00	1.035.696,00	+	2,00	14,00	1.208.312,00	14,00	1.208.312,00
9.3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O	und	14,00	133.801,00	1.873.214,00			14,00	1.873.214,00	14,00	1.873.214,00

Dirección: Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chaira
Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
Teléfono: (098) 431 8432 ext. 206
Correo electrónico: contratacioncartagenadelchaira@gmail.com

Adopción: 08/01/2014
Versión 1



F1 – ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

9.10	COMUTABLE Y LAMPARA FLUORESCENTE 2x32	und	1,00	5.450.000,00	5.450.000,00			1,00	5.450.000,00	1,00	5.450.000,00
9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CINCO BARRALES CON CHAPA Y TARIJETERO DE 18 VIAS CON SUS RESPECTIVOS AUTOMÁTICOS	und	1,00	692.385,00	692.385,00			1,00	692.385,00	1,00	692.385,00
9.5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, CON LAMPARA TIPO BALA PARA PISO TIPO TRAFICO PESADO CON TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 3/4" Y CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No.10 + 1 No.12	und	10,00	205.161,00	2.051.610,00		10,00	-		-	0,00
9.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA TIPO METAL HALIDE COMPLETO DE 400 VATTOS - 208 VOLTIOS ROY ALFA. EN CERCHAS SE INSTALARA TBERIA EMT DE 3/4" Y CONDUCTOR DE COBRE 2No.10 + 1No.12	und	6,00	1.099.803,00	6.598.818,00			6,00	6.598.818,00	6,00	6.598.818,00
9.7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SUBCOMETIDAS SUBTERRANEA BIFASICA EN CABLE DE COBRE 2No.8+1No.10 EN DUCTO PVC TIPO PESADO DE 3/4"	ml	115,00	14.867,00	1.709.705,00			115,00	1.709.705,00	115,00	1.709.705,00
9.8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA SUBTERRANEA BIFASICA EN CONDUCTOR CONCENTRICO DE COBRE 3No.8 AWG THW CON SU RESPECTIVO CONTADOR DE ENERGIA ACTIVA, PIN DE CORTE, KIT DE TIERRA PARA CONTADOR DE ENERGIA, DUCTO TIPO PESADO DE 1" DUCTO METALICO DE 1" CON SU RESPECTIVO CAPACETE Y AMARRES CON CINTA BANDIT DE 5/8" LONGITUD 30 MI.	und	1,00	969.803,00	969.803,00			1,00	969.803,00	1,00	969.803,00
9.9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TIERRA GENERAL CON TRES VARILLAS DE COBRE DE 5/8" POR 2,4 MTS. CABLE DE COBRE DESNUDO No. 1/0 Y SU CONEXIONADO CON SOLDADURA TECNICA	und	1,00	1.103.320,00	1.103.320,00			1,00	1.103.320,00	1,00	1.103.320,00
9.10	APANTALLAMIENTO DEL SISTEMA	und	1,00	5.450.000,00	5.450.000,00			1,00	5.450.000,00	1,00	5.450.000,00

Dirección:	Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co		
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

9.10		CERTIFICACION RETIE	und	1,00	2.300.000,00	2.300.000,00			1,00	2.300.000,00	1,00	2.300.000,00
		SUBTOTAL			24.363.845,00					22.549.217,00		22.549.217,00
- 10	CB-10	CUBIERTAS										
10.1	CB-10.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO según diseño (incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	ml	33,00	30.750,00	1.014.750,00	+	1,00	34,00	1.045.500,00	34,00	1.045.500,00
10.2	CB-10.19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal. 18 d/0,80 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + silicona)	ml	66,00	59.925,00	3.955.050,00	+	8,00	74,00	4.434.450,00	74,00	4.434.450,00
10.3	CB-10.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA TRAPEZOIDAL CAL 28 según diseño. (incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	m2	1.280,00	42.120,83	53.914.666,67	-	0,92	1.279,08	53.875.916,00	1.279,08	53.875.916,00
		SUBTOTAL				58.884.466,67				59.355.866,00		59.355.866,00
11	PA-12	PISOS - ACABADOS										
11.1	PA-12.57	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO (incluye boquilla.)	m2	56,00	39.885,00	2.233.560,00	+	1,23	57,23	2.282.499,00	57,23	2.282.499,00
		SUBTOTAL				2.233.560,00				2.282.499,00		2.282.499,00
12	E-13	ENCHAPES Y ACCESORIOS										
12.1	E-13.54	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARA BAÑOS. Tipo Corona o Similar. Color Blanco (incluye boquilla.)	m2	180,00	38.550,00	6.939.000,00	-	13,27	166,73	6.427.334,00	166,73	6.427.334,00
		SUBTOTAL				6.939.000,00				6.427.334,00		6.427.334,00
13	AS-15	APARATOS SANITARIOS										
13.1	AS-15.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA Sanicilla. (incluye regadera e instalación)	und	2,00	62.820,00	126.640,00	-	-	2,00	126.640,00	2,00	126.640,00
13.2	AS-15.19	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS DE SOBREPONER.	und	6,00	221.275,00	1.327.650,00	-	-	6,00	1.327.650,00	6,00	1.327.650,00

Dirección:	Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caquetala.gov.co	Adopción:	08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F1 – ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N F 223 DE 2015

13.3	AS-15.10	SUMINISTRO, INSTALACION COLGAR	TRANSPORTE ORIGINAL MEDIANO DE	und	2,00	235.775,00	471.550,00	-	-	2,00	471.550,00	2,00	471.550,00
13.4	AS-15.9	SUMINISTRO, INSTALACION DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco	TRANSPORTE PARA SANITARIO	und	2,00	198.857,14	397.714,29	-	-	2,00	397.714,00	2,00	397.714,00
13.5	AS-15.6	SUMINISTRO, INSTALACION Bajo Consumo 1,6 litros por descarga, color blanco	TRANSPORTE Institucional	und	9,00	198.857,14	1.789.714,29	-	3,00	6,00	1.193.143,00	6,00	1.193.143,00
		SUBTOTAL					4.112.268,57				3.515.697,00		3.515.697,00
14	ME-17	CARPINTERIA METALICA											
14.1	ME-17.25	SUMINISTRO, INSTALACION NEGROS EN 2°	TRANSPORTE BARANDA PARA BALCONES O TUBERIA AGUAS	ml	35,00	93.869,74	3.285.440,79	+	37,00	72,00	6.758.621,00	72,00	6.758.621,00
14.2		REJILLA DE PISO EN ANGULO Y VARILLA DE 1/2" C/04 ANCHO 0,20M		ml	10,00	26.500,00	265.000,00	-	2,30	7,70	204.050,00	7,70	204.050,00
14.2	ME-17.88	SUMINISTRO, INSTALACION DETALLE	TRANSPORTE CABINAS ORINALES 1,20'x0,45 EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 20. SEGUN DETALLE INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION, SEGUN DETALLE.	und	2,00	108.050,00	216.100,00			2,00	216.100,00	2,00	216.100,00
14.3	ME-17.59	SUMINISTRO, INSTALACION GALVANIZADA CAL. 18 ENTAMBORADA.	TRANSPORTE CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILVER EN LAMINA	m2	39,00	145.120,00	5.659.680,00	+	0,50	39,50	5.732.240,00	39,50	5.732.240,00
14.4	ME-17.45	SUMINISTRO, INSTALACION MARCO SENCILLO	TRANSPORTE PUERTA METALICA LAMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON	m2	39,00	145.120,00	5.659.680,00	+	3,80	42,80	6.211.136,00	42,80	6.211.136,00

Dirección:	Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción:	08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION N° F 223 DE 2015

14.5	ME-17.28	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA FLA EN ACERO GALVANIZADO VIDRIO 3 MM. INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACION, SEGUN DETALLE.	m2	17,00	97.410,00	1.855.970,00	-	1,17	15,84	1.542.487,00	15,84	1.542.487,00
		SUBTOTAL				16.741.970,79				20.664.634,00		20.664.634,00
15	OE-21	OBRAS EXTERIORES										
15.1		DEMARCCACION CANCHAS POLIFUNCIONALES A DOS MANOS, CON PINTURA PARA DEMARCCACION	GL	1,00	1.980.000,00	1.980.000,00	-		1,00	1.980.000,00	1,00	1.980.000,00
		SUBTOTAL				1.980.000,00				1.980.000,00		1.980.000,00
16	OO-01	OTRAS OBRAS										
16.1		CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL 12, INC TUBERIA AN DE 2" Y 1 1/2" PARA CERRAMIENTO, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE	M2	105,00	165.125,00	17.338.125,00	-	20,60	84,40	13.936.550,00	84,40	13.936.550,00
16.2		SUMINISTRO E INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO DE 0,15 MTS DE ESPESOR PARA FACHADA PRINCIPAL	M2	102,00	91.073,00	9.289.446,00	-	16,96	85,04	7.745.212,00	85,04	7.745.212,00
16.2	00-CIC-02	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIA Y TABLERO DE BALONCESTO	UN	2,00	3.500.000,00	7.000.000,00			2,00	7.000.000,00	2,00	7.000.000,00
		SUBTOTAL				33.627.571,00				28.681.762,00		28.681.762,00
		SUBTOTAL ADMINISTRACION				\$582.531.265				\$685.994.997		\$685.994.997
		ADMINISTRACION				\$133.982.191				\$157.778.849		\$157.778.849
		IMPREVISTOS				\$11.650.625				\$13.719.900		\$13.719.900
		UTILIDAD				\$29.128.583				\$34.299.750		\$34.299.750
		COSTO TOTAL				\$757.290.645				\$891.793.495		\$891.793.495

Dirección: Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá
Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
Teléfono: (098) 431 8432 ext. 206
Correo electrónico: contratacioncartagenadelchaira@gmail.com

Adopción: 08/01/2014
Versión 1



F1 - ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETA SEGUN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015

Consideraciones técnicas del interventor

La obra se recibió a satisfacción

No siendo más el motivo de la diligencia, se termina a las 03:30 p.m. y se firma por quienes intervienen.

UNION TEMPORAL CIC-CARTAGENA Representante Legal RABIO ALEJANDRO VARRUENA PINEDA	UNIÓN TEMPORAL CHAIRA Representante Legal EINER CHAUX SUAREZ
Contratista	Interventor

EDIS FRANCISCO VARELA CORREA	SHIRLEY STELLA VERDOOREN AVILLA
Alcalde Municipal	Supervisor

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chaira	Versión 1 Adopción: 08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



F62 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

Datos generales

Asunto:	Liquidación de mutuo acuerdo						
Fecha:	06 de Julio de 2016						
Clase de contrato:	Obra Publica						
No. de contrato:	009 - 2015						
Fecha de celebración:	23 de Septiembre de 2015						
CDP:	300 del 24 de Julio de 2015 342 del 06 de Agosto de 2015						
RP:	457 del 29 de Septiembre de 2015 458 del 29 de Septiembre de 2015						
CDP Adicción:	078 del 11 de marzo de 2016						
RP Adicción:	080 del 18 de marzo de 2016						
Objeto:	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA CIC EN EL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N F 223 DE 2015						
Cuantía:	<table border="1"> <tr> <td>VALOR INICIAL:</td> <td>SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$757.290.645.00) M/CTE</td> </tr> <tr> <td>VALOR ADICIONAL:</td> <td>CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 134.502.850,00) MTCE</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL:</td> <td>OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$891.793.495,00) M/CTE</td> </tr> </table>	VALOR INICIAL:	SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$757.290.645.00) M/CTE	VALOR ADICIONAL:	CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 134.502.850,00) MTCE	VALOR TOTAL:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$891.793.495,00) M/CTE
VALOR INICIAL:	SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$757.290.645.00) M/CTE						
VALOR ADICIONAL:	CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 134.502.850,00) MTCE						
VALOR TOTAL:	OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$891.793.495,00) M/CTE						

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
 NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

Forma de pago:

La Entidad pagará el contrato celebrado con el adjudicatario, en actas parciales hasta el 90%, conforme al avance de ejecución de la siguiente manera: Un primer pago de DOSCIENTOS SETENTAY CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$275'500.000,00) M/CTE, cuando se haya ejecutado como mínimo el 20% del valor de contrato. Un segundo pago por valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$294'000.000,00) M/CTE cuando se haya ejecutado como mínimo el 50% del valor del contrato y un pago final una vez suscrita el acta de recibo final de obra y liquidación del contrato o sea cuando se haya ejecutado el 100% del valor del contrato. Siempre y cuando se dé cumplimiento a lo siguiente:

1. Que se hallen cumplidos los requisitos de eficacia del contrato.
2. Que las coberturas de las garantías se encuentren vigentes y acordes a lo pactado.
3. Que el Interventor y supervisores del contrato haya verificado y recibido a satisfacción el avance en los trabajos ejecutados por el contratista.
4. Que se haya suscrito el acta de recibo parcial de los trabajos a cargo del contratista.
5. Que se haya constatado el estado de paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social y parafiscales a cargo del contratista y por concepto de salarios y prestaciones frente al personal que trabaja en la obra.
6. Que el contratista haya radicado la cuenta para cobro con todos los soportes necesarios para proceder al pago.
7. Que exista cupo PAC.

Dirección:	Camera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 09/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
 NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes.	
Póliza:	3000702 Y 1003267 - Previsora Seguros
Aprobación de la póliza:	Si, 24 de Septiembre de 2015
Contratista:	UNION TEMPORAL CIC-CARTAGENA Representante Legal FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA
C.C. o NIT:	NIT 900891505-4 - C.C. 79.628.969 de Bogotá D.C.
Dirección del contratista:	Carrera 10 No. 9 - 80 La Cooperativa, Florencia - Caquetá
Celular del contratista:	(8) 4346251
Interventor:	312-5823910
Supervisor:	UNIÓN TEMPORAL CHAIRA Representante Legal EINER CHAUX SUAREZ SHIRLEY STELLA VERDOOREN AVILA

Plazo del contrato

Plazo inicial	Hasta el 30 de Noviembre de 2015, de conformidad al Convenio Interadministrativo de cofinanciación No. F-223 suscrito entre la Nación - Ministerio del Interior - Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana-	Fecha del acta de inicio	de 16 de Octubre de 2015
---------------	--	--------------------------	--------------------------

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
 NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

FONSECON y el Municipio de Cartagena del Chairá- Caquetá.		Suspensión 2		Hasta	
Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
03 de Febrero de 2016	10 de Marzo de 2016				
01 de Diciembre de 2015	31 de Diciembre de 2015	Prorroga 2		01 de Enero de 2016	19 de Febrero de 2016

Ítems de la obra

1. Cantidades iniciales y valores

CONDICIÓN INICIAL						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	
1,0	PRELIMINARES				\$ 2.593.740	
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	1.244,00	\$ 2.085	\$ 2.593.740	
2,0	MOVIMIENTO DE TIERRAS				\$ 9.093.520	
2,1	EXCAVACIÓN MATERIAL COMÚN - 0.0 A 2.0 M	M3	199,00	\$ 16.500	\$ 3.283.500	
2,2	EXCAVACIÓN MECANIZADA CIELO ABIERTO-MAT COMÚN/CONGLOM 0.0 A 6.0 M.	M3	183,00	\$ 8.829	\$ 1.615.707	

Dirección: Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá
 Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
 Teléfono: (098) 431 8432 ext. 206
 Correo electrónico: contratacioncartagenadelchaira@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
 NIT 800.095.754-4



FS2 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

2,3	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	M3	107,00	\$ 7.925	\$ 847.975
2,4	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE EN VOLQUETA, CARGUE MECANICO	M3	183,00	\$ 18.286	\$ 3.346.338
3,0	CIMIENTOS				\$ 35.452.697
3,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLADO DE LIMPIEZA 2.000 PSI E = 5 cm	M2	197,00	\$ 16.775	\$ 3.304.675
3,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	M3	43,00	\$ 570.420	\$ 24.528.060
3.3.	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA VIGA RIOSTRA	M3.	14,00	\$ 544.283	\$ 7.619.962
4,0	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS				\$ 16.105.708
4,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 6" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FIJACION)	ML	100,00	\$ 43.038	\$ 4.303.800
4,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.80*0.80*1 m. (Incluye, ladrillo común, marco en angulo	UN	5,00	\$ 303.190	\$ 1.515.950
4,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	56,00	\$ 45.000	\$ 2.520.000
4,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	14,00	\$ 74.583	\$ 1.044.162
4,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagues (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	UN	16,00	\$ 67.243	\$ 1.075.888
4,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	150,00	\$ 30.183	\$ 4.527.450

Dirección: Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá
 Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
 Teléfono: (098) 431 8432 ext. 206
 Correo electrónico: contratacioncartagenadelchaira@gmail.com

Versión 1
 Adopción: 08/01/2014

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
 NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

4,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	ML	22,00	\$ 50.839	\$ 1.118.458
5,0	PISOS - BASES - RELLENOS				\$ 1.561.768
5,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	M3	26,00	\$ 60.068	\$ 1.561.768
6,0	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS				\$ 344.482.401
6,1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	KG	8.500,00	\$ 4.967	\$ 42.219.500
6,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACERO A-36 para Trepantes o tirantillos y cortavientos (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte) en perfil redondo liso	KG	1.289,00	\$ 3.047	\$ 3.927.583
6,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO	M2	13,00	\$ 48.448	\$ 629.824
6,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E= 0.12M.	M2	216,00	\$ 65.888	\$ 14.231.808
6,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	M3	6,00	\$ 597.849	\$ 3.587.094
6,6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DILATACION PARA PLACA CONTRAPISO (Inlcuye sellante)	M3	810,00	\$ 1.819	\$ 1.473.390
6,7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-221 Q-6 Ø 6.5mm c/.15m en ambos sentidos (Incluye alambre negro, colocación y traslado).	KG	1.860,00	\$ 4.801	\$ 8.929.860

Dirección:	Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adepción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
 NIT 800.085.7544



FS2 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

6,8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 psi a=0.60 m e=0.10 m.	ML	17,00	\$ 44.789	\$ 761.413
6,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA SEGÚN DISEÑO	KG	19.500,00	\$ 10.500	\$ 204.750.000
6,11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.08 m	M2	713,00	\$ 35.091	\$ 25.019.883
6,12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.10	M2	532,00	\$ 43.579	\$ 23.184.028
6,13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-36 (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte + proteccion antifuego e instalacion)	KG	200,00	\$ 6.344	\$ 1.268.800
6,14	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA .	M3	13,00	\$ 440.487	\$ 5.726.331
6,15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	M3	2,40	\$ 398.078	\$ 955.387
6,16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA ALIGERADA DE CONCRETO 3000 PSI	M2	53,00	\$ 147.500	\$ 7.817.500
7,0	MAMPOSTERIA				\$ 21.889.779
7,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN LADRILLO No. 4	M2	303,00	\$ 31.293	\$ 9.481.779
7,2	Pintura muros vinilo tipo 1	M2	606,00	\$ 8.000	\$ 4.848.000
7,3	Pañete mortero 1:4	M2	720,00	\$ 10.500	\$ 7.560.000
8,0	INSTALACIONES HIDRAULICAS				\$ 2.469.578

Dirección:	Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Versión 1	
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

8,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 1 ". Incluye accesorios.	ML	55,00	\$ 17.717	\$ 974.435
8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE Roscado Red White 1" (Incluye Universal).	UN	1,00	\$ 86.205	\$ 86.205
8,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalación)	UN	23,00	\$ 26.481	\$ 609.063
8,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	ML	75,00	\$ 10.665	\$ 799.875
9,0	INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS				
9,1	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y BOMBILLO AHORRADOR DE 32 VATIOS A 120 VOLTIOS	UND	9,00	\$ 64.366	\$ 579.294
9,2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE FUERZA, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 3 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O TOMA DOBLE POLARIZADO	UND	12,00	\$ 86.308	\$ 1.035.696
9,3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y LAMPARA FLUORESCENTE 2x32	UN	14,00	\$ 133.801	\$ 1.873.214

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Version 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 208	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

9,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CINCO BARRAJES CON CHAPA Y TARJETERO DE 18 VIAS CON SUS RESPECTIVOS AUTOMATICOS	UN	1,00	\$ 692.385	\$ 692.385
9,5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, CON LAMPARA TIPO BALA PARA PISO TIPO TRAFICO PESADO CON TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 3/4" Y CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No.10 + 1 No.12	UN	10,00	\$ 205.161	\$ 2.051.610
9,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA TIPO METAL HALIDE COMPLETO DE 400 VATIOS - 208 VOLTIOS ROY ALFA. EN CERCHAS SE INSTALARA TBERIA EMT DE 3/4" Y CONDUCTOR DE COBRE 2No.10 + 1No. 12	UN	6,00	\$ 1.099.803	\$ 6.598.818
9,7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SUBACOMETIDAS SUBTERRANEA BIFASICA EN CABLE DE COBRE 2No.8+1No. 10 EN DUCTO PVC TIPO PESADO DE 3/4"	ML	115,00	\$ 14.867	\$ 1.709.705
9,8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA SUBTERRANEA BIFASICA EN CONDUCTOR CONCENTRICO DE COBRE 3No.8 AWG THW CON SU RESPECTIVO CONTADOR DE ENERGIA ACTIVA, PIN DE CORTE, KIT DE TIERRA PARA CONTADOR DE ENERGIA, DUCTO TIPO PESADO DE 1", DUCTO METALICO DE 1" CON SU RESPECTIVO CAPACETE Y AMARRES CON CINTA BANDIT DE 5/8" LONGITUD 30 ML	UN	1,00	\$ 969.803	\$ 969.803
9,9	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TIERRA GENERAL CON TRES VARILLAS DE COBRE DE 5/8" POR 2.4 MTS, CABLE DE COBRE DESNUDO No 1/0 Y SU CONEXIONADO CON SOLDADURA TERMICA	UN	1,00	\$ 1.103.320	\$ 1.103.320

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

9,10	APANTALLAMIENTO DEL SISTEMA	UN	1,00	\$ 5.450.000	\$ 5.450.000
9,10	CERTIFICACION RETIE	UN	1,00	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
10,0	CUBIERTAS				\$ 58.884.680
10,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO según diseño (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	ML	33,00	\$ 30.750	\$ 1.014.750
10,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal .18 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + silicona)	ML	66,00	\$ 59.925	\$ 3.955.050
10,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA TRAPEZOIDAL CAL 28 según diseño: (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	M2	1.280,00	\$ 42.121	\$ 53.914.880
11,0	PISOS - ACABADOS				\$ 2.233.560
11,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO (Incluye boquilla.)	M2	56,00	\$ 39.885	\$ 2.233.560
12,0	ENCHAPES Y ACCESORIOS				\$ 6.939.000
12,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARA BAÑOS . Tipo Corona o Similar. Color Blanco (Incluye boquilla.)	M2	180,00	\$ 38.550	\$ 6.939.000

Dirección:	Camera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co		
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

	APARATOS SANITARIOS					\$
13,0						4.112.267
13,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DUCHA Sencilla. (incluye regadera e instalación).	UN	2,00	\$	62.820	\$ 125.640
13,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LAVAMANOS DE SOBREPONER .	UN	6,00	\$	221.275	\$ 1.327.650
13,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ORINAL MEDIANO DE COLGAR	UN	2,00	\$	235.775	\$ 471.550
13,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO PARA DISCAPACITADO ELONGADO Color Blanco	UN	2,00	\$	198.857	\$ 397.714
13,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SANITARIO Tipo Institucional Bajo Consumo 1.6 litros por descarga, color blanco	UN	9,00	\$	198.857	\$ 1.789.713
14,0	CARPINTERIA METALICA					\$ 16.741.880
14,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BARANDA PARA BALCONES O PASAMANOS EN TUBERIA AGUAS NEGRAS EN 2".	ML	35,00	\$	93.870	\$ 3.285.450
14,2	REJILLA DE PISO EN ANGULO Y VARILLA DE 1/2" C/.04 ANCHO 0.20M	ML	10,00	\$	26.500	\$ 265.000
14,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS ORINALES 1.20*0,45 EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 20. SEGÚN DETALLE. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN, SEGÚN DETALLE.	UN	2,00	\$	108.050	\$ 216.100
14,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABINAS SANITARIAS SISTEMA CANTILIVER EN LÁMINA GALVANIZADA CAL. 18 ENTAMBORADA.	M2	39,00	\$	145.120	\$ 5.659.680

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
 NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

14,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUERTA METALICA LÁMINA COLD ROLLED CAL. 18 TIPO PANEL CON MARCO SENCILLO	M2	39,00	\$ 145.120	\$ 5.659.680
14,5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VENTANA FIJA EN ACERO GALVANIZADO VIDRIO 3 MM . INCLUYE EL SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA EL CORRECTO MONTAJE, ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA SILICONA QUE SEA REQUERIDA PARA GARANTIZAR UNA PERFECTA INSTALACIÓN. SEGUN DETALLE.	M2	17,00	\$ 97.410	\$ 1.655.970
15,0	OBRAS EXTERIORES				\$ 1.979.271,18
15,1	DEMARCAION CANCHAS POLIFUNCIONALES A DOS MANOS, CON PINTURA PARA DEMARCACION	GL	1,00	\$ 1.979.271,18	\$ 1.979.271,18
16,0	OTRAS OBRAS				\$ 33.627.571
16,1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA CAL. 12, INC TUBERIA AN DE 2" Y 1 1/2" PARA CERRAMIENTO, ANTICORROSIVO Y PINTURA EN ESMALTE	M2	105,00	\$ 165.125	\$ 17.338.125
16,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BLOQUE DE CONCRETO DE 0,15 MTS DE ESPESOR PARA FACHADA PRINCIPAL	M2	102,00	\$ 91.073	\$ 9.289.446
16,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIA Y TABLERO DE BALONCESTO	UN	2,00	\$ 3.500.000	\$ 7.000.000
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 582.531.265
ADMINISTRACION			23%		\$ 133.982.191
IMPREVISTOS			2%		\$ 11.650.625

Dirección: Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá
 Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
 Teléfono: (098) 431 8432 ext. 205
 Correo electrónico: contralacioncartagenadelchaira@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
- NIT 800.096.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

UTILIDAD	5%	\$ 29.126.563
VALOR TOTAL OBRA CIVIL		\$ 757.290.645

2. Modificación a las cantidades autorizadas, ejecutadas y verificadas

ITEM	CODIG O APU	DESCRIPCION	CONDICIONES ORIGINALES				ACTA DE MODIFICACION No. 01				CONDICIONES FINALES			
			UNDA D	CANT	VIUNT	VALOR	+ -	CANT	CANT	VALOR	CANT	VALOR		
1		PRELIMINARES												
1.1	P-1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	m2	1.244,00	2085	2.583.720,86	+	14,00	1.258,00			2.622.911,00	1.258,00	2.622.911,00
		SUBTOTAL				2.583.720,86						2.622.911,00		2.622.911,00
2		MOVIMIENTO DE TIERRAS												
2.1	MT-2.16	EXCAVACION MATERIAL COMUN - 0.0 A 2.0 M	m3	199,00	16.500,00	3.283.500,00	+	56,10	255,10			4.209.134,00	255,10	4.209.134,00
2.2	MT-2.18	EXCAVACION MECANIZADA CIELO ABIERTO-MAT COMUNCONGLOM 0.0 A 6.0 M.	m3	183,00	8.828,57	1.615.828,57	-	32,61	150,40			1.327.773,00	150,40	1.327.773,00
2.3	MT-2.49	RELLEVO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACION (APISONADO)	m3	107,00	7.925,00	847.975,00	+	7,84	114,84			910.107,00	114,84	910.107,00
2.4	MT-2.55	RETRO DE MATERIAL SOBRRANTE EN VOLQUETA, CARQUE MECANICO	m3	183,00	18.285,71	3.346.285,71			183,00			3.346.286,00	183,00	3.346.286,00
		SUBTOTAL				9.093.389,29						9.793.300,00		9.793.300,00
3.0		CIMENTOS												
3.1	C-2.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SOLADO DE LIMPIEZA PSI E = 5 cm	m2	197,00	\$ 16.775	3.304.675,00	-	11,80	185,20			3.106.738,00	185,20	3.106.738,00

Dirección:	Camera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

3.2	C-2.18	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA ZAPATAS Y PEDESTALES	E	m3	43,00	\$ 570.420	24.528.060,00	+	45,66	88,66	50.515.254,00	88,66	50.515.254,00
3.3	C-2.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO 3000 PSI PARA VIGA RIOSTRA	E	m3	14,00	\$ 544.283	7.619.960,44	+	22,15	36,15	19.677.908,00	36,15	19.677.908,00
		SUBTOTAL					35.452.695,44				73.299.900,00		73.299.900,00
4	S-3	DESAGUES E INSTALACIONES SANITARIAS											
4.1	S-3.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC 6" (INCLUYE CODO, UNION Y ACCESORIOS DE FLUACION)	E	ml	100,00	\$ 43.038	4.303.800,00	-	30,40	69,60	2.985.445,00	69,60	2.985.445,00
4.2	S-3.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CAJA DE INSPECCION 0.80*0.60*1 m. (Incluye, ledfillo común, marco en ángulo)	E	und	5,00	\$ 303.180	1.515.950,00	+	5,00	10,00	3.031.900,00	10,00	3.031.900,00
4.3	S-3.58	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 2" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	E	ml	56,00	\$ 45.000	2.520.000,00	-	40,45	15,55	699.750,00	15,55	699.750,00
4.4	S-3.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 4" Aparatos sanitarios (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	E	und	14,00	\$ 74.583	1.044.162,00	-	1,00	13,00	969.579,00	13,00	969.579,00
4.5	S-3.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO DESAGUE PVC 2" Aparatos sanitarios y desagües (INCLUYE CODO, YEE Y ACCESORIOS)	E	und	18,00	\$ 87.243	1.075.988,00	-	2,00	14,00	941.402,00	14,00	941.402,00
4.6	S-3.29	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 4" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	E	ml	150,00	\$ 30.183	4.527.450,00	-	96,40	53,60	1.617.809,00	53,60	1.617.809,00
4.7	S-3.30	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-S 6" (RED SANITARIA, INCLUYE ACCESORIOS)	E	ml	22,00	\$ 50.839	1.118.459,00	-	5,90	16,10	818.508,00	16,10	818.508,00
		SUBTOTAL					16.105.709,00				11.074.393,00		11.074.393,00
5	PB-4	PISOS-BASES-RELLENOS											
5.1	PB-4.13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION AFIRMADO COMPACTADO PARA ESTRUCTURAS	E	m3	26,00	60.068,18	1.561.772,73	+	94,00	120,00	7.208.182,00	120,00	7.208.182,00
		SUBTOTAL					1.561.772,73				7.208.182,00		7.208.182,00
6	EC-5	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y METALICAS											

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
NIT 800.095.754-4

FS2 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

6.1	EC-5.1	ACERO 60.000 PSI (Incluye alambre negro y figuración)	kg	8.500,00	4.987,00	42.219.500,00	+	14.141,98	22.641,98	112.462.722,00	22.641,98	112.462.722,00
6.2	EC-5.77	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACERO A-36 para Templates o tirantillos y corchavientos (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte) en perfil redondo liso.	kg	1.288,00	3.047,00	3.927.583,00	-	364,13	924,87	2.818.072,00	924,87	2.818.072,00
6.3	OE-21.34	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ESCALAS CONCRETO 3000 PSI E= 0.10M. SOBRE TIERRA ACABADO ESCOBIADO.	m2	13,00	48.448,00	628.824,00	-	1,26	11,74	568.973,00	11,74	568.973,00
6.4	OE-21.34'	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GRADERIA CONCRETO 3000 PSI E= 0.12M.	m2	216,00	65.888,00	14.231.808,00	-	8,58	207,42	13.666.258,00	207,42	13.666.258,00
6.5	EC-5.62	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION COLUMNAS CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA	m3	6,00	587.848,85	3.587.093,08	+	0,56	6,56	3.920.274,00	6,56	3.920.274,00
6.6	EC-5.56	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION JUNTA DE DILATACION PARA PLACA CONTRAPISO (Incluye sellante)	ml	810,00	1.818,75	1.473.187,50	-	107,08	702,92	1.278.436,00	702,92	1.278.436,00
6.7	EC-5.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MALLA ELECTROSOLDADA M-221 Q-6 Ø 6.5mm c/15m en ambos sentidos (Incluye alambre negro, cotocación y traspiso).	kg	1.860,00	4.801,00	8.929.860,00	-		1.860,00	8.929.860,00	1.860,00	8.929.860,00
6.8	EC-5.48	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MESON EN CONCRETO 3000 PSI e=0.60 m e=0.10 m.	ml	17,00	44.788,50	761.404,50	-	4,59	12,41	555.825,00	12,41	555.825,00
6.10		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE DE CUBIERTA SEGUN DISEÑO	kg	19.500,00	10.500,00	204.750.000,00	-		19.500,00	204.750.000,00	19.500,00	204.750.000,00
6.11	EC-5.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.08 m	m2	713,00	35.090,67	25.019.645,33	-	12,21	700,79	24.591.048,00	700,79	24.591.048,00
6.12	EC-5.12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA CONTRAPISO CONCRETO 3000 PSI E=0.10	m2	532,00	43.579,17	23.184.116,67	+	56,76	588,76	25.657.605,00	588,76	25.657.605,00
6.13	EC-5.78	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLATINAS Y ANGULOS DE UNION ACERO A-36 (Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte + proteccion antifuego e instalacion)	kg	200,00	6.344,00	1.268.800,00	-		200,00	1.268.800,00	200,00	1.268.800,00
6.14	EC-5.63	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGA AEREA CONCRETO 3000 PSI A LA VISTA.	m3	13,00	440.487,00	5.726.331,00	-	5,27	7,73	3.404.590,00	7,73	3.404.590,00

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

6.15	EC-5.35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION VIGUETA CONFINAMIENTO CONCRETO 3000 PSI	m3	2,40	398.078,00	955.387,20	-	2,40	-	-	0,00
6.16	EC-5.35	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PLACA ALIGERADA DE CONCRETO 3000 PSI	M2	53,00	147.500,00	7.817.500,00	+	0,64	53,64	7.911.900,00	7.911.900,00
		SUBTOTAL				344.482.040,28				411.784.363,00	411.784.363,00
7	M-6	MAMPOSTERIA									
7.1		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION MURO EN LADRILLO No. 4	M2	303,00	31.293,00	9.481.779,00	+	24,64	327,64	10.252.813,00	10.252.813,00
7.2		Pintura muros vinilo tipo 1	m2	606,00	8.000,00	4.848.000,00	+	195,61	801,61	6.412.847,00	6.412.847,00
7.3		Pañete mortero 1:4	m2	720,00	10.500,00	7.560.000,00	-	68,20	651,80	6.843.901,00	6.843.901,00
		SUBTOTAL				21.889.779,00				23.509.561,00	23.509.561,00
8	H-7	INSTALACIONES HIDRAULICAS									
8.1	H-7.78	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION ACOMETIDA AGUA PRESION PVC 1". Incluye accesorios.	m	55,00	17.717,00	974.435,00	-	47,00	8,00	141.736,00	141.736,00
8.2	H-7.11	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE Roccado Red White 1" (Incluye Universal).	und	1,00	86.205,00	86.205,00	-	1,00	-	-	0,00
8.3	H-7.17	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO AGUA FRIA 1/2" PVC -P (Incluye accesorios de instalacion)	und	23,00	26.481,00	609.063,00	-	2,00	21,00	556.101,00	556.101,00
8.4	H-7.22	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TUBERIA PVC-P RDE 11 1/2" Agua Fria (Red de suministro) Incluye accesorios	m	75,00	10.865,00	799.875,00	-	23,66	51,34	547.541,00	547.541,00
		SUBTOTAL				2.489.578,00				1.245.378,00	1.245.378,00
9		INSTALACIONES ELECTRICAS - REDES INTERNAS									
9.1		SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O CONMUTABLE Y BOMBILLO AHORRADOR DE 32 VATTOS A 120 VOLTIOS	und	9,00	64.366,00	579.294,00	+	1,00	10,00	643.660,00	643.660,00

Dirección:	Carraera 4 No. 3-24, Cartagena del Chaira	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadeichaira-caqueta.gov.co		
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadeichaira@gmail.com		



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

9.2	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE FUERZA, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 3 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O TOMA DOBLE POLARIZADO	und	12,00	86.308,00	1.035.698,00	+	2,00	14,00	1.208.312,00	14,00	1.208.312,00
9.3	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 1/2" CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No. 12. INCLUYE LA UNIDAD O INTERRUPTOR DOBLE O SENCILLO O COMMUTABLE Y LAMPARA FLUORESCENTE 2x32	und	14,00	133.801,00	1.873.214,00			14,00	1.873.214,00	14,00	1.873.214,00
9.4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR CINCO BARRAJES CON CHAPA Y TARJETERO DE 18 VIAS CON SUS RESPECTIVOS AUTOMATICO	und	1,00	692.385,00	692.385,00			1,00	692.385,00	1,00	692.385,00
9.5	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA SALIDA DE ILUMINACION, CON LAMPARA TIPO BALA PARA PISO TIPO TRAFICO PESADO CON TUBERIA PVC TIPO PESADO DE 3/4" Y CONDUCTOR ALAMBRE DE COBRE 2 No.10 +1 No.12	und	10,00	205.161,00	2.051.610,00		10,00				0,00
9.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA TIPO METAL HALIDE COMPLETO DE 400 VATTOS - 208 VOLTIOS ROY ALFA. EN CERCHAS SE INSTALARA TBERIA EMT DE 3/4" Y CONDUCTOR DE COBRE 2No.10 + 1No. 12	und	6,00	1.099.803,00	6.598.818,00			6,00	6.598.818,00	6,00	6.598.818,00
9.7	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SUBACOMETIDAS SUBTERRANEA BIFASICA EN CABLE DE COBRE 2No.8+1No. 10 EN DUCTO PVC TIPO PESADO DE 3/4"	m	115,00	14.867,00	1.709.705,00			115,00	1.709.705,00	115,00	1.709.705,00
9.8	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE MATERIALES PARA ACOMETIDA SUBTERRANEA BIFASICA EN CONDUCTOR CONCENTRICO DE COBRE 3No.8 AWG THW CON SU RESPECTIVO CONTADOR DE ENERGIA ACTIVA, PIN DE CORTE, KIT DE TIERRA PARA CONTADOR DE ENERGIA, DUCTO TIPO PESADO DE 1". DUCTO METALICO DE 1" CON SU RESPECTIVO	und	1,00	969.803,00	969.803,00			1,00	969.803,00	1,00	969.803,00

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Versión 1	
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
 NIT 800.095.754-4



F52 – ACTA DE LIQUIDACIÓN

9.9	CAPACETE Y AMARRES CON CINTA BANDIT DE 5/8" LONGITUD 30 ML	und	1,00	1.103.320,00	1.103.320,00	1,00	1.103.320,00	1,00	1.103.320,00	1,00	1.103.320,00
9.10	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE TIERRA GENERAL CON TRES VARILLAS DE COBRE DE 5/8" POR 2.4 MTS; CABLE DE COBRE DESNUDO No 1/0 Y SU CONEXIONADO CON SOLDADURA TERMICA	und	1,00	5.450.000,00	5.450.000,00	1,00	5.450.000,00	1,00	5.450.000,00	1,00	5.450.000,00
9.10	APANTALLAMIENTO DEL SISTEMA	und	1,00	2.300.000,00	2.300.000,00	1,00	2.300.000,00	1,00	2.300.000,00	1,00	2.300.000,00
	CERTIFICACION RETE										
	SUBTOTAL			24.363.845,00			24.363.845,00		24.363.845,00		24.363.845,00
10	CUBIERTAS										22.549.217,00
10.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CABALLETE LISO según diseño (incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	ml	33,00	30.750,00	1.014.750,00	1,00	1.014.750,00	34,00	1.045.500,00	34,00	1.045.500,00
10.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CANAL EN LAMINA GALVANIZADA Cal. 18 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro + silicona)	ml	66,00	59.925,00	3.955.050,00	8,00	3.955.050,00	74,00	4.434.450,00	74,00	4.434.450,00
10.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION TEJA TRAPEZOIDAL CAL 28 según diseño. (Incluye instalación, ganchos de fijación y el suministro de todos los accesorios requeridos para el correcto montaje.)	m2	1.280,00	42.120,83	53.914.666,67	0,92	53.914.666,67	1.279,08	53.875.916,00	1.279,08	53.875.916,00
	SUBTOTAL				58.884.466,67		58.884.466,67		59.355.866,00		59.355.866,00
11	PAISOS - ACABADOS										
11.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PISO (incluye boquilla.)	m2	56,00	39.885,00	2.233.560,00	1,23	2.233.560,00	57,23	2.282.499,00	57,23	2.282.499,00
	SUBTOTAL				2.233.560,00		2.233.560,00		2.282.499,00		2.282.499,00
12	ENCHAPES Y ACCESORIOS										
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CERAMICA PARA BAÑOS Tipo Corona o Similar. Color Blanco (incluye boquilla.)	m2	180,00	38.550,00	6.939.000,00	13,27	6.939.000,00	166,73	6.427.334,00	166,73	6.427.334,00

Dirección: Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chaira
 Sitio Web: www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
 Teléfono: (098) 431 8432 ext. 206
 Correo electrónico: contratacioncartagenadelchaira@gmail.com



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

Verificación de cumplimiento de las obligaciones con el SGSS y parafiscales

Periodo:	SS	SI	X	No	PF	SI	X	No
OCTUBRE	Presenta planilla pagada de aportes en salud:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:					SI	X	No

Periodo:	SS	SI	X	No	PF	SI	X	No
NOVIEMBRE	Presenta planilla pagada de aportes en salud:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:					SI	X	No

Periodo:	SS	SI	X	No	PF	SI	X	No
DICIEMBRE	Presenta planilla pagada de aportes en salud:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:					SI	X	No

Periodo:	SS	SI	X	No	PF	SI	X	No
ENERO	Presenta planilla pagada de aportes en salud:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:					SI	X	No
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:					SI	X	No

Dirección:	Carretera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Adopción:	08/01/2014
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Versión 1	
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206		
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
 MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRA
 NIT 800.095.754-4



F52 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

Periodo:	SS			PF		
	Si	X	No	Si	X	No
FEBRERO	Presenta planilla pagada de aportes en salud:					
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:					
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:					

Periodo:	SS			PF		
	Si	X	No	Si	X	No
MARZO	Presenta planilla pagada de aportes en salud:					
	Presenta planilla pagada de aportes en pensión:					
	Presenta planilla pagada de aportes en riegos profesionales:					
	Presenta paz y salvo de parafiscales					

Estado financiero del contrato

Cuantía definitiva del contrato	\$ 891.793.495,00	
Pago 1		\$ 276.777.576,00
Pago 2		\$ 293.757.946,00
Pago 3		\$ 146.513.708,00
Pago 4		
Pago 5		
Pago 6		
Valor por pagar		\$ 174.744.265,00
Saldos	\$ 174.744.265,00	\$ 174.744.265,00

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206
Correo electrónico:	contralacioncartagenadelchaira@gmail.com
Versión 1 Adopción: 08/01/2014	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
NIT 800.095.754-4



FS2 - ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONCLUSIÓN- Con base en lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo y no se hacen anotaciones ni salvedades en el acta.

[Handwritten signature of Luis Francisco Vargas Correa]

[Handwritten signature of Fabiano Alejandro Valbuena Pineda]

LUIS FRANCISCO VARGAS CORREA	UNION TEMPORAL DE CARTAGENA Representante
Alcalde	Legal FABIO ALEJANDRO VALBUENA PINEDA
	Contratista

[Handwritten signature of Einer Chau Suarez]

[Handwritten signature of Shirley Stella Verdooren Avila]

UNIÓN TEMPORAL CHAIRA Representante Legal	SHIRLEY STELLA VERDOOREN AVILA
EINER CHAUX SUAREZ	
Interventor	Supervisor

Dirección:	Carrera 4 No. 3-24, Cartagena del Chairá	Versión 1
Sitio Web:	www.cartagenadelchaira-caqueta.gov.co	Adopción: 08/01/2014
Teléfono:	(098) 431 8432 ext. 206	
Correo electrónico:	contratacioncartagenadelchaira@gmail.com	



Contratar sas

NIT. 900.332.538-1



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

Licitación pública No. LP -005 -2023

OBJETO: "FORTALECIMIENTO EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"

Sobre No	2				
Original	(X)	Copia 1	()	Copia 2	()
No de Folios	2				
Anexos					

PROPUESTA ECONOMICA

ABRIL 2023

FóRMULARIO 1

LICITACION DE OBRA PÚBLICA No. LP-005-2023

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

OBJETO: FORTALECIMIENTO EN LA RECREACION Y EL DEPORTE MEDIANTE LA ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SOLANO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

ECONOMICA

[La Entidad puede utilizar este Formulario de detalle del Presupuesto Oficial para determinar las condiciones bajo las cuales los Proponentes analizarán y presentarán su propuesta económica de forma detallada, sin perjuicio que la Entidad pueda modificarlo o establecer la presentación de la oferta económica con un Formulario distinto al indicado.]

Adicionalmente, cuando el Proceso de Contratación se estructuró por Precios Unitarios, la Entidad debe aplicar las notas 1, 2 y 3 del presente Formulario y las casillas de "Descripción", "Porcentaje" de la Administración, Imprevisto, Utilidad y total A.U. resaltadas en color amarillo. Tratándose de otras modalidades de precio, la Entidad puede o no configurar los mismos aspectos.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
LINEA DE MEDIA TENSION 13.2 KV								
1.1				Localizacion y Replanteo (Linea de Media Tension)	Km	0.2	\$ 1,394,415.00	\$ 278,883.00
1.2				Poste embonado de 14 mts x 750 kg	Un.	2	\$ 11,551,600.00	\$ 23,103,200.00
1.3				Poste metalico embonado de 12 m x 750 kg	Un.	1	\$ 7,744,230.00	\$ 7,744,230.00
1.4				Poste metalico embonado de 12 m x 510 KGF	Un.	4	\$ 6,657,300.00	\$ 26,629,200.00
1.5				Transporte de Conductor, Aisladores y demas Materiales en Media Tension, al Sitio de la obra	Ton.	1	\$ 546,780.00	\$ 546,780.00
1.6				Excavaciones para de postes de concreto y metalicos embonados de 10 m en terreno comun	Un.	7	\$ 243,400.00	\$ 1,704,400.00
1.7				Cimentacion poste metalico embonado de 10 y 12 m. (incluye materiales)	Un.	5	\$ 330,710.00	\$ 1,653,550.00
1.8				Instalacion de Templetes sencillos 13.2 Kv	Un.	1	\$ 577,850.00	\$ 577,850.00
1.9				Instalacion de Templete sencillo M.T. tipo brazo de guitarra	Un.	2	\$ 544,830.00	\$ 1,089,660.00
1.10				Estructura de Alineamiento (P101), disposicion triangular, circuito trifasico, maximo angulo 6°	Un.	2	\$ 834,600.00	\$ 1,669,200.00
1.11				Suministro, montaje y conexión de medida indirecta interperle en media tension de tres elementos. Incluye CT's, PT's, medidor electronico y todos los accesorios necesarios para cumplir la norma.	Un.	1	\$ 50,389,300.00	\$ 50,389,300.00
1.12				Bajante en ducto IMC 2X2" adosado a poste en 3 No. 2+2 AAWG, incluye accesorios.	Un.	1	\$ 3,840,500.00	\$ 3,840,500.00
1.13				Estructura terminal (R130T), disposicion triangular, circuito trifasico	Un.	4	\$ 1,713,750.00	\$ 6,855,000.00
1.14				Tendido y Tensionado M.T. de tres conductores ACSR No. 1/0 AWG	Km	0.212	\$ 5,190,390.00	\$ 1,100,367.00
1.15				Derivacion trifasica con cortacircuitos - (730)	Un.	1	\$ 2,120,430.00	\$ 2,120,430.00
1.16				Suministro, instalacion de terminal tipo franklin según norma IEC 62305 y NTC 4552	Un.	6	\$ 960,960.00	\$ 5,765,760.00
1.17				Suministro, instalacion de bajante pararrayo con puesta a tierra en caja de inspeccion según norma IEC 62305 y NTC 4552 (promedio 20 mts)	Un.	6	\$ 1,347,450.00	\$ 8,084,700.00
1.18				Suministro, Instalacion de cable de cobre 20 AWG según norma IEC 62305 y NTC4552 - incluye excavacion y relleno con el material correspondiente.	MI	370	\$ 174,500.00	\$ 64,595,000.00
1.19				Suministro, instalacion de caja de inspeccion de 0.3X0.3 mts concreto en ángulo norma codensa	Un.	12	\$ 688,610.00	\$ 8,263,320.00
1.20				Servicio de grua	Hr	5	\$ 808,300.00	\$ 4,041,500.00
Subtotal								\$ 220,065,709.00
LINEA DE BAJA TENSION								
2.1				Camara de inspeccion de B.T. CS-274 norma codensa. Marco en angulo de 2 1/2"x2 1/2"x3/16" y tapa fundida en concreto en platina de 2 1/2"x3/16" con refuerzo en varilla de 1/2" según norma	Un.	12	\$ 1,089,400.00	\$ 13,072,800.00
2.2				Tablero de control tipo Intemperie para ser instalado en base de mastil, protecciones, control de alumbrado según diagrama unifilar.	Un.	4	\$ 10,341,500.00	\$ 41,366,000.00
2.3				Suministro, transporte e instalacion de malla de puesta a tierra	Un.	1	\$ 4,236,700.00	\$ 4,236,700.00
2.4				Suministro, transporte e instalacion de acomallada de BT 1X8 + 8 + 8T AWG Cu THWN 90° 600 V LSZH en PVC 1"	MI	42	\$ 83,590.00	\$ 3,510,700.00
2.5				Suministro, transporte e instalacion de acomallada de BT 3X4 + 8T AWG Cu THWN 90° 600 V LSZH en PVC 2"	MI	420	\$ 140,900.00	\$ 59,187,000.00
2.6				Tablero general de acomalladas, incluye protecciones x onda, bateria sanitaria, control de alumbrado y DPS clase II de acuerdo a diagrama unifilar.	Un.	1	\$ 20,435,900.00	\$ 20,435,900.00
2.7				Tablero monofasico de 6 circuitos, incluye protecciones de acuerdo a cuadros de carga	Un.	1	\$ 262,890.00	\$ 262,890.00
2.8				Salida luminaria LED tipo bala de 18 w-110 v, para ser instalada en los baños del campo deportivo	Un.	11	\$ 355,200.00	\$ 3,907,200.00
2.9				Suministro, transporte e instalacion de salida en ducto IMC 2X2" AWG LW, en estructura metalica TIPO MASTIL, para alimentar luminarias 600 W en el escenario deportivo campo de futbol, accesorios de	Un.	28	\$ 1,901,900.00	\$ 53,253,200.00
2.10				Suministro, transporte e instalacion de proyector de 600 w e similar 72000 lm, 100 - 277 V, 5000 K, con eficiencia minima de 120 lm/W, IK 08, IP 65, THD < 20%, FP 0.95, para la iluminacion de la cancha.	Un.	28	\$ 8,827,000.00	\$ 247,156,000.00
2.11				Suministro e instalacion de linea a tierra en camaras de distribucion	Un.	12	\$ 269,100.00	\$ 3,229,200.00
2.12				Tratamiento de puesta a tierra de subestaciones en poste	Un.	1	\$ 265,200.00	\$ 265,200.00
Subtotal								\$ 304,302,360.00
MONTAJE DE TRANSFORMADORES								
3.1				Montaje de transformador trifasico de 15 KVA 13.2 KV 220/127 V	Un.	1	\$ 17,634,500.00	\$ 17,634,500.00
Subtotal								\$ 17,634,500.00

4 LEVANTAMIENTO Y DICTAMEN								
4.1			Levantamiento de plano AS-built o de obra construida, georeferenciada, MT y BT, incluye registro fotografico, copia fisica y archivos en CD	Un.	1	\$ 1,453,400.00		\$ 1,453,400.00
4.2			Levantamiento de informacion, documentos y formatos por usuario, incluye formato solicitud, declaracion del constructor, formato de servidumbre si aplica y demas documentos requeridos al usuario.	Un.	1	\$ 37,050.00		\$ 37,050.00
4.3			Reunir, diligenciar y hacer entrega de la informacion general del proyecto incluyendo los formatos, informes y documentos requeridos por EH, según formato FT-DEX-03-004 entrega física y magnetica de la informacion.	GI	1	\$ 344,500.00		\$ 344,500.00
4.4			Instalacion de placas de identificacion a transformadores y controles (incluye cinta band it y hebillas)	Un.	2	\$ 39,650.00		\$ 79,300.00
4.5			Instalacion de placas de identificacion a postes (incluye cinta band it y hebillas)	Un.	5	\$ 39,650.00		\$ 198,250.00
4.6			Pago de servicio de revision de obra y servicio de conexión en M.T. en linea viva o por apertura de circulo o ramal para maniobra de conexión.	GI	1	\$ 5,021,900.00		\$ 5,021,900.00
4.7			Dictamen de Inspeccion RETIE (Incluye montaje de transformadores, L.M.T., R.B.T., acometidas instaladas)	GI	1	\$ 6,240,000.00		\$ 6,240,000.00
4.8			Preparacion de toda la documentacion para certificación RETIE (ART. 10.1 DEL RETIE VERSION 2013)	GI	1	\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00
4.9			Dictamen de Inspeccion RETILAP	GI	1	\$ 8,190,000.00		\$ 8,190,000.00
Subtotal								\$ 22,864,400.00
5 PRELIMINARES								
5.1			Replanteo y Localizacion	M2	36	\$ 5,850.00		\$ 210,600.00
Subtotal								\$ 210,600.00
6 CONSTRUIR CIMENTACION MASTILES								
6.1 EXCAVACIONES								
6.1.1			Excavaciones a mano en material comun para cimentacion	M3	97.20	\$ 31,200.00		\$ 3,032,640.00
6.2 CIMENTACION								
6.2.1			Concreto de 3000 psi (210 kg/cm2) para zapata de cimentacion, e=0.80 m	M3	3.20	\$ 1,281,800.00		\$ 4,101,760.00
6.2.2			Concreto ciclopeo de e=0.3 en concreto de 3000 psi. (210kg/cm2)	M3	4.80	\$ 772,200.00		\$ 3,706,560.00
6.2.3			Placa contrapiso de 0.08 m concreto 3000 psi (210kg/cm2), incluye refuerzo malla electrosoldada	M2	16	\$ 120,900.00		\$ 1,934,400.00
6.2.4			Relleno con material seleccionado compactado con rana	M3	67.92	\$ 182,000.00		\$ 16,001,440.00
6.2.5			Acero de refuerzo 60,000 psi (4200kg/cm2)	KG	840.00	\$ 14,820.00		\$ 12,448,800.00
Subtotal								\$ 41,225,600.00
7 PRELIMINARES								
7.1			Replanteo y Localizacion	M2	39.27	\$ 5,850.00		\$ 229,729.50
Subtotal								\$ 229,729.50
8 CONSTRUIR UNIDAD SANITARIA								
8.1 EXCAVACIONES								
8.1.1			Excavaciones a mano en material comun para cimentacion	M3	40.80	\$ 32,500.00		\$ 1,326,000.00
8.2 CIMENTACION								
8.2.1			Concreto de 3000 psi (210 kg/cm2) para cimentacion	M3	3.15	\$ 1,279,200.00		\$ 4,029,480.00
8.2.2			Concreto ciclopeo de 0.30x0.20 de 3000 psi. (210kg/cm2)	M3	3.15	\$ 769,600.00		\$ 2,424,240.00
8.2.3			Placa contrapiso de 0.08 m concreto 3000 psi (210kg/cm2). Según plano, incluye refuerzo malla electrosoldada, según planos	M2	28.05	\$ 120,900.00		\$ 3,391,245.00
8.2.4			Relleno con material seleccionado compactado con rana	M3	32.25	\$ 182,000.00		\$ 5,869,500.00
8.2.5			Acero de refuerzo 60,000 psi (4200kg/cm2)	KG	542.50	\$ 14,690.00		\$ 7,969,325.00
8.3 MAMPOSTERIA								
8.3.1			Muro en bloque 0.09 en concreto	M2	86.25	\$ 83,200.00		\$ 7,176,000.00
8.3.2			Muro para caseta en calados de 25x25cm	M2	0.50	\$ 158,080.00		\$ 79,040.00
8.4 ESTRUCTURA								
8.4.1			Viga de amarro superior para caseta (0.12X0.20m), concreto 3000 psi (210kg/cm2), reforzada con 4 varillas de 3/8", estribos de 1/4" según plano.	M	1.01	\$ 67,600.00		\$ 68,276.00
8.4.2			Concreto de 3000 psi (210kg/cm2) para columnetas de confinamiento y columna tanque elevado	M3	1.50	\$ 1,420,250.00		\$ 2,130,375.00
8.4.3			Acero de refuerzo 60,000 psi (4200kg/cm2)	KG	217.00	\$ 15,340.00		\$ 3,328,780.00
8.4.4			Placa maciza de e=0.10m concreto 3000 psi (210kg/cm2). Soporte tanque elevado	M2	2.25	\$ 271,960.00		\$ 611,910.00
8.5 CUBIERTA								
8.5.1			Cubierta en lamina de zinc, incluye perfil en C PHR C 100x50x15 (1.2mm), pintura de proteccion	M2	49.48	\$ 311,025.00		\$ 15,389,517.00
8.5.2			Viga culata 10x10cm en concreto de 3000 psi (210kg/cm2), con refuerzo según planos	M	33.60	\$ 59,930.00		\$ 2,013,648.00
Subtotal								\$ 55,807,336.00

9. UNIDAD SANITARIA							
9.1			INSTALACIONES SANITARIAS				
9.1.1			Suministro e instalacion de combe sanitario con taza redonda, mueble elevado con lavamanos, griferia y accesorios	Un.	2	\$ 1,297,010.00	\$ 2,594,020.00
9.1.2			Suministro e instalacion de tuberia sanitaria de 4"	M	30	\$ 83,980.00	\$ 2,510,490.00
9.1.3			Punto sanitario de 4" sanitario	Un.	3	\$ 200,070.00	\$ 2,600,210.00
9.1.4			Suministro e instalacion de tuberia sanitaria de 2"	M	15	\$ 21,840.00	\$ 2,627,690.00
9.1.5			Punto sanitario de 2" lavamanos	Un.	4	\$ 173,610.00	\$ 2,801,340.00
9.1.6			Suministro e instalacion de lavamanos de sobreponer (incluye griferia y accesorios)	Un.	2	\$ 657,540.00	\$ 1,215,000.00
9.1.7			Suministro e instalacion de orinal de pared (incluye griferia y accesorios)	Un.	1	\$ 735,670.00	\$ 735,670.00
9.2			INSTALACIONES HIDRAULICAS				
9.2.1			Suministro e instalacion de red de suministro PVC 1/2"	M	20	\$ 22,100.00	\$ 410,000.00
9.2.2			Punto hidraulico sanitario, lavamanos y poceta de lavado	Un.	7	\$ 70,460.00	\$ 480,230.00
9.3			SISTEMA DE RECOLECCION DE AGUAS LLUVIAS				
9.3.1			Suministro e instalacion de canal en pvc con accesorios	M	9	\$ 66,690.00	\$ 360,210.00
9.3.2			Suministro e instalacion de bajante aguas lluvias en pvc 3" con accesorios	M	10	\$ 202,800.00	\$ 2,028,000.00
9.3.3			Tanque PVC o plastico, 1000 litros (normalizado) incluye accesorios necesarios para buen funcionamiento	Un.	1	\$ 1,155,180.00	\$ 1,155,180.00
9.4			INSTALACIONES ELECTRICAS				
9.4.1			Salida lampara de muro	Un.	8	\$ 163,150.00	\$ 1,305,200.00
9.4.2			Punto electrico interruptor doble	Un.	2	\$ 210,600.00	\$ 1,211,000.00
9.4.3			Conexion circuito electrico existente en la unidad sanitaria	M	50	\$ 27,050.00	\$ 1,237,500.00
total							\$ 15,029,720.00

10. REALIZAR ACABADOS UNIDAD SANITARIA							
10.1			ACABADOS				
10.1.1			Pañete alisado 1:6 e=0.025m	M2	172.50	\$ 50,050.00	\$ 2,033,025.00
10.1.2			Pintura en vinilo para muros (3 manos)	M2	172.50	\$ 31,980.00	\$ 2,510,050.00
10.1.3			Enchape ceramica 20x20	M2	88.25	\$ 92,820.00	\$ 2,602,735.00
10.1.4			Enchape ceramico para piso	M2	28.05	\$ 126,620.00	\$ 2,551,000.00
10.1.5			Piso en concreto de 210kg/cm2 para andenes perimetrales, e=0.05m	M2	18.42	\$ 364,650.00	\$ 2,617,070.00
10.2			CARPINTERIA METALICA				
10.2.1			Suministro e instalacion de puerta metalica en laminado galvanizado Cold Roller calibre 22 de 1.0x2.0. Incluye marco, pintura en aceite, bisagras.	Un.	2	\$ 949,300.00	\$ 1,903,700.00
10.2.2			Suministro e instalacion de puerta metalica en laminado galvanizado Cold Roller calibre 22 de 0.8x2.0. Incluye marco, pintura en aceite, bisagras.	Un.	2	\$ 838,110.00	\$ 1,678,220.00
Subtotal							\$ 25,029,440.00

11. CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCION							
11.1			PRELIMINARES				
11.1.1			Replanteo y Localizacion	M	4	\$ 5,050.00	\$ 20,400.00
11.1.2			Excavacion a mano en terreno comun	M3	2.40	\$ 32,500.00	\$ 78,000.00
11.2			CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION				
11.2.1			Construccion Caja de inspeccion conforme disaño hidraulico y sanitario	Un.	1	\$ 750,360.00	\$ 750,360.00
total							\$ 204,760.00

12. PRELIMINARES							
12.1			Replanteo y Localizacion	M2	160	\$ 5,850.00	\$ 2,000,000.00
Subtotal							\$ 2,005,000.00

